

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



“Niñez y espacio público: Un estudio de la experiencia ciudadana de niñas y niños en el Parque de la Amistad de Surco”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN
ANTROPOLOGÍA**

AUTOR

JOSÉ CARLOS ARRUNÁTEGUI OCHOA

ASESOR:

PABLO VEGA –CENTENO SARA LAFOSSE

Abril, 2018

RESUMEN

Título de la tesis: “Niñez y espacio público: Un estudio de la experiencia ciudadana de niñas y niños en el Parque de la Amistad de Surco”

Resumen:

El presente trabajo reflexiona sobre las oportunidades y las limitaciones para el desarrollo de capacidades ciudadanas que se les está otorgando a la niñez en los espacios públicos de la ciudad de Lima. Para ello, se explora en las condiciones a través de las cuales, las niñas y los niños experimentan su rol de sujetos públicos en la ciudad. De este modo, a partir de una mirada crítica del espacio público urbano de Lima, evaluando su calidad de entorno para el ejercicio y la conciencia de la libertad ciudadana, se discute cómo se está configurando el sentido ciudadano en la infancia y qué mirada de lo colectivo va asumiendo un niño. Estas páginas constituyen así, una etnografía sobre un parque público del distrito de Santiago de Surco llamado “El parque de la Amistad”. La información obtenida respecto a las nociones sobre niñez implicadas en el diseño y la gestión, así como los hallazgos respecto las dinámicas de uso y las estrategias de apropiación de dicho parque, son los insumos para problematizar cómo se está construyendo al niño como sujeto público en nuestra ciudad y cómo este experimenta su condición ciudadana. El estudio es de carácter exploratorio y está adscrito al enfoque del *Derecho a la Ciudad*, en la medida que busca generar insumos, en forma de argumentos académicos, que den cuerpo a una visión crítica de nuestros espacios de convivencia. La finalidad principal del proyecto

académico es visibilizar la segregación que se le da a la niñez de la vida social como resultado de los fenómenos urbanos contemporáneos. Este trabajo científico social se realiza desde un enfoque interdisciplinario que aborda la niñez como realidad emocional y cognitiva enmarcada en una dinámica cultural que dota de significados a dicha realidad, la construye socialmente y establece prácticas en torno a ella. El espacio público urbano, por su parte, es asumido en el estudio, como un producto cultural que permite explorar e identificar la vulnerabilidad infantil y sus prácticas de resistencia frente al poder institucional.



INDICE

Introducción.....	6
Capítulo 1. El espacio público urbano como lugar antropológico.....	17
1.1. Las dimensiones del espacio público urbano	17
1.2. La economía de mercado y la globalización en la gestión del espacio público.....	25
1.3. El biopoder en el espacio público urbano.....	30
1.4. El encuentro con el “otro” en el espacio público: sobremodernidad versus calidad del espacio.....	32
1.5. Usos y apropiaciones del espacio público urbano.....	35
1.6. La representación colectiva y los imaginarios urbanos en el espacio público.....	38
1.7. Los parques como escenarios etnográficos.....	42
1.8. El Derecho a la Ciudad como enfoque para analizar un espacio público..	44
Capítulo 2. El espacio público urbano como entorno ecológico y cultural para el desarrollo infantil.....	57
2.1. El entorno cultural y ecológico en el desarrollo infantil.....	60
2.2. El papel del parque público como entorno ecológico y cultural.....	67
Capítulo 3: Una aproximación metodológica para abordar la niñez en un parque.....	73
3.1. Aproximación cualitativa.....	74
3.2. Descripción de información recogida.....	87
Capítulo 4: El lugar de la niñez en la gestión y la organización del “Parque de la Amistad”	91
4.1. El parque de la Amistad; un parque “temático y emblema” del distrito de Surco.....	94
4.2. Percepciones sobre la actividad y el juego infantil de los administradores del parque.....	110
4.3. Actividades promovidas y orientadas para los niños por el diseño y la organización del parque.....	118
Capítulo 5: La vivencia infantil del parque.....	132
5.1. Los niños y los adultos en el parque: percepciones e interacciones.....	134
5.2. Principales actividades y juegos: usos y apropiaciones del espacio.....	144
5.3. Percepciones por parte de los niños sobre el parque.....	167
Conclusiones: La experiencia ciudadana de las niñas y los niños en el Parque de la Amistad	172
Bibliografía.....	193
Anexos.....	201

El marco de referencia del individuo a corregir...es la misma familia, en el ejercicio de su poder interno o la gestión de su economía;... la familia en su relación con las o instituciones que lindan con ella o la apoyan. El individuo a corregir va a aparecer en ese juego, ese conflicto, ese sistema de apoyo que hay entre la familia y la escuela, el taller, la calle, el barrio, la parroquia, la iglesia, la policía, etcétera. De modo que ése es el campo de aparición del individuo a corregir. (Foucault 1975; en "Los anormales", 2006: 63.)



Introducción

Un niño se relaciona de diversas formas con su entorno, algunas completamente institucionalizadas como la experiencia en los espacios educativos o los servicios estatales básicos y otras menos reguladas como la que ocurre en los espacios públicos. De acuerdo a estas experiencias va construyendo en sentido de sí mismo en relación a su pertenencia a los espacios colectivos, así mismo va desplegando estrategias para adaptarse e intervenir en ellos (Bronfenbrenner: 1979). La motivación principal para realizar esta investigación fue ingresar al estudio de este fenómeno, a través de una exploración sistemática de la relación del niño con su entorno urbano. Se construyó así, una etnografía de un parque público que analiza el papel que se le está dando como sujeto público, desde su Estado y en su sociedad, como parte de los fenómenos urbanos contemporáneos de la ciudad de Lima.

El fenómeno estudiado proporcionó la posibilidad de construir un diálogo interdisciplinario entre los abordajes psicológicos y los antropológicos asociados a la niñez. Se establecieron vínculos entre el enfoque biopsicológico del desarrollo humano con la mirada antropológica derivada de las nociones y las prácticas con las que se va construyendo socialmente al “niño”. El “parque”, por su parte, se asume como un escenario de vida pública, potente para ingresar a esta relación.

La “niñez” se examina como etapa del desarrollo de los sujetos enmarcada en un contexto social, económico y político que le otorga diversos significados y la convierten en un fenómeno cultural cambiante y dinámico. Se vincula así el estudio sobre las construcciones y transformaciones simbólicas, en relación a la noción de “niñez” con los efectos de estas construcciones en las posibilidades de despliegue y desarrollo de capacidades humanas de dicha etapa. Se pretende explorar los fenómenos socio-culturales evidentes en la pugna y el poder en relación a los “significados” y “sentidos” sobre “la niñez” como “telón de fondo”, para comprender la experiencia (en la subjetividad y en el cuerpo) de los niños al interactuar con este “telón de fondo” materializado y encarnado en su entorno urbano.

La habilitación urbana de una ciudad y sus espacios públicos afecta la forma que se dan las interacciones sociales en la convivencia ciudadana cotidiana. La ciudad como fenómeno urbano contemporáneo y como producto cultural da evidencias sobre cómo estamos construyendo, sus residentes, los significados de la vida en común. Al respecto, los residentes de Lima somos testigos de cómo la clásica noción moderna del espacio público urbano como terreno en el que todas las personas pueden circular libremente ha constituido un desafío históricamente frustrado. Desde inicios del siglo XIX, la desigualdad socioeconómica, la crisis del sector agrario, el conflicto armado interno, entre otros fenómenos políticos y sociales, ha generado un masivo y continuo desplazamiento a la capital, convirtiéndola en la sexta ciudad con más población de Latinoamérica con cerca

de diez millones de habitantes. La debilidad del Estado para administrar este crecimiento poblacional, evidenciado en la ausencia de políticas públicas de diseño, planificación y habilitación de la ciudad, ha generado que el territorio urbano de la capital del Perú tenga como una de sus características las profundas desigualdades de sus geografías urbanas y las grandes precariedades de sus espacios públicos.

El fenómeno urbano de Lima, en los últimos veinte años, se ha dado en el marco de un crecimiento macroeconómico, impulsado por políticas neoliberales. Las inmobiliarias y sus intereses empresariales se han convertido en las principales fuerzas para implementar infraestructura y equipamientos urbanos en la ciudad. Por su parte, los municipios han integrado como criterio principal para la gestión e implementación urbana de la ciudad, la rentabilidad del territorio y el marketing político. Con el crecimiento económico y de la precariedad del espacio público ha crecido también la percepción de inseguridad, los residentes limeños conviven desde el individualismo y el miedo: “la guerra contra la inseguridad, los peligros y los riesgos, se libra ahora en el interior de la ciudad y es dentro de ella donde se definen campos de batalla y se trazan las líneas de frente” (Bauman: 2005- 99).

Este fenómeno involucra que, tanto desde el sector público como del privado, se priorice que la actividad infantil sea funcional a una lógica de mercado y de vigilancia. Por un lado, el boom inmobiliario ha proliferado los edificios multifamiliares donde el área de recreo e interacción es mínima y está implementada como espacios artificiales. Por su parte los lugares comerciales y de

comida rápida se ofrecen como alternativas “seguras” para el juego del “niño”. Del lado la gestión pública solo se ofrece la vigilancia y el consumo como ejes articuladores de la vida urbana y del juego infantil.

La lógica urbana de mercado y vigilancia puesta en la implementación de espacios públicos para niños nos planteaba la necesidad de problematizar si estos compatibilizaban con las necesidades de juego del niño. De este modo también se nos permitiría ver, si se está contribuyendo con su desarrollo psicomotriz y afectivo. Además de examinar si el niño es reconocido como un sujeto social con modos particulares de ocupar y de ser libre en el espacio público. Nos planteamos así dos preguntas fundamentales para el estudio: ¿Cómo está siendo entendido el juego infantil por los gestores de los espacios públicos? ¿Cómo los niños están experimentando el uso de un parque, en función de sus necesidades motrices y de juego?

Es fundamental que las instituciones estatales, a través de sus políticas públicas, desplieguen servicios sociales que satisfagan las necesidades infantiles en el desarrollo de las capacidades cognitivas, emocionales y físicas. Brazelton (2005) describe la potencial función de los barrios y ciudades para generar *comunidades estables* y de *continuidad cultural* como marco indispensable para el desarrollo saludable de la niñez. Con esto, el autor se refiere a la capacidad que puede desarrollar una comunidad política (barrio, distrito, ciudad) para ofrecer un marco de comunicación y coherencia entre sus miembros centrado en el respeto y valoración de la identidad cultural y la identidad personal. Las experiencias

directas de vinculación con el entorno del barrio o de la comunidad, a través de la interacción con los adultos, con otros niños, con las instituciones y con los espacios públicos tienen una fuerza particular: pueden ejercer ese puente entre la identidad personal y el sentimiento de ser parte de un colectivo. Este aspecto puede aportar vigorosamente en la autoestima de un niño como un sujeto social significativo para una colectividad, y a la vez le ofrece un reconocimiento que fortalece su sentido de libertad y de seguridad necesarios para la construcción de su identidad personal.

Edward Soja (2014) desarrolla el concepto de *justicia espacial* como *la Lucha por el Derecho a la Ciudad*, la misma que constituye la búsqueda en el espacio urbano del reconocimiento de los sujetos en su dimensión de igualdad pública (acceso a derechos) y, a la vez en el respeto a su diferencia (de género, cultura, edad, entre otros). Es decir, el sentido de justicia (urbano) está en generar de las ciudades un entorno para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Esto representa, la posibilidad de habitar y transformar el espacio público urbano, así como de vivirlo como lugar colectivo para potenciar el desarrollo de capacidades y el despliegue de la libertad individual, al mismo tiempo que sentidos de identidad común. Esta lucha puede representar una acción cotidiana, como parte de la vida urbana, que se realiza espontáneamente en el *uso* que hacen los residentes de la ciudad de acuerdo a sus necesidades de desplazamiento, intercambio social o recreación (*dimensión social del espacio público*). Puede significar también, un cuerpo de argumentos y reflexiones que buscan construir propuestas de políticas teniendo como plataforma de expresión al espacio público urbano (*dimensión política del*

espacio público). Podemos decir que Lima es una ciudad de *injusticia espacial* donde el *derecho a la ciudad* es de acceso y distribución desigual.

En este marco, esta tesis presenta una aproximación sistemática a las vivencias de los niños como residentes de una ciudad. Tanto las relaciones de poder en la familia como en las políticas públicas generan “regímenes de verdad” que van a afectar potentemente la condición de los niños como sujetos públicos. Se plantea un desafío para el abordaje desde la antropología pues se propone explorar el papel que tienen los niños y las niñas en el espacio público urbano y de esta forma visibilizar algunas tendencias sobre cómo se están construyendo como actores sociales.

El parque público es entendido entonces, como un producto cultural que muestra cómo convivimos los miembros de la sociedad y cómo nos relacionamos entre nosotros y con el Estado. Se evidencian también, las formas tangibles en que se otorga reconocimiento, se invisibilizan identidades particulares, se homogeniza la diversidad; así como las diversas maneras de luchar por la igualdad que tienen los sujetos en una ciudad. Con esto, nos acercamos también a la comprensión sobre las prácticas, las nociones, y las consecuentes tensiones, en torno al uso, al acceso y a las jerarquías frente a “lo público” y a “lo común” en la sociedad contemporánea.

Se construye una etnografía en la ciudad (en una porción del espacio público urbano) con el propósito de entender cómo los “procesos sociales y espaciales se

entrelazan para producir geografías opresivas como liberadoras” (Soja 2016: 16). Se busca así, explorar en las injusticias urbanas y en sus inherentes batallas por el *Derecho a la Ciudad*.

El parque público (como servicio social) se presenta como un entorno sociocultural que tiene la potencial función de intervenir en el desarrollo de las niñas y los niños. De acuerdo a Brazelton la *continuidad cultural* estaría dada por un entorno que facilite el despliegue de experiencias necesarias para el desarrollo infantil; entre otras se resaltan las siguientes: comunicarse empáticamente con otros niños y adultos, destrezas motoras, el interés por el entorno ambiental y social, el juego imaginativo y las reflexiones de ser parte de un colectivo. Desde la perspectiva de este trabajo, esta fundamental función colectiva y cultural es la que proporcionaría el acceso al *derecho a la ciudad* por parte de los niños.

La necesidad de explorar cómo son asumidos estos espacios y cómo es asumida la infancia por quienes gestionan la ciudad, a su vez, la importancia de contrastar cómo los niños se relacionan con su Estado, de manera directa, constituyen el núcleo del estudio. Se establece así una la exploración de las tensiones, acuerdos y sometimientos generados entre quienes administran la ciudad (los funcionarios municipales) y los niños como usuarios de la misma. Se describe así, cómo se toman decisiones para regular los usos a los que se destinan los espacios públicos y cómo estas decisiones, en la práctica, armonizan o desvirtúan la vivencia infantil del parque, marcada por la motricidad e impulsada por la necesidad de juego.

El “Parque de la amistad” de Santiago de Surco, constituye el lugar antropológico de este trabajo académico. Este es un parque de tres hectáreas en uno de los distritos más grandes y poblados de la capital del Perú. Es presentado, por el gobierno municipal del distrito, como un parque emblemático de la identidad surcana y para el encuentro entre vecinos y es también destino recreativo para muchas familias con niños de distintas partes de la ciudad. Esta etnografía recoge la experiencia de los niños usuarios de este espacio público y la contrasta con las prioridades que se disponen para ellos desde la gestión del parque.

Se ofrecen estos hallazgos como reflexiones iniciales que pueden ser utilizadas para elaborar propuestas de investigación en antropología urbana. Se presentan también, como resultados del estudio, criterios que pueden ser tomados en cuenta para incluir de manera real a los niños en las políticas públicas y en los procesos participativos para la planificación de ciudades. Se busca así, contribuir en la transformación nuestras ciudades en espacios más democráticos, lugares de reconocimiento y valoración de las diferencias (generacionales, culturales, sociales de género entre otras) y a la vez de construcción permanente de diálogo y de perspectivas comunes.

La relevancia de esta tesis está en su función de dar luces del papel de la gestión municipal en el proceso de pérdida de condición pública de los parques en lo que respecta a su función de promover el desarrollo de los niños y niñas y de su consecuente Derecho a la Ciudad. Entendemos así que el Derecho a la Ciudad involucra la apropiación, la participación y el reconocimiento de las diferencias en

cuanto a formas de habitar (Edward Soja 2014:55). Esto se relaciona directamente con la condición ciudadana de los habitantes de ciudad y/o a la calidad de la ciudadanía que se está promoviendo.

El objetivo general de la tesis es identificar las principales manifestaciones de la condición ciudadana de los niños y niñas en su experiencia de usuarios de un espacio público urbano de Lima. Los objetivos específicos planteados para la investigación fueron los siguientes: i) Identificar cómo son asumidos la actividad y el juego de los niños y las niñas por parte de la gestión municipal del Parque de la Amistad. ii) Explorar el tipo de actividad infantil que se promueve y limita a partir de la organización y el diseño del Parque de la Amistad. iii) Conocer cómo es la interacción con los niños y las niñas – en su calidad de sujetos públicos – por los padres, cuidadores y otros adultos que son usuarios del parque. iv) Observar cómo los niños y niñas acceden, viven y experimentan el parque a partir de los usos y apropiaciones del espacio que despliegan y a través de su relación con el medio ambiente, los otros usuarios, el mobiliario y los servicios ofertados.

Para ello resulta fundamental una mirada que permita comprender el fenómeno urbano, la etnografía acercamiento a la cotidianidad urbana. Los informantes, durante un lapso relativamente extenso, recogiendo todo tipo de datos que estén implicados en el proceso estudiado. Esto implica un múltiple papel del investigador, al observar e interactuar con y en el espacio de trabajo. La *observación participante* se convierte en la principal técnica de investigación para

capturar las definiciones y estrategias sociales del espacio público urbano. (2001: 41-65).

Se propone la etnografía en la ciudad con una mirada desde cerca y *desde adentro, del paisaje y los actores, y de ciudad como un todo* (Magnani: 2007). Nos acercamos, por un lado, a la experiencia de los niños y adultos que usan el parque. Esto fue complementado con una mirada distanciada buscando identificar los aspectos estructurales (políticos y sociales) que regulan e intervienen en el diseño y la administración del parque. Para cumplir con los objetivos, las actividades de recojo de información se extendieron durante tres etapas, dadas por los años 2012, 2013, 2014 y 2017. La metodología se centró en recoger la experiencia del niño en el parque, a partir de la observación participante, desde su juego y su forma de ocupación del territorio. Así mismo, se recogieron las percepciones de los padres sobre el papel del niño en la calle, así como los de los funcionarios que administran el parque respecto a sus concepciones de la niñez en la gestión urbana. Esto se complementó con la revisión sobre las políticas y las lógicas de gestión del parque presentes en los documentos administrativos y en los lineamientos de los gestores municipales.

En el primer capítulo, a modo de marco teórico, describimos la dimensión antropológica que hemos asumido para abordar el parque público. Ponemos énfasis en la descripción de las dimensiones políticas y sociales que atraviesan el espacio.

El capítulo dos representa, la explicación, también desde nuestra perspectiva teórica, sobre cómo se enfoca en este estudio la “niñez” como parte del fenómeno urbano. Se plantea una revisión de algunas concepciones económicas y políticas asociadas a la niñez. Además se describe una propuesta respecto al papel del entorno urbano en el desarrollo de los niños.

El tercer capítulo describe la metodología utilizada para abordar la niñez en un parque desde una aproximación cualitativa y describe la información recogida para realizar esta tesis. Nuestro cuarto capítulo expone nuestros hallazgos respecto al lugar de la niñez en la gestión y organización del “Parque de la Amistad”. Se analiza el carácter temático y emblemático del parque para el distrito de Surco. Se describen también las principales actividades promovidas y orientadas para los niños por el diseño y la organización del parque y las percepciones sobre la actividad y el juego infantil de los administradores del parque.

El quinto capítulo se enfoca en la vivencia infantil del parque describiendo los principales usos y apropiaciones del espacio. Se contrasta esto con las percepciones e interacciones de los adultos frente al juego infantil.

Finalmente y a modo de conclusión se analiza el papel de los niños como sujetos públicos en los parques de la ciudad y se proponen líneas de investigación para continuar el trabajo etnográfico sobre el tema.

Capítulo 1: El espacio público urbano como lugar antropológico

En torno al parque público se decantan las diversas concepciones sobre “lo público” y se evidencia cómo se accede, en la práctica, a ello. Es necesario estudiar el espacio público como una realidad multidimensional.

1.1 Las dimensiones del espacio público urbano

Por un lado, nos debemos enfocar en la dimensión jurídico - política dada por la regulación normativa y la administración pública. De otro lado, está la dimensión social expresada en los comportamientos, las actitudes y los imaginarios que toman lugar en la convivencia cotidiana dentro de la ciudad. Lefebvre (2013) problematiza al espacio urbano como un resultado, aunque cambiante y dinámico, de tres conceptos; el espacio *percibido*, el *vivido* y el *concebido*. Estas tres ideas están vinculadas recíprocamente en una “interacción dialéctica” entre el lado jurídico y la dimensión social del espacio urbano.

La dimensión política- jurídica involucra la experiencia de *concepción* del espacio, es decir el diseño urbano, por parte de quienes toman decisiones en su implementación y gestión. Por su parte la dimensión social, comprende las experiencias de percibir, vivir y reinterpretar el espacio concebido; este proceso se manifiesta en la utilización y transformación cotidiana de los residentes. Desde esta lógica, el espacio urbano, puede asumirse como una producción y, a la vez, como un producto (2013:97). La dimensión jurídico política y la dimensión social del espacio público urbano constituyen dos vértices desde donde se observa la

misma dinámica, describirlas por separado solo es una estrategia artificial para poder ubicar nítidamente a los actores sociales que *producen* el espacio urbano (jurídico - política nos refiere fundamentalmente al Estado mientras que social a los usuarios). Como consecuencia lógica, la dialéctica que se da entre ambos tipos de actores sociales es el objeto central del análisis del espacio público urbano.

Dimensión jurídico-política del espacio público urbano

El espacio público urbano está conformado por un terreno de la ciudad en el que, de acuerdo a la formalidad legal, cualquier sujeto tiene derecho a permanecer o circular y de acceder libremente. Jordi Borja resalta el aspecto jurídico del espacio público urbano en el hecho que éste se encuentra sometido a una regulación de la administración pública, la cual ejerce el dominio del suelo y debe garantizar el acceso libre y regular las condiciones de su uso. El espacio público urbano como concepción moderna es el resultado de la separación formal entre la propiedad privada y propiedad pública. Dicha división implica que la regulación que hace la autoridad del territorio de propiedad pública debe implicar un uso social para el mismo. (2003: 122 -124).

Como ya se ha señalado, párrafos arriba, la dimensión jurídico-política del espacio público está activada por lo que Lefebvre llamaría las *representaciones del espacio*, es decir, por el espacio *concebido* por los “científicos, planificadores, urbanistas y tecnócratas” y plasmado en la infraestructura y diseño dispuestos.

Estas representaciones o concepciones “están penetradas por un saber (una mezcla de conocimiento e ideología)” (2013:100).

Se puede decir que la dimensión jurídica del espacio urbano está dada principalmente por el carácter normativo de su uso e implementación, la misma que debe regular la habilitación de equipamientos colectivos de interés general (infraestructura, transporte, recreación, etc.). Ahora, si bien la fuerza dinamizadora del espacio urbano tradicionalmente ha sido la administración pública, cada vez es más fuerte el papel de la empresa privada y la sociedad civil en la gestión de los espacios públicos. Borja y Castells resaltan la importancia que tendrán las relaciones que se establezcan entre los actores públicos y privados en el nivel de eficiencia alcanzado para gestionar la ciudad y ejecutar proyectos de infraestructura de interés colectivo. Resaltan el papel de los alcaldes - metropolitanos y locales-, del ciudadano que ejerce su voto, de las empresas prestadoras de servicios, de la administración pública y de la relación entre la administración pública y la ciudadanía para decidir -procesos participativos- sobre el territorio urbano y dentro de él, sobre el espacio público. (2000: 294 - 296). En este sentido, la dimensión jurídico política del espacio público urbano involucra también los debates y tensiones en torno a las políticas que se implementan en él.

Arendt afirma que el ser humano es plural y discontinuo y por medio de la acción y el discurso crea con otros humanos una esfera pública. La acción mediatizada por la palabra y el discurso pueden los hombres construir un consenso. De acuerdo a esta perspectiva se asume que en torno a las decisiones sobre el espacio público

urbano –en tanto está destinado para un uso comunitario - se establece una esfera pública que como tal alberga acciones y discursos que configuran una actividad política (1974: 37 - 41). Esta actividad política, toma forma en las acciones y los discursos presentes en los debates para tomar decisiones sobre el espacio público urbano. Para la ciudad los habitantes aparecen como actores sociales y se expresan como parte de una esfera pública que debate su gestión y su uso. La actividad política configura entonces una esfera pública y constituye una forma de expresión de la sociedad civil.

Otro aspecto de la dimensión político jurídica del espacio público urbano está caracterizada también por el conflicto y la asimetría de poder existente entre los actores que la componen. Para Nancy Fraser el conflicto es parte del hacer política, y las múltiples desigualdades y configuraciones de redes son parte del escenario de lo político. La esfera considerada como pública se compone de relaciones ambivalentes de grupos dominantes en posiciones ventajosas frente a grupos subordinados desaventajados y de la posibilidad de la convergencia de estilos culturales valorados de diferente manera (1997: 95 -108).

En conclusión el espacio público urbano posee una dimensión jurídico- política en tanto que su gestión y uso enmarcan un debate y expresan una estrategia de construcción voluntaria de sociedad y a la vez de contradicciones y marginaciones. En el espacio público urbano confluyen y operan los intereses patrimonialistas, los interés particulares, las ausencias de la afirmación individual, las representaciones tanto de dominados como de dominantes, las desigualdades, las contradicciones y las luchas de legitimidad. Desde esta perspectiva, podemos

decir que la dimensión jurídico -política está dada por tres elementos fundamentales: i) por la regulación normativa y la administración que realiza la autoridad municipal, ii) por la intervención de la ciudadanía y el interés privado en la gestión del espacio público y iii) se expresa en asimetrías de poderes entre los actores sociales que participan de ella.

Dimensión social del espacio público urbano:

Jordi Borja sostiene que la ciudadanía, es una “conquista cotidiana” dado que los residentes de una ciudad participan de la conflictividad urbana y tiene per sé una vocación o voluntad ciudadana. Desde esta perspectiva la ciudad es un espacio de relación que construye significantes de la vida en común (2003: 21 – 27). La dimensión social del espacio público urbano es el resultado de las relaciones directas que se establecen entre las personas y los grupos que componen la sociedad. El civismo y el intercambio de productos e ideas necesitan, se desarrollan y se expresan en el espacio público urbano (2003: 29 -30).

El ámbito social urbano está dinamizado por lo que Lefebvre propone como *espacio vivido*, es decir, por la práctica cotidiana que domina y se apropia del espacio. Esta *práctica espacial* genera una conexión permanente entre la realidad cotidiana (uso en el tiempo) y la realidad urbana (rutas, redes, caminos, entre otras) (2013: 97-103).

Dentro de la dimensión social del espacio urbano, estaría también lo que Lefebvre plantea como *el espacio percibido*. El centro aquí es la experiencia afectiva

respecto al espacio vivido que puede evidenciarse en representaciones a través de las imágenes y símbolos. Estas representaciones “recubren el espacio físico” y lo reinterpretan en imaginarios y simbolismo” (2013: 100).

De este modo, la dimensión social del espacio público urbano se relaciona con lo que plantea Lefebvre cuando afirma que en la ciudad converge un *orden próximo* - dado por la interacción entre individuos- con un *orden lejano* - generado por la regulación dada por las grandes instituciones sociales- . Es así que la ciudad – entendida como el espacio público urbano en su totalidad- será un lugar de *mediación entre las mediaciones*, es decir de interacción entre los órdenes (próximo y lejano) y al interior de cada uno de ellos. Ocurre que el *orden próximo*, aunque de manera disimulada, afecta al *orden lejano*, el mismo que es global y total. Este autor se refiere a *lo urbano* como las relaciones, los comportamientos, las actitudes y los pensamientos que se expresan y se transforman el espacio público urbano (1973:63 - 68).

El espacio público urbano es el escenario privilegiado de la interacción social y de las representaciones simbólicas de las personas (hacia los “otros” y sobre sí mismos) que configuran la vida pública de una ciudad. Tanto las prácticas como la subjetividad humana dan forma y se expresan en el uso del espacio público. En esta línea teórica, Lefebvre define al espacio urbano como la interacción entre su uso, las representaciones y las ideologías sobre el mismo. En consecuencia, las características de la sociedad y de la época afectan y se evidencia en las propiedades en que se dan esa interacción y se produce lo urbano (1973:63 -88).

Manuel Delgado hace alusión a lo urbano siguiendo la perspectiva de Lefebvre y lo define como la *cultura urbanística* o la actividad humana cotidiana permanente que hace la ciudad. Esta actividad se caracteriza por la acción de los habitantes que reinterpretan la ciudad de acuerdo a la forma en que la usan y acceden a ella. Esta forma no es definitiva, pues cambia constantemente y se caracteriza por múltiples movimientos y ocupaciones transitorias (2007:11 -23). La cultura urbanística está conformada por “todo lo que en la ciudad no puede detenerse ni cuajar. “Lo viscoso, filtrándose entre los intersticios de lo sólido y desmintiéndolo. Un universo derretido” (2007: 13). Esta perspectiva añade a la dimensión social del espacio urbano la característica fundamental de que no es una realidad sólida ni estática, por el contrario se expresa en los desplazamientos, en las acciones momentáneas y en los instantes de cotidianidad de los ciudadanos.

Así mismo, tanto “lo urbano” para Lefebvre como “la cultura urbanística” para Delgado involucran a las relaciones y significados generados por sus usuarios en los diversos momentos de la vida de la ciudad. Esto se expresa, principalmente en las prácticas de acceso, ocupación, uso, transgresión y transformación, las mismas que ocurren en extensión y en tiempo, en el espacio urbanizado.

Lo social está referido entonces a la actividad de los habitantes, quienes configuran lenguajes en los espacios urbanos a partir de un número inmenso de movimientos o expresiones, que constituyen maneras de percibir y producir el espacio público urbano. La dimensión social se diferencia de lo que hemos denominado dimensión político –jurídica en la medida que se refiere a la dinámica del uso del espacio público. Involucra la transformación del espacio que

se filtra por los *intersticios* de la uniformidad decretada por las políticas urbanísticas o de gestión urbana. Esta dimensión devela las resistencias a las asimetrías de clase, de género y de edad que estas políticas tienden a producir.

El carácter multidimensional del espacio público urbano es el sustento para considerar al parque público como un producto cultural. Al respecto García Canclini afirma que la cultura en las sociedades contemporáneas se evidencia en los procesos sociales en los que se produce, circulan y se consumen bienes y mensajes. Es decir, la cultura se expresa en el proceso dinámico en el que un mismo objeto produce interacciones y se transforma a partir de los usos y reappropriaciones sociales. En este marco el análisis antropológico se enfoca en la “circulación de bienes y mensajes, cambios de significados, que son recibidos, reprocesados o recodificados”, así como en el “análisis de las relaciones de poder en cuanto a fuerza para modificar el significado de los objetos” (2004:34).

Para el presente estudio el espacio público urbano será entendido como un escenario social por el que se establecen relaciones de poder, subordinaciones, subversiones y por el que circulan usos, apropiaciones, significados y re-significaciones. Las dimensiones jurídico-política y social son útiles para comprender al espacio público como un producto cultural que se manifiesta como fenómeno – dinámico, material y subjetivo, que es normado y transgredido, produce interacciones sociales que configuran prácticas e imaginarios y, es campo del debate ciudadano sobre el tipo de uso que se le debe dar.

1.2 La economía de mercado y la globalización en la gestión del espacio público

Vega Centeno afirma que la estructura urbana se ha reorganizado, facilitando que los procesos económicos, tecnológicos, políticos interactúen y se combinen con la vida privada, la identidad cultural y la ocupación del espacio público. La globalización, añade el autor, ha producido - como principal efecto en la ciudad - nuevas dinámicas de permanencia y movimiento de redes en torno a centros nodales, este fenómeno ha reorganizado la estructura urbana. (2003:19 -46)

La economía de mercado en la gestión del espacio público urbano:

Donato Lombardo sostiene que la ciudad, la organización y el diseño formal de la ciudad - la organización del territorio (zonificación), la subdivisión del suelo, la dotación de infraestructura y equipamiento, la distribución del espacio público y del acceso a la ciudad- tiene como principal característica el hecho de que el mercado inmobiliario se ha convertido en el principal organizador del territorio. Este fenómeno favorece el desarrollo urbano a partir de la propiedad privada y como consecuencia produce que la distribución de sectores sociales en el territorio agudice más la segregación social. (2009: 86 – 88).

Lombardo agrega que aproximadamente desde 1991 la aplicación de medidas neoliberales¹- que promovían la desregulación de los mercados, el cambio de régimen

1 A inicios de la década de los noventa empezó a aplicarse en algunos países latinoamericanos un listado de políticas económicas dadas por los organismos financieros internacionales y centros económicos, con sede en Washington D.C. (District of Columbia). Estas medidas derivaron del Consenso de Washington y promovían principalmente disciplina presupuestaria en los presupuestos públicos así como una profunda reforma económica deliberación financiera, desregulación del mercado y privatizaciones. Vilas Carlos M. *Más allá del "Consenso de Washington" Un enfoque desde la*

fiscal y la privatización de las empresas- han sentado las bases de un sistema económico centrado en la acción del capital extranjero y nacional y han transformado el sistema de relaciones entre los poderes políticos y económicos.

Entre otras cosas, estas transformaciones han generado una nueva relación entre el Estado central, el gobierno municipal y los inversores privados en lo que toca a las decisiones que atañen al territorio municipal. El capital privado se transforma en una fuerza con mucha capacidad de acción sobre el espacio urbano donde los nuevos grupos financieros (inversionistas) se erigen como actores claves de la gestión del espacio público urbano. Del mismo modo, las relaciones entre oferta y demanda se establecen como núcleo predominante alrededor del que gira la conformación del espacio urbano. Esta organización del territorio reproduce las diferencias y distancias sociales en cada una de las prácticas de los actores sociales intervinientes en la construcción del espacio: “se espacializan las relaciones establecida entre actores y se marcan diferencias y distancias sociales” (Lombardo 2009: 88).

En el mismo sentido, para Magdalena Carina “el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda es la forma más sutil, la de la violencia simbólica” (2003:19). Este espacio social está inscripto a la vez en las estructuras espaciales y en las estructuras mentales, las que a su vez son en parte y producto de la incorporación de las primeras. Es así que en la nueva

política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional. En: Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 18 (Oct. 2000). Caracas.

realidad social inscribe un espacio urbano donde se ejecutan planes que intentan homogeneizar el espacio urbano, volverlo lógico, funcional o legible al interés privado:

Los espacios públicos tradicionales son reemplazados cada vez más por espacios contruidos y poseídos por entidades privadas (aunque frecuentemente con subsidios públicos), destinados a la congregación administrada del público, es decir, espacios para el consumo [...] El acceso depende de la capacidad de pagar [...] Aquí reina la exclusividad, que asegura los altos niveles de control necesarios para impedir que la irregularidad, la imprevisibilidad y la ineficiencia entorpezcan el curso pacífico del comercio (Carina 2003:12).

Carina y Lombardo nos ayudan a definir como posición teórica que tanto en el urbanismo como en la gestión pública -y en la relación de ambos- la economía de mercado opera como la fuerza con mayor peso en la organización formal del territorio urbano. Este fenómeno no contribuye en la disminución de las distancias y las diferencias sociales presentes en nuestra realidad, sino por el contrario, las agudiza. Los intereses privados y la funcionalidad subyacente a ellos producen una fuerte tendencia a producir una ciudad, y consecuentemente un espacio público urbano cuya función principal sea circular el capital monetario y que su sostenibilidad esté directamente relacionada con la actividad de consumo de los habitantes.

Si bien en este marco socio – político de economía de mercado, el interés de las empresas privadas inversionistas siempre tiene que dialogar y negociar con el de las entidades municipales - y estas últimas son quienes formalmente deciden sobre el espacio público urbano- uno de los focos de esta investigación está en

problematizar esta relación público –privada y encontrar el peso que se le da al interés público cuando se toman decisiones sobre el bien común (el espacio público urbano).

En este mismo sentido, el diseño y la gestión del espacio urbano están relacionados dialécticamente tanto con procesos globales como con demandas locales. Resulta necesario tomar en cuenta estos procesos como marco en los que se despliegan las dinámicas asociadas a la gestión del espacio público urbano.

Los efectos de globalización en el espacio público urbano

Si entendemos a la globalización como la mundialización de los procesos sociales, económicos y políticos, este fenómeno también afectará la manera en que se va a hacer política pública urbana y producir un espacio público. Arjun Appadurai (2001) señala en “La modernidad desbordada” que los medios masivos de comunicación y las migraciones son dos factores que han transformado profundamente la manera como nos imaginamos a nosotros mismos, a la esfera pública y a la forma de participar en ella. El espacio público urbano también va ser afectado por estas transformaciones, dado que existen nexos entre lo que se denomina esfera pública global y las lógicas que intervienen en el diseño, en la gestión y en el uso del espacio público urbano.

El fenómeno urbano contemporáneo definitivamente está influido de manera intensa por la interacción entre lo global y lo local. En el espacio urbano interactúan las lógicas urbanísticas y políticas públicas (globales) – muchas veces

en condiciones de ventaja- con las necesidades y prácticas de uso de sus habitantes, revelando así sus contradicciones y redefiniendo las lógicas e identidades locales. Jordi Borja y Manuel Castells sostienen que el proceso de globalización, al afectar los procesos de producción, distribución y gestión, modifica profundamente la estructura espacial y social de las ciudades. Es así que las políticas urbanas, locales y globales tienden a articular lo local y lo global en los nuevos procesos productivos, emergiendo nuevos patrones de asentamiento espaciales que tienden a generar procesos de polarización espacial:

tan pronto como una región del mundo se articula a la economía global, dinamizando su economía y sociedades locales, el requisito indispensable es la constitución de un nodo urbano de gestión de servicios avanzados organizados, invariablemente, en torno a un aeropuerto internacional, un sistema de telecomunicaciones por satélite, hoteles de lujo etc. (Borja y Castells 2000: 37).

De acuerdo a Magdalena Carina una de las formas en las que el modelo global interviene en el espacio público urbano es a través de la imposición de la lógica mercantil como una lógica de organización sociopolítica; en este sentido, se establece un continuo proceso de apropiación privada de lo público (Magdalena Carina 2003: 19 – 23).

...el intercambio y la ganancia se introducen en todas las relaciones sociales y la idea clásica de lo público, como la universidad, el saber, la educación, la seguridad, los espacios urbanos recreativos, las playas, las rutas, son repensadas desde esta nueva lógica, consolidándose así el avance de la propiedad privada (2003: 12).

El espacio público urbano participa del fenómeno de la globalización principalmente a través de la proliferación y aumento de dinámicas de consumo.

Los centros generadores y articuladores de la vida urbana (nodos) serán los espacios de comercialización y producción de los bienes globales (centros comerciales, aeropuertos, bancos, centros empresariales etc.).

De acuerdo a nuestro planteamiento, la economía de mercado y las dinámicas económicas globales van a reproducirse como poderosamente en las dinámicas de gestión de los entornos urbanos de menor escala, como barrios, plaza y parques. En estos lugares se organizan en torno a pequeños puntos de comercio y a caminos o recorridos en torno a ellos. Las ciudades tienden así a propiciar la actividad del residente en torno a su papel de consumidor y al consumo en el centro de la actividad ciudadana.

1.3. El *biopoder* en el espacio público urbano

Nuestro trabajo de investigación se enfoca en las ideologías y discursos que dialogan, negocian o entran en tensión en la administración de un parque. De manera particular sobre las nociones existentes en relación a cómo se concibe la actividad de los niños como ciudadanos usuarios de un espacio público. Gehl afirma que los espacios públicos urbanos sustentan, en su diseño y gestión, ideologías y discursos sobre distintos aspectos de la actividad humana, tales como; qué se privilegia como actividad fuera de las casas, cuáles son las formas de contacto interpersonal aceptadas, etc. En ese sentido promueven estilos de vida sustentados por modelos encarnados en una especie de convenio político – profesional en forma de proyecto urbanístico (2006:63 -73). Esta relación existente entre ideologías, discursos y gestión-diseño de un espacio público es

útil no solo para comprender el porqué de las características del lugar sino para entender qué forma de vida se está promoviendo para la ciudadanía y qué tanto se está considerando la diversidad -cultural, generacional y social- en dicha forma de vida promovida.

Al respecto, Sennett, habla sobre *la purificación de identidades*, que consiste en basar la planificación de la ciudad en una imagen coherente de comunidad homogénea. Es decir una ideología que concibe que la comunidad se debe “purificar” de todo lo que podría implicar diferenciación y conflicto, o problematice la noción de “nosotros”, una suerte de estandarización que privilegia y hegemoniza un estilo de vida imperante. Para Sennett este es un mito de solidaridad comunitaria, un mecanismo de estructuración mental presente en las lógicas de planificación de las sociedades sustentada en argumentos liberales (1975:59 -69).

Este nuevo tipo de suburbanización o *comunidad purificada* en términos de Sennett es una construcción de un estilo de vida en el espacio público compartido para quienes se integren y asuman un estilo de vida en donde el consumo asociado al placer ocupe un espacio poderoso. Ocurre así, de acuerdo a Carina, una tensión entre lo público y lo privado que se resuelve orientando la oferta de usos hacia la dimensión privada.

En este punto se hace pertinente para nuestro análisis el concepto de *biopoder* que trabaja Foucault. En una conferencia realizada en 1978 este autor define el *biopoder* como el “conjunto de mecanismos por medio de los cuales, aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser

parte de una política, una estrategia política, una estrategia general del poder” (2006:15). El *biopoder* se expresa para Foucault mediante *la política de la verdad* y los enfrentamientos, combates que se libran en ella. El *biopoder* está compuesto, de acuerdo a este autor, por *mecanismos legales, mecanismos de vigilancia y corrección y mecanismos disciplinarios, mecanismos de seguridad* etc. Estos mecanismos despliegan *técnicas jurídicas - legales y técnicas disciplinarias*, las mismas que se ejercen en los límites de un territorio, sobre el cuerpo de los individuos y sobre el conjunto de una población. El *biopoder* circula, a través de los mecanismos y tácticas disciplinarias buscan *unificar la multiplicidad* para hacer efectiva, sobre el cuerpo, algún tipo de soberanía (2006:15 - 44).

El *biopoder* es asumido en el presente estudio en la medida en que estas técnicas disciplinarias están implicadas en la distribución espacial. Foucault señala que “la ciudad [...] se piensa en función de las relaciones de soberanía que se ejercen sobre un territorio” (2006:15). Para ello se organiza la circulación y se suprime lo que es asumido como peligroso, es decir el ordenamiento de la ciudad se establece determinando lo que puede pasar o no en ella. En este sentido los mecanismos y las técnicas disciplinarias se expresarán en el espacio urbano para regir todas las formas de coexistencia, de intercambio y de distribución.

1.4 El encuentro con el “otro” en el espacio público: *sobremodernidad* versus calidad del espacio

El análisis sobre el tipo de interacciones sociales que se realizan en el espacio público es fundamental para entender algunos de los rasgos de una sociedad. La

calidad de los espacios urbanos, a su vez, está determinada por la posibilidad y el tipo de encuentros (interacciones) que se puedan generar en ellos. Cuánto más oportunidades para el establecimiento de actividades sociales ofrezcan los espacios públicos más se aporta a la calidad urbanística de la ciudad y se fortalece de manera sustancial a la sociedad.

Jan Gehl (2009:7 - 37) argumenta que las calles pueden albergar *actividades necesarias* y *opcionales*. Las primeras (*necesarias*) están relacionadas con las acciones que una persona está obligada a realizar tales como ir a trabajar, salir a comprar alimentos, esperar el transporte público etc. Por su parte, las *actividades opcionales* involucran lo referido al esparcimiento y a la recreación (dar un paseo, tomar el sol, sentarse en un parque, entre otros). Ambos tipos de actividad constituyen las *actividades sociales*, sin embargo cuando hablamos de *actividades opcionales* estamos hablando del tipo de acción humana, al aire libre, que mayor oportunidad dará al establecimiento de relaciones significativas a las personas entre sí y con su sociedad, experiencias que pueden revertir distancias producidas por prejuicios y estereotipos. Son las que suponen mayor oportunidad de vínculos más relevantes para el ser humano y de cohesión social, cuando un espacio público las facilita Gehl refiere que es de mayor calidad.

Si bien las interacciones entre las personas en el espacio público pueden estar relacionadas con el hecho básico de encontrarse, verse y oírse, lo importante de ellas es cuando son variadas, atractivas y significativas: estas pueden contemplar desde contactos muy simples, pasando por contactos que son punto de partida para otros niveles de contacto (amistad), llegan a la posibilidad de mantener

relaciones ya establecidas e incluso pueden ser fuente de información sobre el mundo social y motivo de inspiración para experiencias estimulantes. De este modo, una de las ideas fundamentales de esta tesis es que el análisis sobre el tipo y la variedad de interacciones que el espacio público permita, será determinante para entender la calidad del mismo.

Para comprender las interacciones sociales que se practican en el espacio público urbano, consideramos también sugerente la propuesta que hace Marc Auge cuando teoriza el concepto de *sobremodernidad*. El autor indica que el avance de las tecnologías de la comunicación y la aparición del ciberespacio han producido un cambio en las formas y en los espacios para el desarrollo de la interacción social. Este cambio se caracteriza fundamentalmente por la priorización del tiempo antes que del espacio en el intercambio humano, generando que la inmediatez y lo instantáneo sea inherente a este. A esta situación el autor denomina *sobremodernidad* y la caracteriza por el exceso de información, el exceso de imágenes y el exceso de individualismo (1993: 119 - 123).

Si aplicamos el concepto de *sobremodernidad* al espacio público urbano, se puede retomar la idea de Auge, quien indica que la circulación, el consumo y la comunicación virtual son las actividades priorizada en los espacios urbanos. Este autor plantea que el diseño urbano está poniendo mayor interés en implementar espacios con estas características (circulación, consumo y comunicación), las cuales no facilitan la relación, la identidad ni generan una historia compartida por los habitantes. Esta tendencia interviene en la interacción social que se practica en

los espacios públicos, dificultando las posibilidades de encuentro e intercambio humano de calidad.

1.5 Usos y apropiaciones del espacio público urbano

De acuerdo a lo que se ha venido desarrollando, urge ahora una perspectiva teórica que brinde herramientas para analizar el despliegue de la actividad humana en espacios urbanísticamente definidos. Es decir cómo las personas utilizan, se adaptan, subvierten y/o transforman el equipamiento y la infraestructura que se habilitan sobre el territorio público.

Michel de Certeau define el *uso* del espacio público como una experiencia poética, conformada por los movimientos contradictorios que se producen como resultado de la interacción entre los modelos políticos de la ciudad impuesta (planificada por las políticas públicas) y la actividad real de los residentes. Se produce así, una “geografía poética sobre una geografía literal” (1996:117), una forma inventar, resistir y escapar a la disciplina de los denominados, por el autor, técnicos culturales, que son quienes diseñan y fabrican la ciudad. (1996:103 -122)

Los usos del espacio público implican *apropiaciones del espacio público* que están dadas, para el autor, por las motricidades peatonales que constituyen *tácticas* que dan vida a la ciudad, arriesgando, transgrediendo y a la vez respetando las trayectorias trazadas y moviendo y cambiando recorridos. Estas motricidades tienen *estilos*, entendidos como estructuras de enunciación personal. En este sentido, hay tres componentes básicos que constituyen las prácticas de uso que implican una apropiación el espacio público: 1) La autorización dada por las

apropiaciones espaciales y la “leyenda” que funda su uso, 2) La acción repetida que constituye una memoria silenciosa y 3) El origen impulsivo o “infantil” que la motiva. Estos tres procesos, a su vez, están compuestos por “contratos” de movimiento y “contratos” verbales, que a su vez constituyen un ciclo. (De Certeau 1996: 103 -122). Lo más importante de estas prácticas de espacio, para nuestros propósitos de estudio, es que ellas expresan – entre otros aspectos – los elementos transgresores y transformadores de la actividad humana en la ciudad. Las *tácticas* de uso del espacio público evidencian lo que la política pública urbana no toma en cuenta o reprime de las necesidades de movimiento y expresión de sus ciudadanos, por ello lo transforman.

Al hablar de *usos y apropiaciones del espacio público* –basados en De Certeau– estamos entendiendo lo relacionado a la actividad humana que se despliega en la ciudad y que tienen tres características fundamentales. La primera cualidad es que son acciones que tienen una narrativa fundacional que las autoriza y que originan que se repita al conformar una memoria de secuencias. Un ejemplo de esta narrativa podría ser el hecho que en un barrio algunos jóvenes utilicen la escalera de una iglesia de la plaza para el encuentro social, es posible que esta tenga una forma peculiar de ser nombrada como código reconocido por sus usuarios.

La segunda propiedad de esta actividad es que la actividad de uso del espacio público se convierte en un hecho conocido y repetido por un grupo de usuarios que comparten ciertas necesidades en común con respecto a su despliegue en el espacio público urbano. Para aplicarlo al ejemplo anterior se puede decir que el

uso de la escalera es compartido por un grupo de jóvenes del barrio que tiene esa necesidad de encontrarse en la calle e interactuar con otros jóvenes.

La tercera particularidad, del fenómeno de uso y transformación del espacio público es que involucra la actividad que responde a los impulsos corporales de los sujetos y por ello son personales de acuerdo al estilo propio de cada individuo. Siguiendo el ejemplo anterior, en esta escalera se puede adoptar infinitas posturas para sentarse en ellas y se puede establecer diferentes tipos de encuentro social entre los jóvenes.

Las prácticas de uso y apropiación del espacio público son hechos sociales pues se inscriben en relación con otros, además se filtran por las *fisuras* que deja la política urbanística y revela sus contradicciones, es decir, - como ya se ha mencionado- evidencian lo que estas políticas ignoran o no quiere incluir para la actividad ciudadana.

Cuando se analiza –en las ciencias sociales – estas prácticas de uso y apropiación del espacio urbano se desarrolla una inmersión en el lenguaje, que los cuerpos expresan en su movimiento. Este lenguaje que de acuerdo a Delgado (2007) produce un *texto legible*, al ser analizado da sentido a una actividad que el autor describía como una “proliferación de marañas relacionales compuestas por usos componendas, impostaciones, rectificaciones y adecuaciones mutuas que van emergiendo a cada momento [...]” (2007: 12). Este fenómeno social, entonces, deberá ser asumido como una realidad dinámica en constante movimiento de la cual se pueden identificar tendencias y flujos de

desplazamientos, así como negociaciones y transgresiones frente al equipamiento, mobiliario y la reglamentación del espacio urbano.

1.6. La representación colectiva y los imaginarios en el espacio público urbano

El espacio público urbano es un producto cultural, que como tal involucra a las interacciones y a las prácticas de los sujetos en función de las construcciones simbólicas de sí mismos y de los otros. Al respecto Edward Hall (1990) refiere que el espacio es una construcción cultural, es decir que la consciencia sobre él implica una consciencia de territorialidad y posesión que interviene en la configuración de nuestra identidad, la de los otros y de los vínculos que se establecen. (1990:173 -195). Es decir, el espacio expresa al propio ser y al conjunto; crea posiciones de jerarquía con respecto al otro, establece los límites físicos normativos, el poder sobre el entorno y la distancia entre interlocutores.

El espacio público urbano –en su organización y uso - involucra, de acuerdo a Hall, las representaciones mentales que los sujetos (en distinta posición de poder) tienen de sí mismos y de los otros. Se hace pues indispensable contar con una aproximación que ayude a entender cómo se expresan dichas representaciones en el espacio público urbano. Para ello, es preciso – en primer lugar - recoger el concepto que Garcia Canclini (en Lindón: 2007) expone sobre los imaginarios sociales. Este autor sostiene que a través de los imaginarios sociales se puede interpelar los puntos de vista y las condiciones a partir de las cuales se construye el conocimiento o las certezas de los actores sociales.

En tal sentido, estos involucran las elaboraciones simbólicas de lo que observamos, de lo que nos atemoriza, de lo que deseáramos que existiera. Los actores sociales interpretan la ciudad por imaginarios, es decir por representaciones simbólicas de lo que ocurre, de los deseos y de sus percepciones incompletas. Estas representaciones simbólicas, no son estáticas, son dinámicas y en sí mismas también son lugar de elaboración, de insatisfacción, deseos y búsquedas.

Armando Silva propone que el concepto de imaginario social es una “construcción o marca psíquica”; que permite la expresión desde la escritura, la tecnología, hasta los modos de comunicarse e interactuar socialmente (1992:91 – 105). Al igual que Garcia Canclini, este autor concibe el imaginario como una construcción social de la realidad. Así, ambos autores permiten entender que los imaginarios sociales expresan aquellas representaciones colectivas que rigen los procesos de identificación social con los cuales interactuamos en nuestras culturas. Estas representaciones mentales o imaginarios sociales generan modos particulares de comunicarnos e interactuar socialmente. Es decir, se elabora una construcción social de la realidad, que nos permite a los seres humanos poseer una lógica representativa que orienta nuestras acciones.

Los imaginarios urbanos, entonces, serán entendidos como representaciones colectivas sobre la ciudad, las cuales se plasman en expresiones simbólicas de las “fantasías ciudadanas”. Sobre este punto Selva Masoliver y Anna Sola Arguimbau plantean que el “imaginario actúa en el proceso de simbolización que permite al ser humano estructurar su personalidad y sus vínculos con el mundo” (2004:132).

De acuerdo a Garcia Canclini los imaginarios urbanos son elaboraciones simbólicas que “habitan” la ciudad. Son conjuntos de hábitats, de viajes, de circulaciones delimitados físicamente – hasta cierto punto – al mismo tiempo que comunicadas por “redes invisibles, deslocalizadas con bajo arraigo territorial” (2007:92). En ese sentido cada habitante, al no tener una experiencia completa de la ciudad y de sus habitantes, fragmenta y tiene conjeturas sobre aquello que no ve, que no conoce, o que no atraviesa superficialmente: “El nivel de imaginarios se constituye en un reconfiguración de una totalidad que nadie tiene, que se perdió, que nadie logra reconstruir”(2007:91). El imaginario social entonces es para el caso de la ciudad es llamado imaginario urbano y se evidencia en una construcción simbólica verbal o escrita (discurso, palabra, dibujo, imagen asociada etc.) que da cuenta de la representación mental (percepción) que tiene un sujeto y una colectividad de sí misma, de otros ciudadanos, colectividades y de distintos lugares (familiares y desconocidos). Estos imaginarios son fundamentales para entender el comportamiento y la conducta social en la ciudad.

Podemos considerar al espacio público como organizador, depositario y reconfigurador de la subjetividad social, asumida como representaciones colectivas. Los imaginarios urbanos son las representaciones colectivas – construcciones sociales - en forma de formaciones simbólicas sobre la ciudad. Estas construcciones simbólicas involucran lo histórico, lo *tópico* -físico- y lo *tímico* -percepción del cuerpo humano y de lo que lo rodea - . El fenómeno urbano involucra las producciones imaginarias de la ciudad, a las que nos podemos

aproximar a través de alguna técnica de representación colectiva (Armando Silva 1992:91 – 105).

Las actuaciones urbanas vienen a ser entonces una suerte de teatralidad (performance) diaria que vincula al individuo con su ciudad, de manera permanente. Las representaciones colectivas son producto y consecuencia de la relación con el espacio urbano y de cómo esta relación va generando múltiples lecturas sobre la ciudad y sus ciudadanos. Los sujetos sociales se representan a sí mismos y a los otros configurando categorías mentales que se van a manifestar en la forma de habitar el espacio público urbano y relacionarse - en él - con los demás.

Como un ejemplo de cómo los imaginarios sociales intervienen en la relación entre ciudadanos y en la configuración de la ciudad, Teresa Caldeira analiza el sentimiento de miedo en la ciudad. La autora refiere que el miedo lleva a construir muros reales y simbólicos y a generar una dinámica de relaciones en la que la exclusión y el aislamiento son muy marcados en la ciudad. En las grandes ciudades latinoamericanas los imaginarios urbanos están asociados, en gran parte, a la seguridad o la inseguridad que produce la relación entre habitantes (2000:256 -296).

A modo de conclusión se puede decir que los imaginarios urbanos son expresiones simbólicas de las representaciones colectivas sobre las instituciones, las significaciones y sobre los ciudadanos mismos en la ciudad. Estas representaciones involucran también los imaginarios sobre el niño y su actividad

en la ciudad, marcarán también la forma de interactuar con ellos y de considerarlos como sujetos públicos y como ciudadanos. Por lo tanto, es preciso entender cómo los imaginarios urbanos sobre niñez se expresan en las prácticas y los discursos, tanto de quienes gestionan y administran el espacio público urbano, como de los adultos que interactúan con los niños en la ciudad.

1.7 Los parques como escenarios etnográficos

La etnografía, necesita construirse en las “arenas” de disputa de significados y prácticas, donde la cotidianidad de los sujetos tiene un papel fundamental para comprender los fenómenos sociales “locales” y su interacción con los fenómenos globales. Los espacios públicos van a constituir un escenario privilegiado para ver a las personas en vida habitual como sujetos sociales que interactúan con otros y que también busca la soledad y el anonimato.

Waltraud Müllauer Seichter afirma que los espacios públicos ofrecen un lugar de observación muy adecuado para apreciar la dinámica propia de la urbe. En ese sentido nos permite analizar las negociaciones sobre sitios comunes, observar cómo el orden institucional se simboliza y se expresa, y estudiar cómo se establecen las interacciones entre personas (individual y colectivamente). Los espacios públicos nos proporcionan una lectura de las estructuras de poder, las jerarquías y las conductas individuales en relación lo privado y lo público (2007: 167 - 184).

En sus dimensiones física y jurídica, el espacio público urbano se compone de todo terreno que es administrado por la autoridad pública y se destina para el uso

colectivo. Los parques públicos constituyen también espacios públicos geográficamente delimitados y con una dinámica de gestión y uso propia. Los parques están conectados y son parte la ciudad, sin embargo son como partículas que sintetizan dinámicas de todo el espacio público urbano. Además, los parques en sí son lugares, asumidos por la gestión municipal y por la ciudadanía como espacios para el encuentro social y para el entretenimiento o el uso del tiempo libre. En este sentido, son partículas del espacio público, entre otras, que permiten ver de manera nítida cómo se expresa realmente el encuentro y la interacción entre ciudadanos para el uso de “lo común”. En este marco, actualmente se da un fenómeno en que algunos parques públicos están siendo tematizados poniendo en escena relatos y repertorios visuales asociados con un tipo de identidad (Cánepa, 2012: 2) que es presentada como la legítima y tradicional del distrito.

Asumir un parque como expresión del espacio público proporciona metodológicamente la posibilidad de tomar una porción definida y limitada del espacio público urbano, que como tal, permite ver sus dinámicas de uso y gestión de una manera integral. El parque es un sub- producto del gran producto cultural que es el espacio público, dicho subproducto se asocia principalmente a la condición de espacio recreativo. Por ello, el parque se configura como un espacio urbano en el que se expresan debates y manifestaciones fundamentales de la esfera pública.

1.8 El *Derecho a la Ciudad* como enfoque para analizar un espacio público

En 1969 Henri Lefebvre construye una propuesta política que pone como centro a la ciudad. Plantea la necesidad de reivindicar que la gente volviera a ser “dueña” de la ciudad, frente a los efectos causados por el capitalismo, tales como la privatización de los espacios urbanos y el uso mercantil de la ciudad. Se propone así una perspectiva analítica y de activismo social llamada *Derecho a la Ciudad*. Esta propuesta busca restaurar el sentido de ciudad como espacio para el “buen vivir” para todos, y como “el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva” (1969: 123 -142), donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: trabajo, de salud, de educación, de vivienda, recursos simbólicos: participación, acceso a la información, etc. Esta propuesta se basa en una dinámica de proceso y de conquista, en el cual los movimientos sociales son el motor para lograr el cumplimiento del *derecho a la ciudad*.

En dialogo con este enfoque Edward Soja trabaja el concepto de “justicia espacial” como un criterio conceptual de análisis sobre cómo “los procesos sociales y espaciales se entrelazan para producir geografías opresivas como liberadoras”. El “derecho a la Ciudad” es visto así como un enfoque que busca que los espacios públicos se transformen hacia la búsqueda de *justicia espacial*”. (2014: 16 -39)

La *justicia espacial* involucra el derecho a la apropiación, al reconocimiento de la diferencia, a la participación en el espacio público y, sobre todo, el derecho a habitar el espacio: “Las luchas por el derecho a la ciudad son luchas fundamentalmente contra (...) la producción de geografías discriminatorias e

injustas de diversos tipos, relativas al género, a la raza, la sexualidad y los factores medioambientales, entre otros” (2014: 155). Este enfoque se propone como finalidad transformar la ciudad de su uso como mercancía y de su monofuncionalidad. Se plantea así, como base elemental para la vida en común, hacer del espacio urbano escenarios de reconocimiento de los sujetos en su dimensión pública (en el acceso al espacio) y en su diferencia de género, cultura, edad entre otros (posibilidad de uso y disfrute). El *Derecho a la ciudad* constituye un discurso de activismo y a la vez un enfoque académico que propone bases para identificar y mirar críticamente los impactos del neoliberalismo en las formas de vivir y convivir en las ciudades.

En este marco en el año 2004 tuvo lugar el Primer Foro Social de las Américas² en Quito -Ecuador, donde se elaboró la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad. Dicho documento constituye un instrumento para “contribuir con las luchas urbanas y con el proceso de reconocimiento, en el sistema internacional de los derechos humanos, del derecho a la ciudad” (Carta Mundial de Derecho a la Ciudad: 2004). Esta carta se trabajó inicialmente en el Primer Foro Social de las Américas en el año 2004 y fue trabajada posteriormente en otros eventos como el Foro Social Urbano de Barcelona (ONU) en el 2004 y el Foro Social Mundial de Porto Alegre

² Es preciso indicar que el Foro Social de las Américas se llevó a cabo en cuatro ediciones (cada dos años desde el 2004 hasta el 2010) y representaba un espacio de articulación y debate entre diversas organizaciones y redes no gubernamentales de países latinoamericanos que reflexionaban y plantear propuestas para enfrentar al neoliberalismo. Dicho evento ocurría como antesala a escala latinoamericana al Foro social Mundial que se desarrollaría el año siguiente. EL UNIVERSO: 2004 “Parlamentarios de América Latina se reunieron en Quito para el Primer Foro Social de las Américas”. *El Universo*. Quito, 27 de junio de 2004. Consulta: 10 de febrero 2017.

<http://www.eluniverso.com/2004/07/27/0001/8/5218101F65354C55810E366A1D885263.html>

(Brasil) en el 2005, fue publicada en su versión final en Barcelona en setiembre del 2005. Este documento ha sido elaborado como instrumento para la reflexión y la elaboración de propuestas sociales dadas en el marco del Foro Social Mundial³. Dicho evento (FSM) constituye un espacio de reunión y articulación de organizaciones de la sociedad civil que se realiza anualmente desde el 2001 con la finalidad de impulsar el pensamiento crítico y generar alternativas al orden neoliberal. Del mismo modo, La Carta de Derecho a la Ciudad también ha sido elaborada y es sido asumida como parte del programa ONU-Hábitat⁴, que representa el programa de Naciones Unidas que trabaja por el desarrollo urbano sostenible.

La Carta de Derecho a la Ciudad puede ser considerada como un documento vigente que es discutido en diversos foros y encuentros de organizaciones sociales y académicas. Así mismo, representa un documento prescriptivo para gobiernos y autoridades locales, así como para un amplio rango de organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil. Como una muestra de ello, el Foro Social Mundial, que se realiza cada año, trabaja el Derecho a la Ciudad

³ El Foro Social Mundial es un espacio abierto de encuentro, reflexión y debate democrático de ideas para elaborar propuestas, por parte de grupos y movimientos de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo. Las FSM en el mundo han sido la siguientes: 2001 Porto Alegre (Brasil), 2002 Porto Alegre (Brasil), 2003 Porto Alegre (Brasil), 2004 Mumbai (India), 2005 Porto Alegre (Brasil), 2006 Bamako (Mali), Caracas (Venezuela) y Karachi (Pakistán), 2007 Nairobi (Kenya), 2009 Belem (Brasil), Dakar 2011, (Senegal) 2013, Túnez (Túnez) 2015, y 2016 Montreal (Quebec-Canadá). FORO SOCIAL MUNDIAL: 2016 "Sobre el Foro Social Mundial". *Boletín del Foro Social Mundial*. Montreal 2016. Consulta: 5 enero 2017. <https://fsm2016.org/es/sinformer/a-propos-du-forum-social-mondial/>

⁴ La Misión de ONU-Habitat es "promover el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles del punto de vista social y medioambiental y proporcionar vivienda adecuada para todos y todas". ONU-HABITAD: 2012 " *ONU-Habitad al alcance*". Consulta: 5 diciembre 2016 <https://es.unhabitat.org/sobre-nosotros/al-alcance/>

dentro de uno de los 13 temas permanentes de trabajo llamado “Derechos humanos y sociales, dignidad y luchas contra las desigualdades”.

Aspectos claves de La Carta Mundial de Derecho a la Ciudad

Para fines de esta investigación se considera que este documento resulta útil como herramienta que proporciona criterios evaluativos y analíticos para enmarcar el razonamiento con el que se elabora el capítulo de conclusiones. Dichas conclusiones apuntan a discutir cómo son tomadas en cuenta las necesidades físicas y emocionales de los niños y las niñas para habitar la ciudad, en general, y para ocupar los parques, en particular. En tal sentido se han seleccionado los siguientes artículos de La Carta de Derecho a la Ciudad como aspectos claves que serán retomados en las conclusiones:

Aspectos Claves de la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad⁵	
Parte del documento	Contenido
PREÁMBULO	“(…) Las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. <u>La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada -en virtud de sus características</u> económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y <u>edad- para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos</u> (...).”
Parte I – Disposiciones Generales	ARTICULO I. DERECHO A LA CIUDAD

⁵ Toda la columna bajo el título de “Contenido” se cita de manera textual de la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. CARTA MUNDIAL DE DERECHO A LA CIUDAD. 2004. Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. Consulta febrero 2017: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17128112016>

	<p>1. <u>“Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultural en conformidad con los principios y normas que se establecen en esta Carta”.</u></p>
	<p>2. <u>“El Derecho a la Ciudad es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. (...)”</u></p>
	<p>3. <u>“La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes”.</u></p>
	<p>4. “A los efectos de esta Carta, <u>el concepto de ciudad</u> tiene dos acepciones. Por su carácter físico, la ciudad es toda metrópoli, urbe, villa o poblado que esté organizado institucionalmente como unidad local de gobierno de carácter municipal o metropolitano. (...) <u>Como espacio político</u>, la ciudad <u>es el conjunto de instituciones y actores que intervienen en su gestión</u>, como las autoridades gubernamentales, los cuerpos legislativo y judicial, las instancias de participación social institucionalizada, los movimientos y organizaciones sociales y la comunidad en general”.</p>
	<p>ARTICULO II. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL DERECHO A LA CIUDAD 1.</p>
	<p>EJERCICIO PLENO DE LA CIUDADANIA Y GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD:</p>
	<p>1.1. <u>“Las ciudades deben ser un ámbito de realización</u> de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo de todas las personas, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. <u>Todas las personas tienen el derecho de encontrar en la ciudad las condiciones necesarias para su realización</u> política, económica, cultural, social y ecológica, asumiendo el deber de la solidaridad”.</p>

	<p>1.2. <u>“Todas las personas tienen el derecho de participar a través de formas directas y representativas en la elaboración, definición, implementación y fiscalización de las políticas públicas</u> y del presupuesto municipal de las ciudades (...).”</p> <p>2.1 “Como fin principal, <u>la ciudad debe ejercer una función social, garantizando a todos sus habitantes el usufructo pleno de los recursos</u> que la misma ciudad ofrece (.....).”</p> <p>2.4<u>“En la formulación e implementación de las políticas urbanas debe prevalecer el interés social y cultural colectivo por encima del derecho individual de propiedad</u> y los intereses especulativos”.</p> <p>PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</p> <p>4.1 <u>“Los grupos y personas en situación vulnerable tienen derecho a medidas especiales de protección e integración, de distribución de los recursos,</u> de acceso a los servicios esenciales y de no-discriminación (...) En estos grupos, a su vez, serán objeto prioritario de atención las personas mayores, las mujeres, en especial las jefas de hogar, y los(as) niños(as).”</p> <p>4.2 “Las ciudades, <u>mediante políticas de afirmación positiva de los grupos vulnerables, deben suprimir los obstáculos</u> de orden político, económico, social y cultural que limiten la libertad, equidad e igualdad de los(as) ciudadanos(as) <u>que impidan el pleno desarrollo de la persona humana</u> y su efectiva participación política, económica, social y cultural en la ciudad”.</p>
<p>Parte II. Derechos relativos al ejercicio de la Ciudadanía y a la participación en la Planificación, Producción y Gestión de la Ciudad.</p>	<p>ARTÍCULO III. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CIUDAD</p> <p>1. <u>“Las ciudades deben abrir cauces y espacios institucionalizados para la participación amplia, directa, equitativa y democrática de los(as) ciudadanos(as) en el proceso de planificación, elaboración, aprobación, gestión y evaluación de políticas y presupuestos públicos (...).”</u></p> <p>ARTÍCULO VII. LIBERTAD E INTEGRIDAD</p> <p><u>“Todas las personas tienen derecho a la libertad y a la integridad, tanto física como espiritual.</u> Las ciudades deben comprometerse a establecer garantías de protección que aseguren que esos derechos no sean violados por individuos o instituciones de cualquier naturaleza”.</p>
<p>Parte IV. Disposiciones Finales</p>	<p>ARTICULO XVIII. MEDIDAS DE IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL DERECHO A LA CIUDAD</p>

	<p>2. <u>“Las ciudades deben proporcionar capacitación y educación en derechos humanos a todos los agentes públicos relacionados con la implementación del Derecho a la Ciudad</u> y con las obligaciones correspondientes, en especial a los funcionarios empleados por los órganos públicos cuyas políticas influyan de alguna manera en la plena realización del Derecho a la Ciudad”.</p>
	<p>4. <u>“Las ciudades deben establecer, conjuntamente con los habitantes, mecanismos de evaluación y monitoreo mediante un sistema eficaz de indicadores del derecho a la ciudad</u>, con diferenciación de géneros, para asegurar el Derecho a la Ciudad <u>con base en los principios y normas de esta Carta”</u>.</p>

Lo artículos de la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad, indicados en el cuadro anterior, representan para este estudio orientaciones claves desde la cuales un espacio público urbano puede ser leído o interpretado para indicar cómo son o no respetados los derechos del niño a la ciudad.

La ciudadanía infantil enfocada desde el Derecho a La ciudad

De cada una de las partes indicadas en el cuadro anterior se desprenden entonces los siguientes criterios para evaluar el acceso al derecho a la ciudad por parte de las niñas y los niños.

- **Sobre el Artículo I: DERECHO A LA CIUDAD:** se pone énfasis en la **variable edad** como un elemento resaltante a ser considerado para generar acceso a la ciudad (punto 1). Se habla también del “usufructo” equitativo a las ciudades como un **derecho colectivo** (punto 2). Aquí puede asumirse a la **infancia** como un **rasgo de colectividad** para que, desde la gestión, se garantice el uso a la ciudad. La Carta incluye también el **carácter**

diversificado de la ciudad (punto 3), del que puede asumirse la **polifuncionalidad** como una característica fundamental para garantizar el derecho a la ciudad. Finalmente (punto 4) la carta refiere en este artículo a la ciudad como espacio político para que los distintos actores sociales (incluyendo a la sociedad civil) participen en su gestión. En este sentido la **participación de los niños como parte de la gestión** de la ciudad podría inferirse como otro criterio de derecho a la ciudad.

- ***Sobre el Artículo II: PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL DERECHO A LA CIUDAD:*** se puede resaltar lo indicado sobre la ciudad como un espacio para la realización personal (punto 1.1), es decir un lugar para el despliegue de la libertad y para satisfacer necesidades fundamentales como las culturales y sociales. Desde el enfoque de niñez puede asumirse aquí a la ciudad como un **espacio para el desarrollo físico y emocional de los niños** es un requisito de derecho a la ciudad. En este artículo se menciona también la participación de los residentes en el diseño y fiscalización de políticas públicas en relación a la ciudad (punto 1.2). De aquí se puede inferir la necesidad de que **un enfoque reflexivo sobre la niñez y sus necesidades de desarrollo sea incluido en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión de la ciudad**. De igual modo, en este punto se menciona la función social de la ciudad (punto 2.1), que para el caso de los niños podría entenderse como un **espacio fundamental para la socialización y para fomentar la experiencia de ser parte de un colectivo social**. Así mismo, en este mismo artículo, se

señala que el interés social de la ciudad debe estar por encima del interés individual y de propiedad (2.4). De aquí se puede inferir **que la función social de la ciudad y para el desarrollo de los niños debe ser prioritaria ante los intereses lucrativos.**

En este mismo artículo se habla de la “protección especial de grupos y personas vulnerables”, aspecto que puede aplicar a la realidad de los niños. Es así que, cuando la Carta de Derecho a la Ciudad se refiere a las medidas de protección que se deben de tomar frente a los grupos en situación vulnerable (punto 4.1) mediante políticas de afirmación positiva que supriman obstáculos (punto 4.2), esta idea puede ser asumida para sustentar que **la condición de desventaja y vulnerabilidad de los niños debe ser atendida cuando se diseña la ciudad.**

- **Sobre el Artículo III: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CIUDAD:** en esta parte se pone énfasis en el carácter democrático en los procesos de toma de decisiones sobre la ciudad (punto 1). Es así que puede aplicarse para la niñez como la posibilidad de **implementar mecanismos de consulta permanente a los niños, por grupos de edades, aspectos pertinentes de las decisiones en la gestión de la ciudad.**
- **Sobre el Artículo VII: LIBERTAD E INTEGRIDAD:** se ponen atención a la ciudad como un espacio para la libertad física y psicológica. En tal sentido se resalta el compromiso de las ciudades por la protección de las libertades ciudadanas. Es así que se puede dar una lectura, desde el enfoque de

niñez, a este artículo en la dimensión que denota que **la ciudad es un espacio para el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas de los niños.**

- ***Sobre el Artículo XVIII: MEDIDAS DE IMPLEMENTACION Y SUPERVISIÓN DEL DERECHO A LA CIUDAD:*** de este último artículo escogido podemos rescatar, el énfasis que se pone, tanto en la necesidad de capacitación y educación en derechos humanos a los actores sociales implicados en la gestión de la ciudad (punto 2) como en los mecanismos de evaluación y monitoreo necesarios para implementar un acceso eficaz al derecho a la ciudad de todos sus residentes. En este sentido centrándonos en el enfoque de niñez se puede hablar de **la necesidad de capacitar a los gestores de la ciudad en el diseño, la implementación y el monitoreo de un sistema indicadores para asegurar el derecho de los niños a la ciudad.**

En líneas generales, todos los criterios señalados anteriormente resaltan que el enfoque de Derecho a la Ciudad de los niños se garantiza, a través de una ciudad que promueva el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, reconociéndolos como sujetos públicos con necesidades particulares y estimulando así sus capacidades ciudadanas.

Santiago Alfaro explica que la ciudadanía tiene que ver con tres elementos. En un primer sentido, con una condición de “igualdad de estatus” entre quienes

pertenecen a una comunidad política, esta condición de igualdad se evidencia en el acceso real a derechos civiles, políticos y sociales (Estado). En un segundo aspecto, la ciudadanía tiene que ver con el sentimiento de pertenencia a dicha comunidad política, aspecto en el que el real acceso a derechos es determinante (Nación). Finalmente, explica el autor, ambos aspectos constituyen “los cimientos” para comprender la ciudadanía como la “intervención de los ciudadanos en los destinos de la comunidad “tanto para buscar reconocimiento, para gozar de los derechos y para cumplir con los deberes (esfera pública) (2010: 205).

Desde la comprensión al concepto de ciudadanía que nos otorga Alfaro, se puede decir que el Derecho a la Ciudad nos proporciona un enfoque para evaluar **la ciudadanía infantil**. La misma que **está dada por tres aspectos: 1) la condición en la que los niños acceden a su Derecho a la Ciudad (vínculo con su Estado), 2) Cómo esta condición, a su vez, afecta en su sentimiento de pertenencia a su comunidad (vínculo con su nación) y 3) en el desarrollo de capacidades, que a través de su experiencia de uso de espacio público, los niños logran para intervenir en su ciudad (vínculo con su esfera pública).**

Haciendo una recapitulación enumeramos los **criterios** que deben ser tomados en cuenta **para evaluar el acceso al Derecho al Ciudad por parte de los niños:**

- **Considerar la variable niñez como un enfoque de DDHH necesario para la gestión y diseño de los espacios públicos.**
- **Asumir el Derecho del niño a la ciudad como un derecho colectivo.**
- **Gestionar y diseñar la ciudad de manera diversificada y polifuncional.**

- Incluir la participación de los niños como parte de la gestión y administración de las ciudades.
- Adjudicar a la ciudad la función de ser un espacio para el desarrollo físico y emocional de los niños.
- Vincular a la investigación académica y a los profesionales que trabajan el tema de la niñez con los procesos de implementación de políticas públicas sobre ciudad.
- Reforzar la función social de la ciudad, para los niños, como espacio para la socialización y para fomentar la experiencia de ser parte de un colectivo social.
- Anteponer la función social y para el desarrollo de los niños de la ciudad a los intereses lucrativos y privados.
- Revertir, a través de la gestión de la ciudad, la condición de desventaja y vulnerabilidad de los niños (políticas de discriminación positiva)
- Implementar mecanismos de consulta permanente a los niños, por grupos de edades, aspectos pertinentes de las decisiones en la gestión de la ciudad.
- La ciudad debe ser un espacio para el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas de los niños.
- Capacitar a los gestores de la ciudad en el diseño, la implementación y el monitoreo de un sistema indicadores para asegurar el derecho de los niños a la ciudad.

Estos criterios constituyen una aproximación para evaluar si la ciudadanía de los niños es plena. Entendiendo que el acceso al Derecho a la Ciudad estaría operando a nivel, subjetivo y cognitivo, en la conciencia ciudadana y en el desarrollo emocional como seres sociales. Los niños al sentirse usuarios y disfrutar de lo público, establecen una relación positiva, de libertad y de autorregulación y compromiso con su sociedad. Para profundizar en estas ideas, en el siguiente capítulo se desarrollan algunas miradas teóricas que nos ayudan a ver al espacio público urbano como un entorno ecológico y cultural del niño. Del mismo modo, nos proporciona aproximaciones conceptuales sobre la funcionalidad del espacio público urbano en el desarrollo socio-afectivo del niño.



Capítulo 2: El espacio público urbano como entorno ecológico y cultural para el desarrollo infantil

Sharon Stephens en el libro “Children and the politics of culture plantea que las prácticas discursivas producen infancias distintas. (1995: 3 - 44). “La inmadurez del niño es un hecho biológico de la vida, pero las maneras en que esta inmadurez es entendida y es dotada de significado es un hecho cultural” (1995:7). De esta forma, las posibilidades de acción que se le ofrezcan a un niño para experimentar en el espacio público tendrán relación con cómo está siendo entendida la niñez socialmente y culturalmente. El contexto urbano que se le ofrezca al niño, a su vez, va a intervenir en la forma en que éste desarrolle sus capacidades individuales y su conciencia como sujeto público.

Nancy Scheper-Hughes y Carolyn Sargent (1998) hacen un recuento histórico – político que describe cómo el cambio en las estructuras sociales ha influido en las nociones sobre niñez; Plantean, por ejemplo, que a finales del siglo XX la infancia se ve afectada por las estructuras globales político-económicas en las prácticas diarias a nivel micro en las culturas locales. Para ambas autoras las concepciones del niño como un ser vulnerable y necesitado de protección han remitido frente a un niño concebido como un adulto en miniatura (1998: 1 - 30).

El concepto moderno de infancia surge entre los siglos XV y XVIII junto con las nociones burguesas de familia, hogar, privacidad e individualismo. Inicialmente los nuevos ideales occidentales de lo que significa ser niño pertenecieron sólo a las élites, pero paulatinamente fueron estableciéndose en la sociedad, no sin una

significativa resistencia, a través del cambio en instituciones como la familia, la escuela y los sistemas legales y de salud (1995: 1 -44).

A finales del siglo veinte ocurrieron cambios importantes en la economía y las estructuras sociales a nivel global. La década de los 1970 estuvo marcada por un alto crecimiento económico pero no significó un incremento en la esperanza de vida ni una reducción de la pobreza mundial, implicó más bien un declive en la condición de vida en múltiples zonas. Esto generó que las miradas de las políticas infantiles se preocuparan por diagnosticar y comprender la situación de la niñez. Se fue rompiendo el paradigma de la tecnología como solución moderna y se empezaron a estudiar las lógicas culturales de la reproducción sexual y el cuidado infantil. En este contexto se declara por primera vez en 1975 el año mundial del niño y se fortalecen las políticas y campañas sobre infancia. Las mismas que evidenciaban una marcada divergencia entre un concepto de infancia idealizado como espacio de inocencia, espontaneidad y seguridad, y una realidad cruda, donde los niños se veían afectados por la desigualdad socioeconómica (Stephens 1995: 1 -44). En la década de 1980 ocurrió un cambio importante a nivel de estructuras económicas y de las ideologías que las sostienen: la economía mundial entró en crisis y los países pobres en recesión. Los sistemas de libre mercado se vieron favorecidos y el neoliberalismo se legitimó como la teoría económica global. En este contexto, en el terreno de lo ideológico, las nuevas prácticas modernas trajeron consigo cambios en la manera de concebir la infancia y la paternidad (Scheper – Hughes 1998: 1 - 30). Como ejemplo de ello, UNICEF *Child Survival Campaign* (campaña que pretendía mejorar la situación del niño en

las zonas marginales brindándoles, de manera poco eficaz, asistencia tecnológica), mostró el problema de la niñez como un tema al cual se le debe de dar asistencia económica, mas no evidenció su dimensión integral y cultural. (Scheper – Hughes 1998: 1 - 30). La década de los noventa es recordada por las múltiples y radicales transiciones de estados dictatoriales a democracias constituidas en América Latina y por la búsqueda a escala global de derechos humanos e individuales. La crítica cultural que hace Scheper - Hughes al paradigma relacionado con los derechos del niño, reside en visibilizar este proceso en el que se busca englobar a toda la sociedad bajo un solo patrón de derechos. De este modo, la problemática del valor social del niño en las sociedades industriales presenta ambivalencias y contrastes bastante marcados; ahora los niños son vistos más como consumidores que como aprendices o ayudantes. (1998: 1 - 30).

En los últimos años el tópicó sobre el ideal de “niñez” supone un niño protegido e insertado en un núcleo familiar occidental “aburguesado”, generando miradas marginales sobre las realidades de niños de la calle o de los niños trabajadores (1995: 1 -44). Según la modernidad y la conciencia burguesa europea los lugares apropiados para los niños son el hogar, la escuela y las áreas de juego designadas, de este modo su desenvolvimiento es aceptado en espacios públicos sólo bajo la supervisión de algún adulto y en horarios preestablecidos. Se privilegia entonces una infancia “institucionalizada” en la que se pueda disciplinar, vigilar, controlar y estimular a una niñez funcional al sistema.

Desde este marco, nuestro estudio explora en las formas en que se está asumiendo la moralidad y la autonomía infantil como medio para comprender qué tipo de niñez se está construyendo en nuestra sociedad. Al mismo tiempo analizamos cómo los intereses del mercado intervienen en este proceso de construcción cultural de la niñez, se busca comprender cómo se toma en cuenta sus necesidades de desarrollo biopsicológico en el espacio público urbano. Con esto se puede entender cómo los patrones culturales condicionan y afectan al niño a tener un determinado papel dentro de la sociedad como sujeto público.

2.1 El entorno cultural y ecológico en el desarrollo infantil

Resulta fundamental enmarcar la niñez como un fenómeno asociado a una etapa en proceso del desarrollo de los seres humanos. Entendemos desarrollo como el devenir de las personas, a lo largo de su vida, de acuerdo a variables psicológicas, biológicas, sociales y culturales. A continuación se escogen dos modelos de desarrollo psicobiológico que dialogan de manera estrecha con las variables de entorno ecológico y cultural: el modelo de *La ecología del desarrollo humano* de Bronfenbrenner y el *La continuidad cultural y comunidades estables* de Brazelton. Estos enfoques pueden complementarse y resultan útiles para problematizar cómo el espacio público urbano puede intervenir potencialmente en el proceso de maduración de los niños y las niñas.

El modelo de la ecología del desarrollo humano:

El enfoque teórico de Bronfenbrenner constituye un marco útil para explorar la niñez con respecto a su entorno. Este autor adopta una metodología alternativa a

los modelos experimentales y concibe el desarrollo de los seres humanos no sólo en los procesos psicológicos tradicionales (percepción, motivación y aprendizaje) sino también como “aquello que se percibe, se desea, se teme, se piensa o se adquiere como conocimiento, y el modo en que este material psicológico cambia según la exposición de la persona al ambiente y su interacción con él” (29:1979).

El autor postula la investigación científica como una *ecología del desarrollo humano*, la misma que:

“Comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos estos entornos” (1979: 40).

Bronfenbrenner enfoca su objeto de estudio en la comprensión de la interacción de las fuerzas biológicas con las sociales y culturales para explorar el “desarrollo” como objeto de análisis. Introduce al *contexto* dentro de su modelo de investigación; el *contexto* involucra todos los aspectos del ambiente, yendo incluso más allá de la situación inmediata que incluye al sujeto. La comprensión del “desarrollo”, para el autor, “requiere el examen de sistemas multipersonales de interacción, que no se limiten a un solo entorno, y deben tener en cuenta los aspectos del ambiente que vayan más allá de la situación inmediata que incluye al sujeto” (1979:40).

El autor propone así, la *investigación ecológica* como el estudio de “las propiedades de la persona y las del ambiente, la estructura de los entornos

ambientales, y los procesos que tiene lugar dentro y entre ellos” (1979:60). Los considera como interdependientes, y los analiza en términos de sistemas.

El modelo de Bronfenbrenner se entiende como una disposición seriada de cuatro estructuras concéntricas llamadas “micro”, “meso”, “exo” y “macro” (sistemas), en la que cada una está contenida en la siguiente. El *microsistema*: constituye el “patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares” (1979:41). Se trata del entorno en el que las personas pueden interactuar cara a cara fácilmente: el hogar, la guardería, el campo de juegos y otros” (1979:41). Lo importante acá tiene que ver con las formas de percibir el ambiente en los que una persona participa. Aquí es importante el conjunto de conductas y expectativas que se asocian con la posición asignada a una persona en la sociedad (madre, bebé, niño, profesor, amigo etc.). El *mesosistema* comprende “las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente” (1979:44). Es decir, los *mesosistemas* son los espacios en los que se dan las interrelaciones entre los *microsistemas*. Para los niños serán las relaciones entre el hogar, la escuela, el barrio, etc. Un ejemplo de ello puede ser una reunión de carácter vecinal inserta en un mecanismo de consulta municipal. El *Exosistema*: “se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en el entorno” (1979:45). Para un niño el *exosistema* será: lugar de trabajo de sus

padres, el círculo de amigos de sus padres etc. El *macrosistema*: “se refiere a las correspondencias, en forma y contenido de los sistemas de menor orden (micro, meso- y exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideologías que sustenten estas correspondencias” (1979:45).

En líneas generales, el estudio de las estructuras concéntricas determina el análisis de los tipos de entornos en los que las personas circulan durante su vida y la relación entre ellos. Se enfoca en cómo los patrones morales y de interrelación se relacionan entre cada tipo de entorno (*micro, meso, exo y macro*). Bronfenbrenner propone así, que el desarrollo humano se plasma a partir de “la concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como también de su capacidad creciente para descubrir, mantener y modificar sus propiedades” (1979: 29). El desarrollo de los seres humanos, se define entonces en los campos de la autopercepción y de la acción.

De este modo, el análisis de la relación que se establece entre la autopercepción del niño en cuanto al papel que se le atribuye en sus entornos inmediatos (microsistema) es fundamental para entender el tema del desarrollo de la niñez. Así mismo, los patrones de creencia, organización y estilos de vida (meso, exo y macrosistema) en los que están insertos estos microsistemas son fundamentales para entender al niño en relación a su desarrollo humano y social.

En conclusión, Bronfenbrenner tiene un planteamiento sobre el desarrollo humano que permite a este estudio tener como punto de partida la idea de que el

desarrollo del niño, en líneas generales, se despliega en medida de la percepción que este tiene sobre su entorno y sobre el papel que juega en él. Esta percepción le permitirá, en mayor o menor medida, desarrollar capacidades para descubrir, mantener y modificar las propiedades de su ambiente (desarrollarse). Es así que la manera en que el entorno facilite o limite las capacidades y estrategias del niño para conducirse exitosamente, mantener y modificar su contexto será clave para entender el desarrollo del niño. Esto será, a su vez, un reflejo sobre cómo es entendido el niño como actor social en determinada sociedad.

La necesidad de comunidades estables y continuidad cultural para el desarrollo de la infancia

Esta propuesta es complementaria al modelo de la ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner ya que el punto de partida es el mismo: el centro está en cómo el entorno cultural reconoce al niño en sus necesidades de juego y expresión socio afectiva. En este marco, el ambiente urbano de manera específica nos muestra cómo se promueve o limita en el niño que despliegue su sentido de pertenencia y desarrolle su potencialidad ciudadana.

El pediatra Thomas Brazelton (2005) junto a Stanley Greenspan (psiquiatra infantil) formuló la teoría sobre las siete **necesidades básicas e irreductibles de los niños**. Este planteamiento puede ser leído como un enfoque, que intenta ser integral, sobre las diversas variables que afectan o potencializan el desarrollo de capacidades psíquicas – biológicas en los niños. Entre dichas siete variables se le da mucha fuerza al papel del entorno comunitario y cultural como marco

fundamental para garantizar el resto de necesidades. Se asume así, que de las siete necesidades básicas para la “vida saludable”, *la necesidad de comunidades estables y continuidad cultural* es la que tiene que ver con el valor fundamental de la cohesión y comunicación entre los ciudadanos, las organizaciones sociales y el Estado como contexto fundamental para el desarrollo humano. (2005: 193 - 211).

Desde este enfoque, el espacio público urbano tiene la función (potencial) de ser un servicio social para satisfacer necesidades cognitivas, emocionales y físicas fundamentales de los niños y las niñas. Para ello, dentro de los barrios y las ciudades debe haber una comunicación empática con los niños, ofreciéndoles espacios para el desarrollo de experiencias significativas, fundamentalmente experiencias de destrezas motoras y de juego imaginativo. Así mismo se debe producir interés y reflexión del niño por el propio entorno. Esta experiencia de *continuidad cultural* opera en el desarrollo de los niños y las niñas produciendo una conciencia de identidad colectiva ya que, a través del reconocimiento de su particularidad, se les otorga la experiencia de ser sujetos públicos. Estas necesidades, de *continuidad cultural*, tienen que ver con el establecimiento del vínculo entre la identidad personal y la identidad colectiva (sentirse parte) y se logra ofreciendo un espacio de contención, comunicación y respeto de la individualidad.

Las siete *necesidades básicas de la infancia* que proponen Brazelton y Greenspan son las siguientes: 1) Relaciones afectivas estables, 2) Seguridad, regulación y protección física, 3) Experiencias adecuadas a las diferencias individuales, 4) Experiencias adecuadas a la etapa de desarrollo, 5) Establecer límites, estructura

y expectativas, 6) Comunidades estables y continuidad cultural y 7) Proteger el futuro. En este modelo de siete necesidades básicas la *necesidad de comunidades estables y continuidad cultural* constituye “el contexto o el marco para el resto de las necesidades fundamentales” (2005: 193). Para ello las comunidades (barrios o ciudades) deben tener niveles de organización tales que permitan planificar y gestionar sus servicios sociales (educación, sanidad y espacios públicos entre otros) para satisfacer adecuadamente las necesidades infantiles. Esto implica fundamentalmente que los miembros de una comunidad puedan establecer lazos de cooperación y capacidades de comunicación que permitan poner al bienestar de la infancia como principal prioridad para su organización. Un punto aquí importante es el respeto a la diversidad cultural, de acuerdo a esta propuesta, la planificación y gestión de los servicios sociales (dentro de ellos los espacios públicos) debe reconocer e incorporar las diferencias y la identidad cultural (2005: 193).

En líneas generales aplicar esta propuesta al tema de niñez y espacio público, nos permite decir que mientras un niño encuentre espacios públicos que reconozcan y valoren sus necesidades psico-socioemocionales, el niño se sentirá parte de su comunidad y podrá desarrollar una autoestima de que es un sujeto valorado para su sociedad. La *continuidad cultural* desarrollará una conciencia moral de participación e involucramiento de los niños, en sus espacios de pertenencia y en su rol como sujetos públicos.

2.2 El papel del parque público como entorno ecológico y cultural

El análisis sobre la experiencia del niño en el parque público permite aproximarnos a comprender cómo los niños están asumiendo y percibiendo el rol que se les está dando como sujetos sociales. En este sentido, el análisis del parque público como *microsistema ecológico y cultural* permite ver el patrón de roles que se le asigna a los niños y las consecuentes estrategias que estos despliegan para conducirse y transformar su entorno, en función a sus necesidades física, biológicas, emocionales y sociales. La vivencia del niño en el espacio público, concretamente en el parque, será una muestra de cómo se expresa en su *entorno ecológico* la dinámica de *continuidad cultural*.

Basados en la idea del parque como un *microsistema ecológico y cultural*, en este estudio, hemos incorporado, como elemento teórico básico para analizar nuestros hallazgos y formular nuestros resultados, una adaptación de las *necesidades básicas de la infancia* (planteadas por Brazelton y Greenspan) a lo que correspondería a experiencias del niño en el espacio público. Hemos elaborado una tabla de adaptación de la propuesta de Brazelton y Greenspan de etapas de maduración, en las que integran los componentes físicos, emocionales, cognitivos y de socialización. Nos centramos en cuatro de dichas etapas, las que involucran a niños entre los 2 y los 9 años. En dichas edades se pueden considerar relevante al espacio público como lugar para la autonomía, socialización y relación con el entorno. Hemos adaptado la propuesta, poniendo énfasis en las experiencias que los niños pueden obtener, concretamente en los parques, para el desarrollo de sus capacidades cognitivas y emocionales. Además hemos incorporado, en dicha

tabla, los puntos coincidentes del enfoque que desarrolla Broto (2012: 7 -31) sobre las necesidades de juego en un área de recreación, también por etapas.

Cuadro de necesidades infantiles de espacio público de acuerdo a la etapa de desarrollo

Etapa/ Edad (Brazelton)	Logro maduracional (Brazelton)	Experiencias adecuadas para la etapa de desarrollo (Brazelton)	Necesidades de juego en el espacio público (Broto y Brazelton) (Adaptación propia)
Ideas emocionales (De 24 a 36 meses)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utiliza ideas palabras o símbolos para transmitir sentimientos o intensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuerpo y emociones como un todo ▪ Experimentar ideas de emoción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego para adquirir control sobre sus movimientos ▪ Juego de interacción con adultos y otros niños (transmite intensiones, participa en juegos imaginativos simples) ▪ Juego para experimentar con los sentidos (arena, barro, agua)
Pensamiento emocional (De 36 a 48 meses)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce dos sentimientos al mismo tiempo y descubre que uno es causa de otro. ▪ Desarrolla la base del pensamiento lógico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego imaginativo con otras personas adultos y niños (dramatización) ▪ Conversaciones lógicas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego se desarrolla fomentando la socialización (dialogo y turnos) ▪ Juego imaginativo (dramatizaciones interactivas) ▪ Se juega con elementos abstractos como modulares (mesas, bancos, estructuras neutras)
Pensamiento triangular (De 4 a 7 años)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de relacionarse, comunicarse y pensar. ▪ Relación triangular: regula impulsos y ansiedades (empatía/culpa/ flexibilidad emocional) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego (individuales y colectivos) con amistades dentro y fuera de la escuela ▪ Expresión de sentimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos (fuera de la escuela) en grupos que faciliten la empatía, el autocontrol y apoyo. ▪ Los juegos

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se consolida noción de realidad 		<p>implican mayor movimiento, dinamismo y capacidad organizativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se disfruta de elementos que prueben las destrezas (redes para trepar o estructuras que posibiliten distintas respuestas motrices).
Compañeros y política (7- 9 años)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se supera etapa centrada en la familia y se ingresa al mundo de “los compañeros” ▪ Se desarrollan destrezas sociales ▪ Necesidad de pertenencia y miedo a la falta de aprobación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego grupal y socialización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego normativo, estructurado, de reglas objetivas, en grupos o en equipos. ▪ Se prueban las habilidades de equilibrio y coordinación y la acción de trepar en equipo tridimensionales.

La actividad de la niñez en el espacio público es un fenómeno dinámico de ocupación y de autorepresentación. El cuadro anterior nos provee información para evaluar cómo se incorpora la peculiaridad del niño y su demanda biopsicológica dentro del entorno social. Permite también identificar cómo dicho entorno se adapta a su individualidad. De esta forma, este estudio sobre la actividad de los niños en el espacio público nos es útil para entender cómo interactúan, como sujetos, en su esfera pública.

El espacio público urbano se convierte en el entorno material en donde el niño ejerce como ciudadano y se relaciona –en desventaja de poder –con otros actores sociales. El niño, desde este planteamiento, necesita un espacio público en el que “crezca y cambie” de acuerdo a sus necesidades de acción y curiosidad. De

acuerdo a la información mostrada en la tabla, la garantía del desarrollo humano está asociada a la posibilidad de que la imaginación, la sorpresa, el riesgo, la superación de obstáculos, la satisfacción y la emoción sea parte de la experiencia en un microsistema del que se forma de parque. En coherencia con esto, la autonomía y la participación deben ser los ejes de la adaptación de la ciudad a los niños (Tonucci 2004: 243 -265). Delgado refiere que “las instrucciones hacen distinguir a los niños los *pasadizos secretos* entre su cuerpo y el entorno (2007: 268). La imagen de “pasadizo secreto” es la alegoría de cómo el niño crea un espacio dentro del espacio y se localiza en él.

Las distintas necesidades de juego, descritas en la tabla anterior, presentan patrones de actividad similares que se van complejizando conforme se va avanzando en las edades. Es así que podemos hablar de cinco tipos de juego descritos por Broto (2012: 6 -31). Los mismos que pueden darse de manera combinada en la actividad infantil, sin embargo es preciso diferenciarlos en su particularidad. A continuación se indican los tipos de juego y algunas referencias sobre los espacios óptimos para que ellos se puedan realizar:

- **Juegos físicos:** constituyen las actividades fundamentalmente motoras como correr, trepar, deslizarse. Requieren, en líneas generales, de espacios acondicionados para proteger a los niños de las caídas y los golpes.
- **Juegos sociales:** representan interacción con los “otros” en forma de juego de roles, persecuciones y deportes colectivos. Implican el desarrollo

de la imaginación. Se requieren áreas amplias y elementos abstractos para que estos sean recreados por los niños.

- **Juegos creativos (Imaginar):** involucran la transformación y manipulación de materiales y el uso flexible e imaginativo de modulares. Los elementos naturales como arena, agua y barro son importantes para favorecer este tipo de juego.
- **Juegos sensoriales (experimenta):** la utilización de los sentidos son inherentes a la generación de experiencias sensoriales. Aquí son claves los estímulos táctiles, auditivos y visuales fundamentalmente, aunque también se pueden incluir los olfativos.
- **Juegos con la tranquilidad:** está referido a las oportunidades de sosiego que permiten la concentración y tranquilidad del niño en una actividad sin interferencias ni distracciones. Las zonas que facilitan este tipo de juegos son las mesas, los bancos, las superficies planas en donde la sombra y los elementos naturales son muy importantes.

Desde esta mirada, Tonucci plantea también cinco estrategias para que los niños y las niñas accedan al espacio público en coherencia con sus necesidades de juego y desarrollo: 1) El juego debe ser respetado como un derecho, 2) que la performance visual de la ciudad favorezca la estimulación más que la prohibición, 3) planificar los espacios públicos, 4) priorizar la tranquilidad y el juego antes que el deporte y 5) que la ciudad en sí misma juegue con formas y tiempos (2004: 243-265).

En el siguiente capítulo (tercero), se describe la metodología de trabajo de campo que se utilizó para observar y registrar la dinámica social en torno al parque público, así como la experiencia de los niños como usuarios en dicho parque. La información obtenida, de acuerdo a la estrategia expuesta a continuación, nos permite, en nuestras conclusiones, analizar El parque de la Amistad como entorno ecológico y cultural para las niñas y los niños que lo utilizan.



Capítulo 3: Una aproximación metodológica para abordar la niñez en un parque

El propósito mayor de la tesis es identificar las principales manifestaciones de la condición ciudadana de los niños y niñas a través de su experiencia de usuarios de un espacio público urbano de Lima. Por tanto, el presente estudio se planteó como exploratorio y su diseño metodológico buscó ser eficiente para abordar realidades dinámicas, en movimiento y multidimensionales propias del espacio público urbano como un lugar antropológico que funciona como entorno cultural y ecológico para los niños.

La etnografía se convierte en el enfoque principal y el eje articulador para organizar el recojo de información. Los diseños etnográficos “pretenden describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades” (Hernández 2006-501). Se asumió así como perspectiva metodológica la “etnografía de lugar”; apoyándonos principalmente en una idea fuerza planteada por Josepa Cucó:

Las etnografías reafirman el concepto de lugar [...] documentan las formas de resistencia, de movilización y protesta frente al capitalismo y a la modernidad [...] permite comprobar hasta qué punto los individuos y grupos locales, lejos de ser receptores pasivos de las condiciones transnacionales, participan activamente en el proceso de construcción y reconstrucción de relaciones, prácticas e identidades (2004: 74.)

El abordaje científico de nuestro lugar de estudio es compatible en su totalidad con la manera como Cucó define la etnografía. Es así que el espacio público urbano estudiado es gestionado –como tal - por una entidad pública, es usado por los

ciudadanos y alberga dinámicas de relaciones en la que los niños están presentes. Del mismo modo, el parque elegido para el estudio es un escenario en donde, a través de su uso y gestión, confluyen tensiones, choques, alianzas, dominaciones y resistencias entre actores y discursos con poderes e intereses distintos.

Desde esta perspectiva de “lugar antropológico”, la investigación, se enfoca en el parque como entorno cultural y ecológico para el niño. Se observa al niño como sujeto público, en este contexto urbano específico, para problematizar aspectos cualitativos sobre su experiencia ciudadana. Esto implica también un acercamiento a comprender las dinámicas de gestión y de usos del parque, con la intención de problematizar cómo se está construyendo ideológicamente el sentido público de la niñez. A continuación se relata la *aproximación cualitativa* (punto 3.1) mediante la cual se ha realizado el abordaje de dichas dinámicas. Se describe principalmente la perspectiva, metodológica y analítica de la tesis, utilizada para comprender los principales discursos, tensiones, dominaciones y resistencias existentes en los principales actores sociales del “Parque de la amistad” en relación al uso que hacen de él, los niños y las niñas.

3.1 Aproximación cualitativa

La etnografía se construye a través de técnicas cualitativas que requieren de instrumentos de observación y de recuperación testimonios sobre las prácticas y los discursos construidos alrededor del fenómeno estudiado (CLACSO 2005: 45 - 47). La aplicación de técnicas cualitativas en este estudio permitió identificar el tipo de ideologías sobre espacio público y niñez inscritas en los procesos de construcción y gestión del Parque de la Amistad. Del mismo modo, nos facilitó

registrar los relatos y observar cómo los niños viven su experiencia de usuarios del parque. Para ello se tomaron las perspectivas metodológicas (para guiar el trabajo de campo, el análisis de la información y -de manera transversal- la investigación con niños) que se describen en el siguiente título.

Perspectiva metodológica para el trabajo de campo:

Una de las principales pautas contempladas para trabajar con los niños requería, por momentos, centrarse en las individualidades de los niños, a su vez implicaba tener la visión de un “todo” infantil. Se rescató la importancia de profundizar en las cotidianidades de los niños, del mismo modo, en trazar patrones de uso del parque. Esto requería ser complementado con el recojo de información sobre los discursos, ideas y prácticas presentes en la gestión.

Era preciso enfatizar en el abordaje de “lugar antropológico” como un fenómeno dinámico y en continua transformación. Para precisar sobre ello, se ve pertinente acudir a José Magnani quien reflexiona sobre el desafío, para la antropología urbana, que implica aproximarse a la “sociabilidad del contexto urbano” y propone criterios para construir etnografía en las ciudades. El reto, plantea, se encuentra en renunciar a la “tentación de la aldea”, es decir, en pasar de la manera clásica de hacer etnografía, centrada en una “dimensión” de pueblo o pequeño grupo, a incorporar los aspectos de heterogeneidad y las interconexiones propias de las metrópolis. Para que la antropología contribuya en el análisis de la “dinámica cultural y de las formas de sociabilidad” del fenómeno urbano, se requiere hacer

algunos “ajustes” para generar una mirada *desde cerca y desde adentro* (2007:44-49).

Una mirada desde cerca y desde adentro:

Magnani propone como enfoque general que *mirada desde cerca y desde adentro* implica evitar la dicotomía que opone al “individuo de las mega estructuras urbanas”. Para ello, es preciso centrarse en *relacionar al paisaje y los actores*: el paisaje debe ser entendido como un resultado de “intervenciones y modificaciones” dadas por diversos actores (poder político, empresas privadas y habitantes), todo en constante proceso y transformación. “La antropología no privilegia (...) el paisaje o los actores sino que trabaja justamente con y en la intersección de ambos factores”. Determinar a la “ciudad” como unidad de análisis pasa, para esta mirada metodológica, por considerar a los actores sociales en “su práctica cotidiana” “en los dominios del mundo del trabajo, de la religiosidad, del ocio, de la vida asociativa, etc. desarrollan arreglos colectivos, o sea, formas que les permiten apropiarse de la ciudad, de sus equipamientos y servicios (...) que constituyen patrones discernibles de comportamiento” Para ello es “necesario ubicar el foco ni tan cerca que se confunda con la perspectiva de cada protagonista y ni tan lejos que (...) deje escapar su particularidades”. Se resalta como aspecto clave entender la “movilidad” de los actores sociales, es decir, los “trayectos” por los que circulan y los “links” que establecen con otros circuitos; de esta manera se genera la aproximación a su “presencia y su estilo de vida de forma pública y visible en el paisaje de la metrópolis”. Es decir, hacer un seguimiento por “el nivel en que se mueven los actores sociales, inmersos en sus

propios arreglos, aunque colectivos”. (2007:47). Desde esta mirada se planteó que el parque fuera estudiado desde la perspectiva de uso infantil a escala del parque. Se diseñaron entonces instrumentos de recojo de información para seguir trayectorias desde las que se usa el parque, así como las experiencias individuales y colectivas de algunos niños en instalaciones específicas del espacio. Del mismo modo se construyeron herramientas de campo para recopilar los discursos y nociones, sobre el uso infantil del espacio público, en los adultos implicados en su uso y gestión.

Es preciso indicar que las limitaciones de este trabajo recaen en el hecho de que el fenómeno estudiado - el uso del parque- necesitará posteriores abordajes para ampliar la visión a escala ciudad. Se busca que los resultados de esta tesis lleguen a tener una representatividad parcial que de nuevas pistas para entender a la niñez en contextos urbanos, pero no es el objetivo hacer generalizaciones a nivel de ciudad pues resultó complicado identificar claramente la visita al parque como parte de un uso a escala mayor de la ciudad.

La experiencia previa del investigador como psicólogo infantil, hizo más fácil que se apueste por trabajar con niños y que se pueda pensar en estrategias pertinentes, a la realidad infantil, para el recojo de información. La idea era que los instrumentos no podían estar contruidos desde un punto de vista adulto. No se debía replicar un modelo adulto para interactuar con los niños y para recoger sus puntos de vista y representaciones. Al respecto, Tonucci propone que el niño es una persona que vive el hoy, que no tiene muy en cuenta su pasado ni toma en importancia el futuro. El autor habla de su experiencia en la investigación con

niños en la ciudad de Faso en Italia y resalta fundamentalmente el hecho que la vivencia del niño es un “aquí y ahora”, más que en un discurso o registro de la memoria (2004 -18 -29). Desde este marco, decidimos entonces llegar al parque a través de los ojos del niño (mediante el juego y el dibujo) al mismo tiempo que este “experimenta el parque”. Delimitamos los objetivos de la investigación en función de ello, en coherencia con estos se escogieron las técnicas y se diseñaron los instrumentos de trabajo etnográfico.

Objetivos de la investigación

La perspectiva metodológica, *desde cerca y desde dentro*, permite proponer los siguientes objetivos del estudio:

- **Objetivo general:**

Identificar las principales manifestaciones de la condición ciudadana de los niños y niñas en su experiencia de usuarios del espacio público urbano de Lima.

Para cumplir con este propósito se plantean los siguientes objetivos específicos:

- **Objetivo específicos:**

- i) Identificar cómo son asumidos la actividad y el juego, de los niños y las niñas, por parte de la gestión municipal del Parque de la Amistad.
- ii) Explorar el tipo de actividad infantil que se promueve y limita a partir de la organización y el diseño del Parque de la Amistad.

- iii) Conocer cómo se da la interacción entre los niños y las niñas – en su calidad de sujetos públicos – con los padres, cuidadores y otros adultos que son usuarios del parque.
- iv) Comprender cómo los niños y niñas acceden, viven y experimentan el parque a partir de los usos y apropiaciones del espacio que despliegan y, a través de su relación, con el medio ambiente, los otros usuarios, el mobiliario y los servicios ofertados

Instrumentos Utilizados

El enfoque metodológico sustenta una propuesta de investigación que permita recorrer el parque desde el niño y su familia, experimentando sus ritmos, sus itinerarios, sus desplazamientos, sus tensiones y sus juegos. Además se buscaba recoger los puntos de vista de los padres y los funcionarios que administran el parque.

Se diseñó, entonces, una ***Guía para acompañar al niño en su visita al parque*** (anexo 1) acompañado su(s) padre(s) o algún cuidador. Este instrumento -que contiene un mensaje explícito que se da al niño sobre la participación y acompañamiento del investigador – propone el seguimiento del niño en su trayectoria de uso del parque así como la elaboración de un dibujo, como actividad final, para recoger la representación sobre la vivencia del niño en el uso del parque.

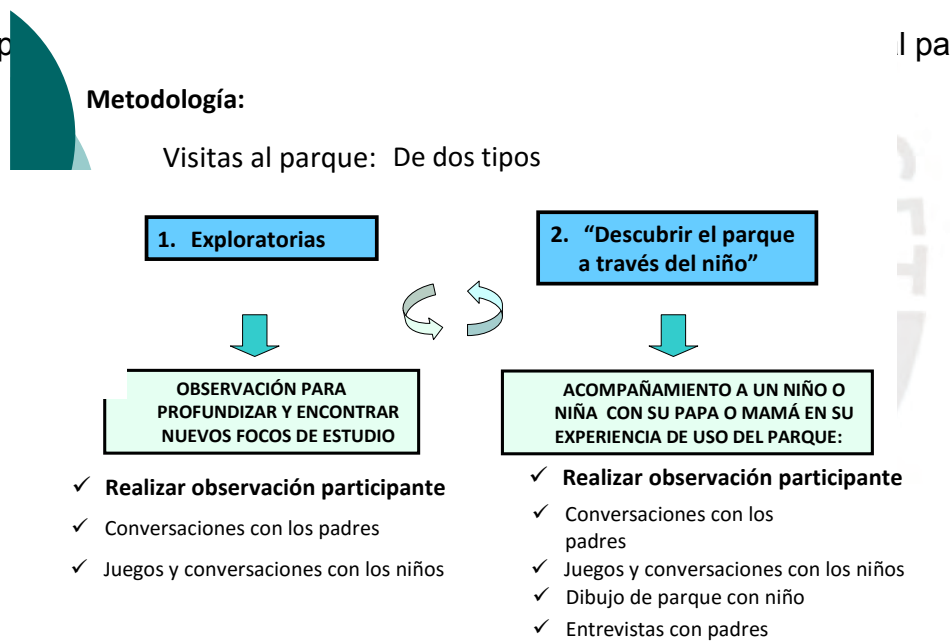
Luego de las primeras actividades de este estudio surgió la necesidad de complementar el recojo de la información en el campo con otro tipo en la que el

investigador requería encontrar, por si solo y a su ritmo, puntos a profundizar luego de los primeros hallazgos.

Para orientar la observación se diseñó una **Ficha de observación del parque** (anexo 2) con diversos campos para el registro de la información en función al uso del parque y al equipamiento y diseño del mismo.

Se encontró una retroalimentación entre ambos tipos de visita, dándose de manera alternada “desde dentro y desde cerca”, el investigador visitaba el parque solo y la siguiente vez acompañaba a un niño con su familia. El siguiente gráfico

nos p... I parque:



Además de utilizar la guía para observar la actividad de los niños en el parque, los objetivos de la tesis requerían el diseño de guías de entrevista para ser aplicados tanto a los padres. La **Guía de entrevista a adultos usuarios del parque** (anexo 3) permitió recoger información sobre cómo es asumido al niño como sujeto público y cómo usuario del parque, tanto por los padres.

La información referida a la gestión del parque y a las nociones sobre niñez implicadas en ella fue recogida mediante la **Guía de entrevista a funcionario** (anexo 4). Finalmente, para poder determinar de manera clara se utilizó un **Mapa de registro de afluencia al parque** (anexo 5). Es preciso señalar que fue necesario hacer también una **Revisión documentaria** de fuentes secundarias para aproximarnos a entender mejor los criterios y las prácticas de la gestión municipal del parque.

Del mismo modo los mapas en los que se recogió la información sobre **La afluencia del público al parque** (anexo 7) y los **Dibujos de los niños sobre el parque** (anexo 8) fueron insumos que ayudaron a complementar el análisis de la información

Selección de población y casos

Dado que la observación es el principal instrumento para acercarnos a la experiencia infantil, resultó difícil hacer un registro de las edades de los niños observados. Sin embargo, cuando se realizó el acompañamiento de niños particulares en su visita al parque se buscó trabajar con niños cuyas edades iban de 2 y los 9 años. De acuerdo al marco teórico, en dichas edades el espacio público es un lugar para la autonomía, socialización y relación con el entorno.

Estrategia para el recojo de información

En la siguiente matriz metodológica se especifica cómo se estructura la tesis. Se describen, en la primera columna, los objetivos específicos de la investigación y se

asocian, en las siguientes con la información general y específica requerida para cumplir con cada propósito del estudio, así como los instrumentos de recojo de información y las fuentes y/o informante pertinentes para ello.

MATRIZ METODOLÓGICA

Objetivos específicos de investigación	Información general recogida (Datos generales)	Información específica recogida (Datos específicos)	Técnica/ Instrumento de recojo de información	Fuentes y/o informantes
Identificar cómo son asumidos la actividad y el juego, de los niños y las niñas, por parte de la gestión municipal del Parque de la Amistad.	CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN DEL PARQUE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Administración y diseño del parque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Actores sociales e involucrados en el diseño y la gestión del parque. - Intereses y criterios para la gestión del parque 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ REVISIÓN DOCUMENTARIA ▪ GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentos y memorias del parque ▪ Autoridades municipales del parque
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Diseño y habilitación del parque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación del parque - Principales instalaciones - Antecedentes del terreno - Criterios y motivaciones de la construcción y el diseño - Afluencia de usuarios 		
	PERCEPCIONES SOBRE ACTIVIDAD Y JUEGO INFANTIL DE LOS ADMINISTRADORES DEL PARQUE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Nociones sobre la actividad ciudadana en el espacio público urbano implicados en la gestión del parque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Discursos respecto al espacio público y la ciudadanía. - Normas de uso del parque. - Procedimientos de gestión y toma de decisiones. ▪ <u>Percepciones de las autoridades municipales sobre la actividad y el juego infantil:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Discursos sobre ciudadanía infantil. - Imaginarios sobre la actividad y el juego infantil en el espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GUIA DE ENTREVISTA AUTORIDADES 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridades municipales del parque

Objetivos específicos de investigación	Información general recogida (Datos generales)	Información específica recogida (Datos específicos)	Técnica/ Instrumento de recojo de información	Fuentes y/o informantes
<i>Explorar el tipo de actividad infantil que se promueve y limita a partir de la organización y el diseño del Parque de la Amistad.</i>	ACTIVIDADES PROMOVIDAS Y LIMITADAS POR EL DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL PARQUE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Actividades promovidas por el diseño global del parque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos de gestión y administración del parque - Objetivos y funciones dadas al parque desde la gestión - Actividades promovidas y priorizadas para la actividad ciudadana por el diseño del espacio y mobiliario. ▪ <u>Actividades promovidas para los niños por el diseño del espacio y mobiliario:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de principales áreas del parque (trencito, laguna, juegos infantiles, centro cultural y pueblo surcano). - Actividades promovidas para los niños (por el diseño del espacio y mobiliario). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GUIA DE OBSERVACIÓN DEL PARQUE ▪ GUIA DE ENTREVISTA A AUTORIDADES 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Parque de la Amistad” ▪ Autoridades municipales del parque
<i>Conocer cómo se da la interacción entre los niños y las niñas – en su calidad de sujetos públicos – con los padres, cuidadores y otros adultos que son usuarios del parque</i>	PERCEPCIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INFANTIL EN LOS ADULTOS DEL PARQUE Y TIPO DE INTERACCIONES QUE DESPLIEGAN CON LOS NIÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Percepciones sobre la actividad infantil en el espacio público y en el parque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Discursos sobre ciudadanía infantil - Nociones sobre la actividad y el juego infantil en el parque. ▪ <u>Interacciones más frecuentes de los adultos con los niños en el parque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones de vigilancia - Interacciones de juego - Interacciones de acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GUIA DE ENTREVISTA A ADULTOS USUARIOS DEL PARQUE ▪ GUIA DE OBSERVACIÓN DEL PARQUE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Padres de niños usuarios del parque ▪ Padres y cuidadores usuarios del parque
<i>Comprender cómo los niños y niñas acceden, viven y experimentan el parque a partir de los usos y apropiaciones del espacio que despliegan y a través de su relación, con el</i>	PRINCIPALES ACTIVIDADES Y JUEGOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Recorridos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Afluencia de niños al parque - Recorridos y desplazamientos más frecuentes de los niños. - Tiempos de permanencia. ▪ <u>Usos y tácticas de espacio:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de juegos colectivos e individuales realizados por los niños (físico, creativo, sociales, sensoriales, de tranquilidad.). - Principales usos del mobiliario y equipamiento del parque. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GUIA PARA ACOMPAÑAR AL NIÑO EN SU VISITA AL PARQUE ▪ GUIA DE OBSERVACIÓN DEL PARQUE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños usuarios del parque

Objetivos específicos de investigación	Información general recogida (Datos generales)	Información específica recogida (Datos específicos)	Técnica/ Instrumento de recojo de información	Fuentes y/o informantes
<i>medio ambiente, los otros usuarios, el mobiliario y los servicios ofertados.</i>		- Transgresiones al espacio		
	PERCEPCIONES DE LOS NIÑO SOBRE EL PARQUE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Percepciones</u> - Nociones sobre la calle y el espacio público. - Percepciones sobre el parque en general - Preferencias sobre el parque. - Sugerencias al parque. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GUIA PARA ACOMPAÑAR AL NIÑO EN SU VISITA AL PARQUE (trabajo de dibujo final) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños usuarios del parque

Estrategia de análisis de datos

El análisis cualitativo implica la organización de los datos recogidos y su vinculación a unidades de significado y categorías conceptuales. Esto permite, a su vez, un segundo nivel de relación más compleja cuando se relacionan entre sí los datos. (Hernández 2006-405). Es así que “los datos construidos u obtenidos deben ser analizados a la luz de la teoría que guía y da sustento al estudio”. (CLACSO 2005. 157).

Desde este marco, el presente estudio se coloca en la perspectiva interpretativa que se sustenta en el planteamiento de Rosana Guber (2004) quien postula que los hechos sociales se rigen por las significaciones que se le asignan a las propias acciones. De esta forma el orden simbólico y el subjetivo intervienen de manera transversal y dan sentido a los fenómenos estudiados. El marco teórico del estudio se convierte en el contenido conceptual para organizar y problematizar las experiencias subjetivas recogidas.

Toda la información recogida ha sido organizada en un cuadro llamado **Clasificación de la Información recogida** (anexo 6) con las categorías (asociadas a los objetivos del estudio) se presentan a continuación:

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/informantes

Perspectiva Interpretativa:

La investigación tiene una mirada de proceso, entendiendo los fenómenos sociales estudiados (el papel del niño en el espacio público) como realidades dinámicas en constante transformación. Esta mirada de “proceso” incluye también asumir que investigador reconoce los eventos desde su propia significación en inter-acción con los informantes. Este planteamiento coloca a la auto-reflexión y a la empatía como instrumentos indispensables sobre los cuáles se organizará el conocimiento.

Basado en Guber, las técnicas de recojo y procesamiento de información buscaron la máxima importancia a la participación y a la recuperación, para el conocimiento antropológico y social, del punto de vista de los informantes. Así, cada objetivo del estudio nos permitió obtener información que constituyó, a su

vez, una unidad de análisis. La misma que fue trabajada en relación a las categorías conceptuales que enmarcaron el estudio en forma de ejes analítico.

En la tabla siguiente (Estrategia analítica) se describe la relación existente entre cada Unidad de Análisis con la Información con la que fue trabajada y las Categorías y Subcategorías Conceptuales que sirvieron de soporte teórico para realizar el respectivo análisis y problematizar las conclusiones.

Estrategia analítica

Unidad de análisis	Información recogida ⁶	Categorías conceptuales	Sub Categorías Conceptuales
Nociones acerca del niño como sujeto público en los gestores del espacio público. (Se desprende del objetivo específico 1)	CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN DEL PARQUE	EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO	- Dimensiones del espacio público urbano (dimensión jurídica y social). - La economía de mercado y la globalización en el espacio público - El biopoder en el espacio público urbano
	PERCEPCIONES SOBRE ACTIVIDAD Y JUEGO INFANTIL DE LOS ADMINISTRADORES DEL PARQUE		
Tipo de actividad infantil que se promueve y limita a partir de la organización y el diseño del espacio público. (Se desprende del objetivo específico 2)	ACTIVIDADES PROMOVIDAS Y LIMITADAS POR EL DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL PARQUE	EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO	- El biopoder en el espacio público urbano - El encuentro con el “otro” en el espacio público: sobremodernidad versus calidad del espacio - Los parques como escenarios etnográficos - El derecho a la ciudad como enfoque para analizar el espacio público
Formas de interacción entre los niños y las niñas – en su calidad de sujetos públicos – con los padres, cuidadores y otros adultos, en el espacio público. (Se desprende del objetivo específico 3)	PERCEPCIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INFANTIL EN LOS ADULTOS DEL PARQUE Y TIPO DE INTERACCIONES QUE DESPLIEGAN CON LOS NIÑOS	EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO	- Dimensiones del espacio público urbano (dimensión social). - La representación colectiva y los imaginarios en el espacio público urbano - Los parques como escenarios etnográficos - El derecho a la ciudad como enfoque para analizar el espacio público - Usos y apropiaciones del espacio público urbano
		EL ESPACIO PÚBLICO URBANO COMO ENTORNO ECOLÓGICO Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL	- El entorno cultural y ecológico en el desarrollo infantil

⁶ Se colocan los datos generales de la información recogida, cada uno de ellos contiene datos específicos.
Ver cuadro : Matriz metodológica

Unidad de análisis	Información recogida ⁶	Categorías conceptuales	Sub Categorías Conceptuales
Características sobre la forma en que los niños y niñas acceden, viven y experimentan el parque a partir de los usos y apropiaciones del espacio que despliegan y a través de su relación, con el medio ambiente, los otros usuarios, el mobiliario y los servicios ofertados. (Se desprende del objetivo específico 4)	PRINCIPALES ACTIVIDADES Y JUEGOS	EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR ANTROPOLÓGICO	- Usos y apropiaciones del espacio público urbano
		EL ESPACIO PÚBLICO URBANO COMO ENTORNO ECOLÓGICO Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL	- El entorno cultural y ecológico en el desarrollo infantil - El papel del parque público como entorno ecológico y cultural
	PERCEPCIONES DE LOS NIÑOS SOBRE EL PARQUE	EL ESPACIO PÚBLICO URBANO COMO ENTORNO ECOLÓGICO Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL	- El papel del parque público como entorno ecológico y cultural

La problematización de cada Unidad de Análisis, expuestas en el cuadro, construyó cada una de las cuatro ideas trabajadas en el acápite de Conclusiones. Al mismo tiempo las relaciones entre dichas unidades de análisis sirvieron para *Identificar las principales manifestaciones de la condición ciudadana de los niños y niñas en su experiencia de usuarios del espacio público urbano de Lima.*

3.2 Descripción de la información recogida

A continuación se indica el tipo de actividad de campo, los informantes participantes, la fecha y la hora en que se ha realizado dicha actividad de campo.

Actividades de campo por año

2012

Actividades realizadas	Informante	Mes /Día	Horas
Observación participante (Visita al parque con niño y su madre: dibujo del niño/ entrevista a madre)	- Niño (5) y su mamá - Usuarios del parque	Febrero/ martes	11:00 a.m. – 1:07 p.m.
Observación participante (Visita al parque con niña, una amiga y su madre: dibujo de las niñas)	- Niña (4), su amiga (7) y su mamá - Usuarios del parque	Febrero/ sábado	2:40 p.m. – 4: 53 p.m.
Observación participante (Visita al parque con niño, niña, su madre y la nana: dibujo con niños)	- Niño (4), niña (2), su mamá y su nana - Usuarios del parque	Marzo/ martes	10:08 a.m. – 11:42 a.m.
Observación participante (visita exploratoria la parque)	Usuarios del parque	Setiembre/ Sábado	3:54 p.m. – 6:09 p.m.
Observación participante (visita exploratoria la parque)	Usuarios del parque	Octubre/ Lunes	10:21 a.m. – 12:09 p.m.
Entrevista a autoridad municipal	Sub-gerente de cultura, turismo y deporte	Noviembre	11:08 a.m. – 12:21 p.m.
Entrevista a autoridad municipal	Gerente de desarrollo humano y proyección social	Noviembre	11:08 a.m. – 1:29 p.m.
Observación participante (Visita al parque con niño y su madre: dibujo con niño/ entrevista a la madre)	- Niño (5) y su mamá - Usuarios del parque	Noviembre/ Sábado	10:08 a.m. – 1:07 p.m.
Observación participante (visita exploratoria la parque)	Usuarios del parque	Noviembre/ Sábado	2:21 a.m. – 4:15 p.m.
Observación participante (Visita al parque con niño, primo y su madre:	- Madre con hija (5), hijo (2) y	Noviembre/Domingo	3:41 p.m. – 6:16 p.m.

Actividades realizadas	Informante	Mes /Día	Horas
dibujo con los niños/ entrevista a la madre)	sobrino (5)		

2013

Actividades realizadas	Informante	Mes /Día	Horas
Entrevista a autoridad municipal	- Administrados del parque	Mayo/ lunes	2:40 p.m.
Observación participante (visita exploratoria la parque)	- Usuarios del parque	Junio / viernes	3:00 -5:00 p.m.
Mapa de registro de afluencia el parque	- Usuarios del parque	Julio/ viernes	4:50 -5:59 pm

2014

Actividades realizadas	Informante	Mes /Día	Horas
Mapa de registro de afluencia el parque	- Usuarios del parque	Febrero /domingo	3:00 -5:00 p.m.
Observación participante (visita exploratoria la parque)	- Usuarios del parque	Febrero/ viernes	4:50 -5:59 pm

2017

Actividades realizadas	Informante	Mes /Día	Horas
------------------------	------------	----------	-------

Actividades realizadas	Informante	Mes /Día	Horas
Observación participante (visita exploratoria la parque)	- Usuarios del parque	Febrero/ sábado	5:08 -6:20 pm



Capítulo 4: El lugar de la niñez en la gestión y la organización del “Parque de la Amistad”

(...) Mortificado e indignado. Así se mostró Gabriel Calvo luego de asentar una denuncia en la comisaría de Surco. Elcomercio.pe se comunicó con el actor y este explicó en detalle lo sucedido.

Según su versión, un agente de serenazgo se acercó a él cuando se encontraba jugando fútbol con su hijo de nueve años, en un parque ubicado a la espalda de la cuadra 2 de la Av. Mariscal Castilla, en Surco. Promediaba la 1 de la tarde. El sereno le dijo que no podía hacer eso ahí y que debía retirarse, pero él se negó. “Este es un lugar público”, comenta él al respecto.

El serenazgo se retiró, pero luego regresó con un policía que también le dijo que debía irse. Él se negó nuevamente y ahí fue cuando el agente policial lo cogió del brazo. Calvo se soltó y luego recibió un golpe de puño en el cuello. “El golpe me tiró al piso, yo no reaccioné solo porque estaba delante de mi hijo”, afirma el artista, quien asegura que no hay ningún letrero en el parque que prohíba jugar pelota. Incluso fue desafiado por la autoridad a ir a un médico legista. “¿Por qué le pegas a mi papá?”, clamaba entre llantos su pequeño.

Luego de la agresión, Calvo se dirigió a la comisaría de Surco. “He sentado una denuncia y ahora voy a ir al médico legista”. (...) hará lo mismo con la Municipalidad de Surco (...) El asunto no quedará ahí. “Voy a hacer campaña para que este tipo de cosas no sucedan (...)

(Extracto de nota publicada el Sábado 11 de diciembre de 2010 en El Comercio.pe)

Los párrafos citados corresponden a una nota publicada en un diario de circulación nacional en la que se reporta la denuncia de un hombre que fue golpeado, por un serenazgo⁷ del distrito de Surco, cuando se negó a dejar de jugar con su hijo al fútbol en el área verde de un parque público. Esta situación

⁷ Serenazgo es un servicio de seguridad a la ciudadanía que presta cada municipalidad distrital, la cual tiene el objetivo de ayudar a mantener el orden y seguridad de la comunidad. (<http://seguridadciudadanayserenazgo.blogspot.com/2010/11/serenazgo-1.html>)

pone en evidencia aspectos presentes en la vida cotidiana actual en algunos de los espacios públicos de la ciudad de Lima y en concreto del distrito de Santiago de Surco. Lo ocurrido aquí constituye una paradoja importante de atender; por un lado el episodio violento y represivo es una evidencia de las enormes distancias que puede haber entre la Municipalidad distrital y algunos vecinos en torno a lo que se entiende como uso adecuado de un parque público. A su vez, este hecho muestra una conducta, de la institución encargada del sistema de protección ciudadana del distrito, que opera en consecuencia con el interés de otros muchos residentes del distrito que prefieren resguardar el área verde para la contemplación paisajística. Esto implica que se despliegue una serie de recursos municipales para el riego, cuidado y vigilancia respecto a pasto, plantas y flores, cultivadas de manera ambientalmente forzada, en una zona geográfica de desierto como la de la ciudad de Lima.

Pese a que el juego del padre y del niño no implicaba ningún peligro, lo que parece quedar claro es que el punto central de la tensión entre el vecino y la autoridad municipal (encarnada por el agente de serenazgo) está en la prioridad que se da al uso de algunas áreas de los parques. En este caso se prioriza la función visual paisajística del parque en desmedro a la actividad libre y el vínculo familiar.

En nuestro papel de ciudadanos y de estudiosos del espacio público, sucesos como los descritos por esta nota periodística, nos plantea la necesidad de explorar y entender las prioridades de quienes administran la ciudad (los funcionarios municipales) para la actividad pública. De igual forma, se nos plantea el desafío

por entender el contexto económico y cultural en que se toman las decisiones para regular los usos a los que se destinan los espacios públicos. Con esto, además de comprender las lógicas que direccionan la gestión urbana, nos acercamos a entender las ideas y los discursos que propone y refuerza la autoridad municipal sobre el tipo de participación que los residentes de una ciudad deben tener en la “esfera pública” (Arendt 1974; 37 - 41).

En este capítulo se describen las principales motivaciones e intereses que entran en juego en las decisiones que toman las autoridades municipales del Parque de la Amistad en la configuración de lo colectivo, tanto para la socialización entre vecinos como para el tipo de ciudadanía que estos ejercen. Luego de describir este contexto nos centramos en relatar cómo es entendida la niñez por quienes gestionan el Parque de la Amistad y en cómo se provee de instalaciones y equipamientos en coherencia con estas nociones.

El Parque de la Amistad, considerado por sus propios gestores como un parque emblemático de Surco⁸, es una expresión importante de lo que propone el poder político como un estilo de vida y de vecindad surcana. Conocer cómo ha sido pensado y cuál es la utilidad que el municipio le asigna a este parque, otorga hallazgos sobre la manera en que la organización y la administración del espacio urbano están interviniendo en la vida social de una ciudad.

Nancy Fraser (1997: 95 -108) señala que la esfera pública se compone de relaciones ambivalentes de grupos dominantes en posiciones ventajosas frente

⁸ Todas las entrevistas realizadas a funcionarios municipales corroboran que el Parque de la Amistad es un emblema del distrito a

a grupos subordinados. La exploración etnográfica de este parque público pone en evidencia la posición que los gestores de la ciudad asignan a las niñas y los niños para la vida pública urbana. El presente capítulo describe así, la manera en que han sido tomados en cuenta (u olvidado) en el diseño, la implementación y la administración del parque las exploraciones, aventuras y los juegos de los niños.

4.1 El parque de la Amistad; un parque “temático y emblema” del distrito de Surco

El Parque de la Amistad fue gestionado hasta el 2011 por la Subgerencia de Cultura turismo y deporte de la Municipalidad de Surco. Esta Sub Gerencia a su vez era parte de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación y tenía la función principal de ejecutar los Programas Sociales de la Municipalidad, así como de diseñar y realizar campañas de salud, planes educativos y de promover la recreación y las actividades deportivas y culturales en el distrito (Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Surco: 90 -91). En este contexto la Subgerencia de Cultura, Turismo y Deporte, se encargaba de cumplir con las políticas y lineamientos de gestión de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación, en lo concerniente a la planificación y ejecución de actividades en torno a tres temas principales; cultura, turismo y deportes-. Este órgano de gestión tiene la función de promover la generación de espacios que “permitan la ocupación productiva del tiempo libre y el desarrollo de capacidades y habilidades innatas en el ser humano, que contribuyan a su desarrollo integral, dentro de una cultura de valores y paz” (Reglamento de Organización y Funciones de la

Municipalidad de Surco: 92 – 94). En el marco de este quehacer, se encargó hasta el 2011 de las bibliotecas, losas deportivas y del Parque de la Amistad.

Para los periodos 2011 -2014 y 2014 -2018, la gestión se ha centrado en darle al parque un carácter explícitamente productivo y rentable. El parque ahora es administrado por la empresa municipal Emusssa, destinando solo el local de centro cultural que se encuentra en el parque para que sea gestionado por la entidad que ve el tema cultural: la Sub gerencia de Cultura, Turismo y Educación. Este cambio está asociado a la necesidad por maximizar la eficiencia del parque en su función de generar ingresos

El Parque de la Amistad está conformado por una diversidad de equipamientos e infraestructura y puede ser considerado como de escala distrital o también llamado escala sector (Ludeña 2013: 40) ya que constituye un área relativamente grande (3 hectáreas) y es visitado por vecinos distrito de Surco y distritos aledaños.

Un parque que se gestiona para administrar la congregación de los usuarios

Como ya se ha indicado, la Municipalidad distrital es el actor social con más poder en las decisiones respecto al diseño, la gestión y la administración de parque a esta escala. La influencia de la entidad edil es determinante en la asignación de usos comunitarios para los que se destinan los espacios y para la habilitación de los mismos. Estas decisiones, de carácter legal y formal, tienen un contexto económico, social y cultural que resultan fundamental de atender. Al respecto, el documento suscrito por la Empresa Municipal de Surco (Emusssa) –exhibido en

la entrada del parque - dirigido a los visitantes- da cuenta la función principal asignada a este parque. Dicho documento llamado Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas⁹ refiere que:

(...) mediante Acuerdo de Consejo N°75-2012-ACSS, del 29 de agosto del 2012 el Consejo de la Municipalidad de Surco aprobó la celebración del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Santiago de Surco y la Empresa Municipal Santiago de Surco para la administración del Parque de la amistad "María Graña Ottoñe" (...)

Que siendo necesario tomar medidas administrativas a efecto de gestionar el Parque de la Amistad con autosostenibilidad económica, presupuestal y financiera es necesario realizar la aprobación del Tarifario propuesto por la Unidad de Gestión del Parque de la Amistad (...)

Se resuelve: Artículo 1; Aprobar el tarifario del Parque de la Amistad. Artículo 2; encarar a la jefatura de la Unidad de Gestión del Parque de la Amistad ubicar el tarifario en un lugar visible del parque de la Amistad. Regístrese y comuníquese Juan Carlos Gómez (Gerente de administración y Finanzas Emusssa).

El acuerdo del Consejo Municipal nos habla de un parque gestionado por una empresa municipal (Emusssa) a través de un criterio auto-sostenibilidad económica, presupuestal y financiera. Se sustentan así una serie de cobros que se les asigna a los accesos a algunos servicios, así como el alquiler de espacios para la venta de comida. Los ingresos generados por diversos pagos que los propios visitantes deber realizar por ciertos usos de este lugar público son los únicos medios que garantizan el mantenimiento y la administración del parque.

⁹ Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N°003 -2012- GAF-EMUSS S.A

Vemos así que el Parque de la Amistad constituye un espacio urbano destinado a la “congregación administrada del público” (Carina 2003:12), es decir, un parque donde el acceso a mucho de sus espacios y servicios depende de la capacidad de pago del visitante y se aseguran altos niveles de control para asegurar el ingreso de dinero. De este modo, la autosostenibilidad económica del parque significa que la economía de mercado opera como la fuerza con mayor peso en la organización de este espacio. Tiene así un terreno de 34, 000 metros cuadrados que están diseñados como un gran circuito con múltiples corredores que conectan diversos espacios con infraestructura, equipamiento y funciones –la mayoría de paga-. Posee también múltiples puestos de comida y golosinas, restaurantes y eventualmente ferias para la venta de diversos productos.

En este sentido, el carácter de parque temático, se presenta como una estrategia. Las siguientes citas nos hablan de dos gestiones municipales distintas que coinciden en que el hecho de tematizar es una forma de “valores agregados” para atraer visitantes y así maximizar el uso del suelo como elemento económico – productivo. Del mismo modo, se infiere que tematizar conlleva la homogeneización del lugar para convertirlo en lógico y funcional a las relaciones entre oferta y demanda (Lombardo 2009: 86 -88).

Se quería hacer un parque temático que de alguna manera brindara no solamente un entorno paisajístico a los visitantes, si no que ofreciera valores agregados que generen ingreso, como es el caso del tren, la laguna artificial. (Administrador del parque durante el periodo 2006-2011 –Sub Gerente de Cultura, turismo y deporte)

La idea central del gestor del parque es que esto sea Disneylandia, además de ser autosostenido que esté pulcro todo el tiempo, que haya una flota de trabajadores que lo mantenga limpio todo el tiempo. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

En definitiva, “El Parque de la Amistad” está diseñado y concebido por sus administradores (La Municipalidad de Surco) como un producto de entretenimiento para generar y cubrir las necesidades de consumo (...) “un microcosmos simbólico con identidad distintiva que propone una experiencia emocional completa” (Clavé, 2005: 44). Se convierte, para el municipio, en el parque más importante del distrito que funciona para generar identificación con el mismo, es decir, es un parque “emblema de Surco”. Para ello, se han acondicionado diversos espacios que materializan una narrativa específica que produce una vivencia emocional que es vendida como un producto identitario:

(Sobre el parque)...Es un emblema de la misma Municipalidad de surco, es un parque temático o sea fue concebido y fue construido para tener un área para el juego de niños, el único parque con tren que existe, una laguna con sus botes, el arco morisco con su mirador y lo que faltaba el parque de comida -en el pueblito surcano- que ahora ya con los restaurantes de mistura traen a doscientos mil visitantes al mes, sin contar ferias o eventos especiales. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

Lugares como el pueblo surcano, el arco morisco o el trencito del siglo XIX tienen un contenido simbólico para generar el sentido de pertenencia en sus vecinos y para que sea asumido como un recurso que pone en escena una identidad (Cánepa 2012: 2). Se ofrece a los visitantes un parque “surcano” que incita a vivir

una experiencia “surcana” que tiene forma de actividades como “pasear en tren”, “pasear en bote”, “recorrer por el arco surcaño” o “comer en el pueblito de surco”.



Fuente propia

Las réplicas del pueblo de surco dan la atmosfera necesaria para que los visitantes tengan una experiencia “surcana”.



ET L U N I V E R S I T A T C E T

31 de agosto del 2012.

**TARIFARIO DEL PARQUE DE LA AMISTAD
MARÍA GRAÑA OTTONE**

1. FASEO EN LA LOCOMOTORA MICAELA O SUCARNITO (Dos Vueltas).
TARIFA NORMAL: S/ 3.00 TARIFA VSP: S/ 4.00.
2. FASEO EN LOS BOTES PEDALONES. (10 Minutos).
TARIFA NORMAL: S/ 3.00
3. VISITA AL ARCO MORISCO.
TARIFA NORMAL: S/ 1.00
4. SERVICIOS HIGIÉNICOS - ÁREA TÓPICO.
TARIFA NORMAL: S/ 0.50 (Excepción adultos mayores y personas con discapacidad)
5. SERVICIOS HIGIÉNICOS - ÁREA SURCO PUEBLO.
TARIFA NORMAL: S/ 0.50 (Excepción adultos mayores y personas con discapacidad)
6. SERVICIOS HIGIÉNICOS - ÁREA DE NIÑOS.
TARIFA NORMAL: S/ 0.30 (Excepción personas con discapacidad).
7. DERECHO POR SESIÓN DE FOTOS HASTA POR HORA Y MEDIA (MATRIMONIOS, QUINCEAÑEROS, EVENTOS COMERCIALES Y PUBLICITARIOS).
TARIFA NORMAL: S/ 50.00.
8. DERECHO POR LA REALIZACIÓN DE FILMACIONES POR HORA. S/ 150.00.
TARIFA NORMAL: S/ 150.00.

Tarifario del parque

Es así que se establece una oferta de espacio público para una actividad ciudadana controlada y pre-establecida que opere a favor al consumo y el pago por servicios. Se ofrece además una serie de elementos simbólicos para proyectar una imagen coherente de comunidad homogénea que mitiga lo que puede implicar diferenciación y conflicto (Benet 1975: 59 -69). Para generar eficiencia se delega la administración a la empresa municipal Emusssa (Empresa Municipal de Santiago de Surco) que implementa una lógica privada de gestión a un bien público:

La empresa municipal tiene mayor agilidad operativa, porque es una empresa de derecho privado no tiene las limitaciones legales que la municipalidad se agiliza más la administración, a través de la empresa municipal (...) Que no de perdidas sino ingresos porque redundarán en la comunidad. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

La gestión del “Parque de la Amistad” es la expresión de un “nuevo vínculo entre gobierno y ciudadanos que se construye a través de la comunicación y el marketing”. Un vínculo comercial entre una Municipalidad que “oferta un producto” de espacio público y un cliente- ciudadano que “paga” una experiencia de vida al aire libre:

El parque es un servicio para la recreación pública y la convivencia de la gente acá. Acá convive gente de Surco, de San Borja de Miraflores, de Villa María del Triunfo de todos lados por el patio de comidas. Este era el último imán que se necesitaba para traer gente. (...) Se quiere atraer para lograr el autosostenimiento, que de ingresos que se benefician a favor de la comunidad. Todo se reinvierte en el mismo parque. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

La cita nos permite concluir que el parque es producto y expresión de un fenómeno urbano contemporáneo en que el espacio público se destina para la función social de convivencia y a la vez como una fuente de ingresos monetarios que aseguren la sostenibilidad económica de su gestión. El Parque de la Amistad es un parque en el que se combina un tipo de administración que busca generar rentabilidad con la función social de un parque público.

Es importante decir, que los repertorios escénicos y visuales (Cánepa: 2012) que la Municipalidad ha habilitado en el parque constituyen también parte importante de una estrategia para poner a surco como una “marca distrito” para el ciudadano – cliente-. Este cliente –ciudadano, entre otras cosas, se comporta como tal en circunstancias como pagar por las instalaciones del parque o como pagar puntualmente sus impuestos. Esta circunstancia y las características físicas y de gestión lo convierten en una técnica -de la Municipalidad- que contribuye, en términos de Sennett (1975), a *purificar* la comunidad surcana. *Comunidad purificada* para promover un estilo de vida en donde el consumo asociado al placer ocupe un espacio poderoso en las actividades de recreación y esparcimiento de la población. Ocurre así, de acuerdo a Carina (2003), una tensión entre lo público y lo privado que se resuelve orientando la oferta de usos hacia la dimensión privada.



Fuente: <http://www.munisurco.gob.pe>



Fuente propia

Fuente propia "El parque de la Amistad" se gestiona por la Municipalidad de Surco como una oferta de estilo de vida al aire libre (foto izquierda), contiene el símbolo institucional de la institución edil (figura superior derecha) y cuenta con diversas instalaciones temáticas como atracciones para el consumo (foto inferior derecha)

La marca distrito le permite a la Municipalidad presentarse ante muchos auditorios y convertir a Surco en un concepto para enunciarse. Este concepto puede reunir ideas como "habitar", "estilo de vida", "gestión eficiente", "calidad de vida" y tendría la función de vender al distrito ante sus residentes, ante los turistas, ante la cooperación internacional, ante alguna red global de ciudades etc.

Un parque diseñado y habilitado de acuerdo al gusto de un alcalde

El terreno del parque se encuentra entre dos ejes paralelos dados por las avenidas Caminos del Inca y Sacramento, a una cuadra de la avenida Benavides y a 100 metros de la carretera Panamericana. Se ubica en una de las principales

zonas comerciales del distrito y cerca de zonas residenciales como las urbanizaciones Monterrico Sur, Prolongación Benavides y las Gardenias. Es preciso indicar que se encuentra también a 1 kilómetro – aproximadamente- de asentamientos humanos como Los Ángeles, Santa Rosa y Pamplona Baja.



Fuente Google Earth

El perímetro rojo indica el área del parque; se muestran las avenidas Caminos del Inca y Sacramento como sus límites paralelos y se evidencia la cercanía a la avenida Benavides y la carretera Panamericana

El parque está en una zona del distrito donde se evidencian, por un lado, el ingreso intenso de las dinámicas mercantiles en la zonificación de territorio y en la infraestructura de la ciudad; y por otro lado es una expresión de cómo el crecimiento poblacional ocupa las zonas residenciales y los asentamientos humanos. Este parque es pues un punto donde convergen lógicas de mercado con las residenciales.

Abre sus puertas al público de martes a domingo de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. y es visitado por un promedio de 10,000 personas cada semana. En este espacio se organizan eventos como “El festival del Pisco” y “El día de Canción criolla”, en los que aumenta el público hasta su límite (aforo de 5000 personas), teniéndose que limitar el acceso al público.

Cuenta con un edificio que es centro cultural y a la vez área de oficinas del municipio. Este edificio tiene un auditorio donde se exponen obras de teatro y tiene cuatro salones para realizar talleres de verano. En el área del parque trabajan dos vigilantes que circulan constantemente por el parque y otros dos cuidadores que vigilan que el ingreso sea de los niños acompañados de sus padres y que no se ingrese con mascotas, skates, bicicletas o pelotas.

Los siguientes cuadros muestran la distribución y las instalaciones del “Parque de la Amistad”.



a	Arco de La Amistad	j	Centro cultural
b	Laguna	J	Alameda Leguía
C	Planta de tratamiento de aguas	k	Estación de tren
d	Museo del Vino y el Pisco	J	Vagón Snack
e	Cascada	m	Plaza Meiggs
f	Cruz de Caminante	n	Juegos infantiles
g	Surco Pueblo	o	Estacionamiento
h	Mirador		

Para hablar sobre los antecedentes de la construcción del parque, es importante decir que, de acuerdo al reglamento nacional de construcciones, las urbanizaciones deben ceder espacios para aportes de otros fines (bomberos, locales comunales) y aportes de recreación pública. Es así que el 2% de toda la urbanización destinado a la recreación pública. Para el caso del Parque de la Amistad, este fue construido en un terreno cedido por la urbanización Las Gardenias como aporte de recreación para el uso público. El terreno era un área eriaza y sin uso hasta que en el 2001 la gestión de Surco -que tenía como alcalde al arquitecto Carlos Dargant - decidió construir un parque en él.

Se quería que sea el principal parque de Surco. El área (35000 metros cuadrados). Lo hizo el alcalde Dargant, con sus arquitectos. Era un aporte de recreación pública que no había sido convertido en parque. Él lo creo, lo puso en marcha. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

El parque se comienza a construir en el 2001 y representó una obra municipal que consistía en el parque de mayor importancia en el distrito. El diseño se elaboró de acuerdo a la afición y a los gustos personales del alcalde, decidiendo que un tren del siglo XIX sea el eje central del recorrido:

Él (refiriéndose al alcalde Dargant) ya había tenido experiencia cuando construyó la infraestructura de la locomotora fija en el parque

reducto de Miraflores como regidor. Esa fue su primera obra como regidor cuando Alberto Andrade fue alcalde de Miraflores. Cuando sale elegido alcalde en Surco trae las locomotoras y arman toda la línea de tren aquí. Toda la vida le han gustado los trenes, por eso este parque lo ha enfocado a tren y lo puso a funcionar, que es lo principal, la obra más grande que ha tenido. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

El alcalde consiguió dos locomotoras en desuso, provenientes de dos haciendas de Chiclayo y Arequipa, para que recorriera el parque como la principal atracción. De este modo, primero se colocaron los rieles para el tren, luego fue habilitada una laguna, después se construyó la réplica de un “pueblo surcano típico”, a continuación se implementaron las plazas y los espacios para la venta de alimentos. Se edificó también el Centro Cultural de Surco y la zona de juegos infantiles.



Foto que compara el terreno del Parque de la Amistad, antes y después de la construcción

Las lomas del parque no significaron un diseño pensado en dar relieve a la superficie del parque sino que se hicieron como una estrategia frente al desmonte que generaba la excavación de la laguna y la construcción del centro cultural:

Fue concebido por la característica del tren, los cerros verdes que se hicieron con el mismo desmonte que se sacó de la construcción del centro cultural y de la laguna (en vez de trasladarlo que podía ser costoso), se utilizó para construir las lomas y los cerros (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

Finalmente, y en sintonía con las preferencias y estilos personales del arquitecto Dargant -en su calidad de admirador de ex presidente del Perú Leguía- se decidió construir la réplica de un arco morisco que dicho presidente construyó en el año 1921:

Don Carlos (Dargant) quería hacer el arco acá y consiguió la donación de telefónica con el aporte de los españoles residentes en surco construyen el arco a réplica del original que tiene 25 metros de altura. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha).

LOS ARCOS MORISCOS



Fuente: Surco net



Fuente propia

A la izquierda el original arco mosaico obsequiado al Perú en el año 1921 que se encontraba en la Av., Leguía. A la derecha la réplica del arco del 1921 llamado ahora "Arco de la Amistad"

El “pueblito surcano” se hizo en base al pequeño barrio que está cerca de la municipalidad –surco viejo-. Se puso incluso la réplica de un portal de la entrada de iglesia Santiago apóstol que se encuentra en el Pueblo de Surco.

Sobre la afluencia de público, la Municipalidad de Surco calcula que este espacio público es visitado por 200,000 personas, en promedio, por mes. Ciertamente, en las observaciones realizadas en esta investigación, se puede identificar claramente que este parque es visitado, principalmente, los fines de semana por familias de clase media que ven en el parque una alternativa de espacio público. El 70% de la afluencia del público se concentra el fin de semana, mientras que el 30% restante de martes a viernes. Así mismo, se indica que los domingos en el lapso a 3:00 a 5:00 pm representa el momento de la semana en el que hay más visitantes.

Las niñas y los niños (por norma del parque) deben visitar el parque acompañados por sus padres o algún adulto cuidador. De acuerdo al administrador, los niños tienen destinado un área específica del parque (el área de juegos infantiles). Si bien las familias recorren todo el parque, la gestión municipal asume que el juego infantil se realiza principalmente en este espacio del parque. El carácter temático del parque se toma como una estrategia para controlar también el juego de los niños, mitigarlo de la mayoría del área del parque y asignarle un espacio específico:

La zona de niños es una zona determinada, está el área de juegos y no se ponen juegos de niños en otros sitios, como muchos piden, porque el parque ya tiene su tema, niños para allá, tren allá, botes, arco, patio de comida, cada sitio ya tiene su tema. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

El relieve de lomas y desniveles del parque implicó para su diseño una estrategia para que la presencia del riel y el recorrido del tren no representen un riesgo de atropello de los niños.

El objetivo era que no sea un parque plano porque, los niños estarían invadiendo las zonas verdes y corriendo de un lado para otro y con el tren es peligroso. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

La relación que se da entre los niños y las lomas del parque será un tema que se tocará en el siguiente capítulo, sin embargo es importante marcar la idea que el área de relieve también tiene la función de controlar y evitar la actividad y el juego infantil.



Fuente propia

Como se ve en las fotos este espacio público integra las actividades de ocio con las de consumo. Se ofrece así como un producto para la vida al aire libre que hace vivir una experiencia particular –distinta a otros parques- y cuenta con muchas diversiones pagadas (Clave 2005:56) en su diseño.

4.2 Percepciones sobre la actividad y el juego infantil de los administradores del parque

En este acápite describimos las nociones y percepciones de los administradores del parque sobre la actividad ciudadana, en general, y en lo que tiene que ver con la actividad y el juego infantil, de manera particular. Se profundiza como estos criterios son utilizados para tomar decisiones frente a la implementación del parque en relación a los niños.

El parque asumido como una “isla” vigilada de contemplación paisajística

Uno de los aspectos valorados para la actividad humana en el espacio urbano - en quienes administran el parque – es que ésta debe ser orientada a generar un sentido de pertenencia al distrito que va producir actitudes de cuidado y respeto. En esta dirección, se atribuye al aspecto paisajístico y temático como los medios para lograr esta identificación. Las siguientes citas, de una autoridad municipal encargada del parque, expresan esta idea:

Si la socialización es la adecuada definitivamente van a actuar como comunidad (...), nosotros apuntamos a que los vecinos consideren que Surco es una casa grande (...) es una manera de generar civismo....sus calles, plaza, avenidas parque son parte de su casa, de la casa grande común para todos...la gente debe cuidar los espacios públicos y socializar, cuidar los espacios públicos, nadie en su sano juicio bota papeles en su

casa...para realizar actividades por el bien de ellos (valores, identidad, cultura, deporte). (Gerente de desarrollo Humano y Proyección Social)

Buscamos recuperar el núcleo familiar y priorizamos el aspecto paisajístico, lo más importante es que se sientan parte de Surco, al sentirse parte de este Surco para todos, van a ser los primeros defensores y promotores de lo que es ser ciudadano y tener verdaderos valores cívicos. (Gerente de desarrollo Humano y Proyección Social)

Del mismo modo, para quienes gestionan el parque, este debe diferenciarse marcadamente del resto de la ciudad. Se propone, a este espacio público, como una “isla para la convivencia”, es decir, un lugar de seguridad y de tranquilidad desconectado del resto de la ciudad:

Es un lugar donde tu entras y parece que salieras de la ciudad te transportas a un espacio totalmente acogedor y agradable como es el parque. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

Por su parte, las normas para el uso de parque se dan bajo la consigna de “buen convivio y adecuado uso”, en esa medida se prioriza el cuidado del entorno y el respeto entre los visitantes. Para ello, el Municipio desarrolla como estrategia la vigilancia operada por un personal de seguridad.

El bueno convivio y adecuado uso es no pisar los jardines, no maltratar las bancas, hay un servicio de seguridad interna que está permanentemente rondando para evitar cualquier malestar que pueda generar alguna persona, es un espacio público de todos y para todos”. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

Es así que, el personal del municipio destinado a interactuar con los ciudadanos en el parque “están destinados para tres funciones: dar seguridad, orientación y contingencia”. el personal del municipio destinado a interactuar con los

ciudadanos en el parque “están destinados para tres funciones: dar seguridad, orientación y contingencia”.

“...velan por todos los locales de la corporación, pero dentro del parque por el buen uso de las instalaciones y el aspecto de la seguridad...están capacitados para tomar las medidas en cualquier emergencia natural u ocasionada por el hombre Que todo funcione con normalidad, que no hayan robos ni gente sospechosa”. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

Respecto a la opinión de los ciudadanos, sobre las instalaciones o equipamientos del parque, es preciso decir que esta no es recogida. Sin embargo el “éxito” del parque se mide través del registro de asistencia o número de visitas. De acuerdo a los gestores del parque, la elevada afluencia a este espacio es el único medio a través del cual los ciudadanos dan su conformidad sobre cómo está implementado el parque:

La percepción que tiene es que el parque es maravilloso, el aumento de visitas es el mayor indicador que tenemos, la gente vuelve y lo recomienda pese a que no hay una publicidad específica del parque (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco.)

En esta misma línea, de acuerdo a las autoridades del parque, la imaginación y la creatividad son estimuladas cuando se propicia la contemplación visual de los diferentes arbustos cortados en forma de animales o plantas:

No hay nada nuevo que inventar, lo lúdico y lo creativo es promovido con los arbustos en forma de oso panda gigante, de unos delfines y de alpacas que rodean el parque. Queremos más animales para que sea como una fauna, algo más temático, que el recorrido del tren algo más temático, poner de acuerdo a la estación animales, como en navidad, para que las personas también vengan en invierno. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

A modo de síntesis, respecto a lo que se prioriza para la actividad de los ciudadanos, podemos decir, que este el parque es entendido como una “isla de convivencia”. La socialización e interacción entre ciudadanos en el parque es vista como alternativa o antagónica a la que se puede dar en el resto del distrito. Así mismo, podemos afirmar que el personal municipal que interactúa con los ciudadanos en el parque lo hace básicamente para ejercer vigilancia y garantizar la funcionalidad del espacio. Se despliega así un control que opera poderosamente sobre la actividad ciudadana.

Se decanta también, el hecho de que la opinión ciudadana no está siendo tomada en cuenta, de manera directa, para la administración del parque. No existen mecanismos de participación ciudadana para decidir sobre el parque. Se promueve un determinado tipo de actividad sin consulta a los ciudadanos. Del mismo modo, quienes toman decisiones sobre el parque, asumen que los jardines son espacios para la contemplación paisajística. Se indica que la observación de los mismos es la actividad que contribuye a desarrollar la imaginación y generar bienestar.

Los niños son vistos como clientes actuales y ciudadanos futuros

En las entrevistas realizadas, con los funcionarios del parque, se hicieron preguntas que buscaban identificar cómo se conciben las necesidades del niño y cómo estas son tomadas en cuenta para hacer políticas públicas. En la información obtenida se han encontrado tres nociones principales respecto a este aspecto:

En primer lugar el niño es destinatario pasivo de la oferta propuesta por la acción municipal. No se recoge su opinión ni se despliegan mecanismos para recoger sus percepciones cuando se ejecuta alguna política o actividad dirigida a ellos.

En el vaso de leche atendemos niños más que nada (...) hay una parte que también atiende Educación, donde hacen los juegos florales, los concursos, los deportes, que todo el año se hace y en verano más, incentivándoles en deporte para que los chicos dejen cosas que no deben de hacer, los niños también reciben talleres como te digo todo el verano que son miles de talleres...ocupar productivamente el tiempo libre. Queremos más sana recreación y esparcimiento, ocupar productivamente el tiempo libre. Es muy diferente que un niño y un joven este caminando en el parque sin nada interesantes y que les des tiempo para pensar en cosas que de repente los lleve por un mal camino a que vengán y que puedan disfrutar de una obra de teatro, de un concierto y sociabilizar y sentirse parte de una comunidad. (Gerente de desarrollo Humano y Proyección Social)

Como segunda idea se encontró que se asume al niño como alguien a quien se le debe estimular el desempeño de ciertas actividades (artísticas o deportivas) como estrategia para ocupar su tiempo. De acuerdo a la autoridad entrevistada, la actividad infantil debe ser siempre regulada y dirigida y tiene forma de deporte o actividad artística. El “tiempo libre” o la “propia iniciativa” pueden ser consideradas como un riesgo de que vayan por un “mal camino”. En esta línea, el niño no es concebido como un ciudadano, el niño es un futuro ciudadano. Al niño se le asume como un ser que aún no tiene la categoría de ciudadano y que se le debe educar para que aprenda a serlo.

Se ha puesto un especial interés y énfasis en el trabajo con los niños, desde la primera edad hasta que ya se vayan formando como buenos ciudadanos, (...) la gerencia de desarrollo humano a través de todas las sugerencias tienen un especial énfasis por encargo del alcalde para que los niños vivan su edad sobre todo, es lo que se busca, no tengan que salir a vender a la calles, o sean vagos, o sean pandilleros, sino más bien vivan su edad y se desarrollen adecuadamente para que en el futuro sean buenos

ciudadanos. (Entrevista a Gerente de desarrollo Humano y Proyección Social).

Se asume que la adultez es la etapa en la que la ciudadanía es ejercida y en la que se pueden tomar decisiones.

Si nosotros educamos a los niños vamos a asegurarnos que el futuro sean ciudadanos positivos...El niño tiene un papel protagónico... es más fácil sembrar un árbol y desde que va creciendo tenerlo derecho, que tratar de enderezar uno que ya tiene ciertas costumbres y ya está torcido...es más difícil cambiar una mentalidad que ir sembrando, en una mente que se está formando, valores y principios, que es lo que busca la gestión; sembrar valores y principios:...además de ecología, el medio ambiente, el sano esparcimiento, la ocupación productiva del tiempo libre y al autogeneración de empleo para el niño que mañana será ciudadano".(Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

Como tercer aspecto, sobre la acción municipal frente a los niños, está la idea que los niños están en riesgo. La niñez implica vulnerabilidad a las pandillas, el alcohol o las drogas, en este sentido se plantea que la acción del municipio es prioritaria en la medida que atiende este riesgo:

Los niños y los jóvenes son prioridad porque en estos momentos en tantos problemas que tiene la juventud referida a pandilla, drogas ,alcoholismo y todos los males que están sobre ellos en un mundo que cada día rueda más hacia el abismo y desenfreno, yo creo que definitivamente el trabajo debe ser con ellos. (Gerente de Desarrollo Humano y Proyección Social)

Esta información, sobre cómo se entiende al niño como receptor de políticas públicas municipales, nos sirve para examinar, específicamente, cómo se ve en los gestores, la actividad y el juego infantil para un espacio público. Al respecto se pueden sintetizar las siguientes ideas:

- *El niño usuario del parque es un cliente del Municipio:* en el caso del “Parque de la Amistad”, la asistencia del niño al Parque es vista es como positiva en la medida que implica una potencial actividad de consumo.

Cuando un niño se va satisfecho a la larga vas a tener 5 o 6 clientes, porque ese niño ya les dijo a sus amigos. Cuando empezamos no era tanto así y los juegos no se sostenían, estábamos en pérdida. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

- *El parque es un espacio para el niño solo cuando está acompañado de sus padres o cuidadores:* en el Municipio se percibe que el niño solo es recibido cuando viene con un adulto que lo acompañe. Se plantea, al respecto, que ir al parque es para desarrollar actividades para recuperar los vínculos familiares:

Se piensa (para el parque), en valores agregados no solo para niños sino para padres para que acompañen “la idea es potenciar y fortalecer el núcleo familiar, que no vengán niños solos sino con sus padres, que los paseos familiares sirvan para recuperar esos canales de comunicación padres e hijos que por la acelerado de los tiempos se ha ido perdiendo en los hogares y que mejor que sea en el entretenimiento y el esparcimiento. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

- *Es necesario promover actividades preconcebidas a los niños en el parque, en desmedro de la autonomía y la iniciativa propia:* de acuerdo a cómo está planteada la acción del municipio frente a la niñez, se puede decir, que estos son receptores de actividades. Se despliega entonces una acción municipal que busca ocupar el tiempo del niño con actividades pensadas previamente no se da lugar a promoción de la iniciativa o de la autonomía de los niños como valores o capacidades para promover.

El área de juegos infantiles, es netamente para niños, tenemos el tren, los botes, el centro cultural, ahí hay talleres para niños, el auditorio, que hace teatro para niños, se ha hecho un concurso para niños de materiales reciclados, todas son actividades pensadas para ellos. Tenemos que darle actividades sino ya sabe lo que pasa, es un riesgo (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

- *Organizando espectáculos en el parque se “ofrece” cultura a los niños: se puede deducir que la cultura es concebida como espectáculo, en esa medida para la Municipalidad que los niños accedan a cultura es que vean espectáculos. La cultura para el Municipio se da, se ofrece, la ciudadanía la recibe.*

Esos niños, que en otras circunstancias no hubieran tenido la oportunidad de conocer lo que significa ir a una obra de teatro ahora lo tienen y de manera gratuita, no sabrían qué es cultura. Cuando crezcan ellos mismos van a buscar espectáculos culturales (...) eso va motivar una corriente cultural. Tenemos que dar cultura a los vecinos, para eso estamos. (Sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco)

- *No se puede recibir sugerencias de los niños sobre la implementación y diseño del parque: para las autoridades del municipio entrevistadas, recoger opiniones o la demanda infantil es muy difícil. Se asume que la comunicación con ellos no puede ser directa.*

(Sobre cómo reciben retroalimentación de los niños) “Es un poco complicado, los indicadores son relativos en ese caso, pero el aumento de la asistencia del público infantil a distintas actividades que van para ellos (cuenta cuentos, bibliotecas, teatro y actividades deportivas) es un indicador que esto está dando resultados y hay un efecto (Gerente de Desarrollo Humano y Proyección Social.)

Vemos que la niñez es abordada -para la gestión del parque- sin relación alguna con una política o lineamiento general para todo el distrito que esté enfocada a

trabajar el tema de niñez en el espacio público. Al parecer ni la niñez ni el espacio público urbano son vistos de manera integral para el distrito de Surco, la relación entre ambos temas pasa casi desapercibida para la gestión.

4.3 Actividades promovidas y orientadas para los niños por el diseño y la organización del parque

La autoridad municipal del distrito de Surco es quien administra el espacio público y debe garantizar el acceso libre y regular las condiciones de su uso. No obstante, la situación descrita en los puntos anteriores de este capítulo, podría suscitar un debate en relación a los límites y a las regulaciones en la libertad de uso y acceso de los parques que ejerce este municipio.

Durante la gestión 2006 -2011 las autoridades del parque referían que el Parque de la Amistad estaba destinado a ser un espacio público particular – programa especial- “destinado al desarrollo de actividades en el orden de la cultura y de la educación ciudadana” –campañas – como una estrategia para ocupar el “tiempo de ocio” de los residentes del distrito y de toda la ciudad. En tal sentido se indicaba que la función del parque respecto a la ciudadanía era la siguiente:

Lo que se busca es poder abarcar a todos y ofrecer cultura y turismo de una manera que de acuerdo a los gustos podemos ir satisfaciendo y creando la necesidad de cultura. (Autoridad del parque en el periodo 2006- 2011: Subgerente de Cultura, turismo y deporte de la Municipalidad de Surco)

Vemos que para el funcionario la cultural estaba muy asociada al turismo. De este modo, durante el lapso del 2006 al 2011, el parque era organizado como parte de

la gestión cultural del distrito con el principal objetivo de que las visitas se incrementen y, en consecuencia, también los ingresos por el uso del suelo.

Se quería hacer un parque temático que de alguna manera brindara no solamente un entorno paisajístico a los visitantes, si no que ofreciera valores agregados que generen ingreso, como es el caso del tren, la laguna artificial. (Administrador del parque durante el periodo 2006 -2011 –Sub Gerente de Cultura, turismo y deporte)

La cultura, entonces, era el argumento y el medio para que el parque tenga una función productiva:

Antes cuando el parque era de la Subgerencia Cultura, Turismo y Deportes no se tenía la misma capacidad de acción que ahora. Todos los ingresos que hay ahora son muy superiores y son municipales, todos los ingresos son municipales. (Administrador del parque durante el periodo 2011 -2014)

Para los periodos 2011 – 2014 y 2014 -2018 la gestión municipal de Surco ha recaído en el mismo partido político (Somos Perú) que tuvo la gestión edil en el periodo en el que se construyó el parque (2001 -2006). Esta situación ha favorecido que el personaje político que ideó y diseñó el parque regresé a ser quien tenga mayor poder de decisión para su administración.

Este parque administrado por la empresa Municipal,” cuyo presidente del directorio es el mismo arquitecto Dargant quien fuera el creador del parque, por eso está tan bien cuidado... es su hijo, él fue su creador” (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

A pesar de las diferencias burocráticas y normativas, el Parque de la Amistad, durante todas sus gestiones, ha sido administrado para insertarse en la dinámica

de oferta y demanda propia de la economía de mercado y tiene un evidente fin de promover el consumo.

La empresa maneja cuatro cajas. La idea es que lo que el parque genere ganancias. (Administrador del parque durante el periodo 2011 –hasta la fecha)

Un parque para la amistad prediseñada:

El siguiente gráfico muestra la proporción de áreas del parque, de acuerdo a la actividad que ha sido programada para cada una de ellas, según su diseño e implementación. Para elaborar el cuadro se ha tomado en cuenta una sola actividad por área, la misma que es valorada como la principal, de acuerdo a su diseño y función. Las áreas son relativas pero dan una aproximación de la proporción respecto al área total del parque.

Áreas del parque por actividad principal a la que están destinadas

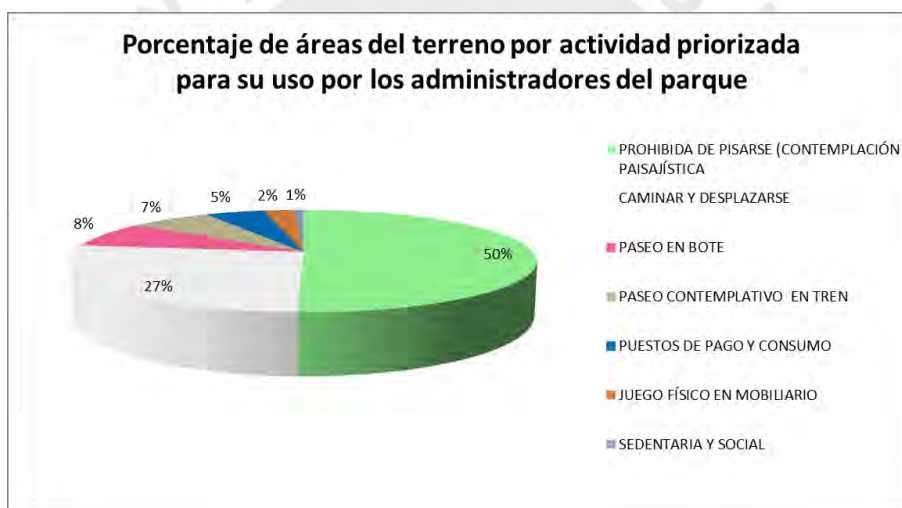
Gráfico 1



Por su parte, el siguiente gráfico muestra el porcentaje que representa cada área del parque. El mismo que es útil para aproximarnos a comprender las prioridades en cuanto a uso del suelo y actividades que busca promover la gestión municipal para los visitantes al parque.

Porcentaje del área por actividad principal a la que está destinada

Gráfico 2



LEYENDA DEL GRAFICO

	PROHIBIDA DE PISARSE (CONTEMPLACIÓN PAISAJÍSTICA)
	PASEO EN BOTE
	JUEGO FÍSICO EN MOBILIARIO
	CAMINAR Y DESPLAZARSE
	SEDENTARIA Y SOCIAL
	PUENTOS DE PAGO Y CONSUMO
	PASEO CONTEMPLATIVO EN TREN

AREAS

	11 900 m ²
	1855 m ²
	600 m ²
	6340 m ²
	175 m ²
	1150 m ²
	1620 m ²

La mayor parte del área se encuentra con usos pre-concebidos, la planificación del área ofrece así un repertorio de experiencias específicas en los visitantes. El 50% del área está destinada a la contemplación del paisaje, en el 15% del espacio se ubican las atracciones de paseo en bote o en el trencito, 27% constituye el circuito de caminos y veredas que articula los espacios, en un 5 % del área se encuentran los puestos de venta o consumo distribuido en dichos caminos, se deja un 2% del espacio destinado específicamente al equipamiento para juegos para niños, y finalmente 1% del área es para estar sentado o disponerse de manera sedentaria.

Llama la atención que el 50% del área espacio está destinada para la actividad de los visitantes, mientras que el otro 50% solo para ser observada (contemplación paisajística). Así mismo, del 50% en el que puede haber actividad humana, un 20% es para actividad pagada (atracciones más área de consumo) y un 27% para caminos o veredas. Si bien la interacción social puede darse en cualquier espacio del parque, solo el 3% del área (zona de juego y espacios con bancas) está destinado a actividades de relativa libre iniciativa. En todos los demás espacios ya hay una funcionalidad programada que media el uso del lugar. Como se puede ver el fundamento organizativo temático (ya descrito) de “parque surcano” (en combinación o interrelación con los otros argumentos temáticos) operan como estrategia para, de manera institucionalizada: "convertir el capital simbólico en capital productivo a través de la estructuración de la narrativa que ofrece" (Cave 2005: 57). El parque del estudio promueve “La amistad” preconfigurada para la

productividad del uso del suelo, resaltando una significativa funcionalidad lucrativa del área.

Áreas de control, vigilancia y consumo para los niños

En relación a la información que se expone en el gráfico anterior, podemos exponer las siguientes ideas respecto al tipo de actividad que el diseño promueve en los niños visitantes:

- *Área de pasto prohibida para los visitantes pero motivadora a la transgresión infantil:*

Como se ha indicado, un 50% del área de este parque no puede ser ocupada por ningún tipo de actividad humana. Esto indica la relevancia de la prioridad que tiene el área verde para el municipio de Surco. Son numerosos los carteles que dicen “no pisar el césped” y hay dos vigilantes encargados de que así sea. De acuerdo a lo que reportó la autoridad responsable de administrar el parque, el cuidado de los jardines busca preservar el “aspecto paisajista”.

Es preciso decir que una gran parte del área verde tiene la característica especial de encontrarse en relieve a modo de pequeñas lomitas. Dichas lomitas verdes representan - de acuerdo a lo observado- un lugar muy atractivo a los niños, quienes intentan muchas veces transgredir la prohibición. Cuando esto ocurre, las “técnicas disciplinarias” municipales se incrementan buscando mantener el control y la absoluta intangibilidad del pasto del parque.



Fuente propia

Áreas verdes prohibidas para la actividad humana

Esta intangibilidad del “área verde” se debe; por un lado, a la elevada valoración que tienen los residentes de la ciudad al pasto y a los jardines y, por otro, evidencia cómo se valora la funcionalidad del control sobre la actividad humana en los gestores del parque, especialmente para la actividad infantil.

- *Área de pago y consumo para la negociación entre padres e hijos:*

La venta de productos es una actividad que se haya presente alrededor de todo el parque, constituye el 5 % del área total. Si bien estos puntos se encuentran en los espacios de estancia o en los caminos, la posibilidad de realizar una compra o pagar por una atracción es una experiencia presente en todo el recorrido. Este parque, citando a Magdalena Carina, presenta un “continuo proceso de apropiación privada de lo público” (2003: 19 -23). El hecho de ser un parque “tematizado” le otorga fundamentalmente una vocación comercial y lo organiza como un espacio cerrado o de acceso controlado. Un lugar público abierto a la gente pero también con la propiedad de mantenerla afuera sino consume.



Fuente propia

Las instalaciones del parque, al poseer gran cantidad de lugares de venta y diversiones pagadas.. En este parque lo público está mercantilizado y lo privado se muestra como parte natural del uso público.

Lo resaltante con respecto al “Parque de la Amistad” con respecto al consumo es que los padres asumen que salir a la calle con los hijos siempre va a implicar un

gasto. En tal sentido se puede decir que hay una naturalización de que la vida al aire libre implica un gasto. En este marco el “Parque de la Amistad” es visto como un lugar en el que se va a lidiar con los hijos con respecto a una compra. Todos tienen experiencia en ello y diversas estrategias para la negociación.

- *Paseo contemplativo en tren y bote; una rutina estructurada de disfrute fugaz*

Todos los niños que pudimos acompañar en su recorrido al parque manifestaron su motivación e interés en dar un paseo por el tren. La “experiencia” que viven los “niños pasajeros” consiste en recorrer y observar todo el parque así como el saludar a los visitantes. El viaje dura cuatro minutos y al final queda la sensación para las familias que el paseo ha duradero poco tiempo. El costo (6 soles) hace que no todas las familias puedan acceder al espacio. La organización de la atracción, de acuerdo a las observaciones, limitan la iniciativa en el movimiento y la acción infantil pues hay una rutina bastante estructurada y controlada por el personal encargado: se hace cola, luego se toma asiento en el vagón y finalmente se sale para que entre otro grupo.



Trencito surcano

Fuente propia

Por su parte en la laguna, la experiencia genera mucho disfrute en los niños y a la cual se dedican mayor tiempo mientras están en el borde de la laguna o paseándose por los botes. Esta laguna está habitada por peces, patos y gansos. Todas las ocasiones que se ha visitado el parque se observa la laguna rodeada de niños que observan a los animales y les dan comida. Del mismo modo, los niños que pasean con sus padres dan de comer a los animales mientras que están en cruzando el lago con los botes pedales.



Fuente propia

La laguna constituye uno de los entretenimientos más valorados por los niños. Además del paseo en bote, la laguna congrega a los niños para darle de comer a los peces que hay en ella.

- Áreas para “circular” más que para “estar”

Utilizando el concepto de Auge (1993) de sobremodernidad podemos decir que este es un parque que marca en la actividad humana -en el espacio público- una tendencia sobremoderna que prioriza la circulación y el consumo frente al encuentro entre los visitantes. El parque es para consumir, tanto los productos y entretenimiento que se pagan, como el equipamiento que la Municipalidad ha instalado para un uso específico.

Cave sostiene que “Una buena circulación de los flujos de visitantes es fundamental para el éxito de un parque temático” (2005: 378). Un parque temático debe provocar recorridos hacia nudos temáticos. Los visitantes por su parte deben estar moviéndose continuamente de una atracción u oportunidad de entretenimiento a otra. Se genera así un espacio público urbano que es utilizado por el gobierno del distrito –fundamentalmente- para activar una dinámica comercial que genera que la mayoría de área del parque sea para “transitar” (27% del área del parque) frente a los espacios para “estar” (1% del área total).



Fuente propia

Una intensa dinámica de consumo activada durante el recorrido del parque.

- *Área para el juego físico en mobiliario y para la fricción entre familias:*

Es importante señalar que la zona de juegos Infantiles este es uno de los pocos espacios gratuitos del parque y constituye el 2% del área total. En este espacio principalmente se observan juegos destinados al despliegue de actividad física de los niños, como son los columpios, subibajas y a subir por estructuras de fierros y cruzar puentes. La organización de los juegos promueve una experiencia de despliegue motor de los niños en torno a desplazarse por el espacio o a utilizar algún juego. En las horas de mayor afluencia al parque este lugar se colma de gente. Es en estas circunstancias que se observa que la interrelación entre familias se da en torno a fricciones físicas, permisos y esperas de turnos para hacer uso de algún juego o para pasar por algún camino. Las escaleras y los puentes se convierten en los puntos más críticos de fricción.

Cada vez que el investigador quiso buscar ritmos en los desplazamientos que transcurrían en esta zona no se logró identificar ninguno definido. Los padres y los niños se obstruyen entre sí y generan congestión, todos circulan, hay un desplazamiento constante y alto tránsito. Se ha identificado que en estos espacios los padres realizan un acompañamiento a sus hijos sin participar directamente en el juego. Ellos acompañan a sus hijos por el recorrido, ayudándolos a desempeñarse exitosamente de manera motora. Los ayudan físicamente a subir, bajar, treparse, saltar y cruzar los puentes colgantes. Así mismo, en el perímetro de los juegos conforma una suerte de vereda en la que los padres se sientan,

pueden conversar con otros adultos, mirar y vigilar el juego de los niños y participar eventualmente en el mismo.

Principales características de lo que promueve la gestión para la actividad infantil

A modo de conclusión, las evidencias mostradas nos hacen afirmar que el parque promueve el juego del niño en torno al uso específico de un equipamiento previamente instalado: juegos infantiles, un trencito para pasear, botecitos para recorrer una laguna, etc. Estos equipamientos, a su vez, están conectados por caminos que tienen en su recorrido los distintos puestos de venta.

Si consideramos que el desarrollo del niño -como ser humano- está dado por el proceso gradual de ir adquiriendo capacidades para adaptarse y transformar el entorno (Bronfenbrenner: 1979), podemos decir que esta parque no ha sido implementado con el propósito de contribuir en esta dirección. La actividad regulada y pre organizada (pasear, recorrer, comer y usar columpios) es favorecida, por la Municipalidad de Surco, muy por encima del incentivo de la libre iniciativa para transformar, imaginar o proponer. Se estimula así, un repertorio de actividades “empaquetadas”. En tal sentido, la niñez es abordada -para la gestión del parque- sin relación alguna con una política o lineamiento que esté enfocado a trabajar el tema de niñez en el espacio público.

Por otra parte, si bien el parque se propone como un espacio para la familia, las observaciones realizadas en el lugar nos hacen ver que hay poca facilidad para el juego compartido entre el padre y el niño. Las instalaciones y el uso –pre establecido para ellas- facilitan muy poco la interacción lúdica entre padre y niño.

El adulto -padre, madre o cuidador – que va con los niños es estimulado –por el espacio - mucho más a acompañar a su hijo (en su paseo por tren o el bote o en su vigilancia en los juegos infantiles) que a participar con él en un juego compartido. Se privilegia así, desde la gestión, un papel del adulto de acompañante del niño frente al juego compartido.

Por esto podemos decir que se puede hablar de un parque para la amistad –pre diseñada- que es funcional a la lógica lucrativa para la Municipalidad de Surco. Planteamos entonces que el parque es un producto del fenómeno urbano contemporáneo en el que, de acuerdo a Borja y Castells (2000), se han dado transformaciones que reorganizan el tejido urbano articulando – de manera asimétrica - lo global con lo local, convirtiendo al consumo como una actividad necesaria para los ciudadanos que van al parque y para los gestores del mismo. La niñez y su situación en el espacio público es un hecho social inserto en esta lógica urbana. Podemos decir que este fenómeno urbano habla no solo de nuevas maneras de gestionar al espacio público sino también de nuevas formas de usar y acudir a ellos.

En este contexto, para hablar del lugar de la niñez en el parque, basándonos en la teoría *ecológica del desarrollo humano* (Bronfenbrenner: 1979), podemos decir que el Parque de la Amistad viene a ser un *microsistema* donde el niño experimenta un ambiente que le asigna un rol social. Este ambiente así, le otorga el papel de ser un consumidor que realiza actividades previamente concebidas en un equipamiento con funciones específicas (juego motor, paseo en tren, paseo en bote, contemplación etc.). No se le consulta ni se pide su opinión respecto a cómo

está implementado el ambiente. Tiene así un rol de sujeto público pasivo, cliente y receptor de lo que se dispone para él. El *microsistema* en forma de parque público está ubicado en un *macrosistema* condicionado por un fenómeno urbano de privatización del espacio público – de sobremodernidad - y un sistema de creencias o *imaginarios urbanos* (Canclini: 1992) de funcionarios públicos que conciben al niño como un sujeto público, que no es considerado como ciudadano pleno –futuro ciudadano - que no despliega su iniciativa propia, su imaginación y menos su capacidad transformadora en el espacio público urbano.

Finalmente, siguiendo la línea conceptual dada por la *teoría ecológica del desarrollo humano* -que plantea que el desarrollo de las personas se decanta en las capacidades para mantenerse, adaptarse y transformar el entorno- encontramos que el Parque de la Amistad opera como un *microsistema* que en su concepción y gestión no se propone como un entorno que promueva el desarrollo del niño como sujeto público. Es decir, no se asume al niño como un sujeto que sea capaz de transformar o proponer algo en su contexto social. Por esto podemos decir, que el lugar que le da la gestión del Parque de la Amistad al niño no incorpora, entonces, su desarrollo en su dimensión de ciudadano, no le fomenta su ciudadanía. Aquí conviene preguntarse cómo el niño se desenvuelve en este parque – que no estimula su capacidad ciudadana– y si es que encuentra canales para desplegarse y transformar su entorno de acuerdo a sus necesidades biológicas, emocionales y cognitivas. Esto se trabaja en el siguiente capítulo.

Capítulo 5: La vivencia infantil del parque

El uso del parque constituye una realidad efímera que puede ser observada en instantes y tiene forma de ocupaciones urbanas transitorias (Delgado 2007:11-23). Estas ocupaciones evidencian aspectos importantes sobre la vivencia infantil en el espacio urbano, el mismo que constituye un importante espacio de socialización. La consciencia de territorialidad y posesión (Edward Hall 1990:173 -195), respecto a un territorio público real, constituye a su vez un espacio social percibido que influye en la configuración de la identidad social y en la forma cómo se establece vínculos con otros ciudadanos y con el Estado (encarnado en la autoridad municipal). De esta forma, el desarrollo del niño y su sentido ciudadano están directamente relacionados con la forma en que el entorno de socialización se adapta a sus necesidades biopsicosociales (Bronfenbrenner 1979). En este sentido, el despliegue de la autonomía infantil es un aspecto clave en los entornos sociales próximos (microsistemas). Uno de estos entornos más importantes es la calle y el parque público.

En este marco, la intención del estudio, en este capítulo, es describir las principales características del uso del “Parque de la Amistad” por parte de los niños y sus familias. Se priorizó la observación de niños con posibilidades de comunicación verbal y con autonomía motora (entre los dos y los nueve años). Igualmente se exploró en las percepciones y expectativas de los padres y otros adultos que intervienen en la forma cómo los niños hacen uso del espacio público urbano.

5.1 Los niños y los adultos en el parque: percepciones e interacciones

Cada familia se desenvuelve en el espacio de manera única y peculiar, sin embargo, se pueden encontrar algunos hallazgos respecto a los imaginarios y opiniones de los adultos usuarios del con respecto a la actividad y el juego infantil. Es importante decir que todos los padres que han sido entrevistados reportan que tiene una vida con sus hijos al aire libre.

Para los padres la actividad infantil en el parque debe ser vigilada e implica un gasto

Como punto de partida se evidencia que todas las personas entrevistadas comparten, de alguna forma, la experiencia de vida al aire libre con sus hijos. Se deduce que “salir a la calle” es parte de lo que se ofrece y se promueve a los niños como parte de la vida familiar.

“No jugamos algo juntas en la calle “yo la cuido nomás”. (Mamá de Adriana).

“A él le gusta mucho los parque en que se monta bicicleta y escúter” (Mamá de Nicky)

“Si pones a un niño en un espacio verde corre. Un espacio libre es la felicidad para él. Desde que son muy pequeños se deben mirar cosas nuevas, conocer a otros niños, respetar el turno de los demás”. (Mamá de Mario)

“Ellos salen todos los días al parque que está cerca de su casa. Tiene una rutina; después de hacer las tareas”. (Mamá de Nicky)

A continuación las ideas más resaltantes respecto a la percepción de los padres sobre la actividad de los niños en el “Parque de la Amistad”:

- *La seguridad es el aspecto más valorado del parque:*

Los padres entrevistados refieren, en su totalidad, que una de las características que más valoran del “Parque de la Amistad” es la seguridad que este ofrece. La seguridad es uno de los principales valores que los padres requieren para sus niños en la calle. La idea de “seguridad”, en este sentido, está siendo asociada a la necesidad de encierro. Se percibe que la ciudad es peligrosa, ir al “Parque de la Amistad” es una opción frente a “los peligros de la ciudad”. Se puede decir que el parque en cuestión es un espacio público cuyas características se perciben como alternativas al resto del espacio público urbano; mientras el parque es seguro, la ciudad es peligrosa. Las madres entrevistadas expresan temor por el hecho de que sus hijos salgan por sus casas, ante tal circunstancia el “Parque de la Amistad” es percibido por ellos como una mejor opción:

Es un espacio seguro de la calle, de las pistas, de los locos” (Mamá de Mario)

La seguridad es un beneficio, uno puede ir con sus dos hijos y no estarse preocupando todo el tiempo por cada uno además, porque es cercado y yo me muero de miedo cuando estoy en un parque y que la pista, que el carro”. (Mamá de Adriana).

Por su edad ya no tengo tanto miedo del peligro de que se vaya por los carros, pero para un niño igual hay que estar ahí, en este parque puedes estar más tranquilo”. (Mamá de Mariana)

“El parque es más seguro, todo el mundo viene a pasear y todos respetan eso”. (Mamá de Mario).

Los espacios públicos para niños deben ser cerrados por la seguridad” (Mamá de Adriana)

- *Para los padres visitar el parque siempre implicará un gasto*

El “Parque de la Amistad” es asumido como un lugar cuya visita siempre implicará algún tipo de gasto. En este sentido se indica que la oferta de espacio al aire libre (ya sean privados o públicos) en la ciudad son costosos. Se puede decir que es parte de la interacción de los padres con sus hijos, al aire libre, lidiar y negociar con el deseo de consumo.

Siempre se lidia con los niños con respecto a las compras en todos los lugares (Mamá de Mario).

Lo de la plata y el cómprame se da también en otros lugares, este es menos caro que otros lugares es más barato que ir al cine (Mamá de Mariana).

Adriana no es tan pedilona, con que se suba una vez ya no hace berrinche por eso (Mamá de Adriana).

En Lima hay sitios pero se paga entrada como 15 soles por persona (ejemplo La Granja Villa, La Querencia). La entrada incluye la comida para animales y un paseo en el burro. La alimentación la cubre uno. En La Querencia los niños pueden acercarse a los animales pequeños. Puede ir una vez al mes con sus hijos. En El Parque de Las Leyendas cuesta 12 soles. (Mamá de Adriana)

Vamos solo al trencito y traigo líquido y de ahí nos vamos a almorzar a algún lugar si venimos temprano (Mamá de Nicky).

Los niños siempre piden es parte de que aprendan que no todo lo pueden tener (Mamá de Mario).

Me parece un poco cruel para los niños. Venía Bernie y te vendía un globo, el niño quería porque en muchos sitios regalan globos pero el globo costaba un sol (Mamá de Mario).

- *Las instalaciones y equipamiento del parque son considerados una ventaja que descarga de trabajo para el padre*

Algunos padres reportaron que el hecho de que le “Parque de la Amistad” sea un espacio en el que las actividades ya están diseñadas es visto como una ventaja. De este modo se evita tener que pensar en algo o tener que proponerle algo nuevo al hijo, es como si lo prediseñado es mejor que inventar algo para la actividad en la calle.

Este parque es más fácil. Todo está puesto y los niños se divierten. (Mamá de Adriana)

Por eso me gusta este parque porque tú vas a otro parque y como que tienes que llevar cosas adicionales para que te diviertas. En cambio aquí no es necesario. (Mamá de Mariana)

- *En el parque hay pocas posibilidades para crear juegos nuevos:*

Es interesante la sugerencia que hace un grupo de padres. Este punto existen opiniones distintas, como vimos en el párrafo anterior hay padres que valoran que todo esté prediseñado mientras que otros expresan que el parque tiene pocas posibilidades para crear, para armar o manipular.

No dejaron que llevaran una pelota, “porque el tipo de gente se molesta” y “la tuvimos que meter en una bolsa y supuestamente no la podíamos sacar.”(Mamá de Mario).

Se podrían tener juegos para niños de no solo subir y bajar sino rompecabezas, bloques para armar de diseño para niños, que manipulen cosas (ej. papel reciclado, que armen trenes, etc. (Mamá de Nicky).

Edward Hall (1990) refiere que la concepción del espacio público es una construcción cultural que refleja cómo nos percibimos nosotros mismos en relación con el entorno y nuestra sociedad. En tal sentido, los padres son una influencia

poderosa en el rol social que le asignan a su hijo cuando está en la calle y específicamente en este parque. Vemos así que el sentimiento de seguridad opera en los padres como el principal mediador frente a las opciones de vida al aire libre que se facilita a los hijos. Lo más importante, para ellos, es que sea un lugar evidentemente controlado. Es por ello que, las rejas y la vigilancia, constituyen una de las características más valoradas del parque y, para la percepción de los padres, deben ser inherentes a los escenarios de vida pública de sus hijos.

Al analizar el sentimiento de miedo en la ciudad, Teresa Caldeira sostiene que el temor genera una dinámica de relaciones en la que la segregar o excluir al “extraño” representa una tendencia permanente en nuestras ciudades latinoamericanas (2000:256 -296). Para los padres, la socialización de los niños en la ciudad está enmarcada en el control permanente de adultos y en reductos de área limitada, tal como ocurre en este parque. Stephens señala que actualmente se privilegia una infancia institucionalizada con una supervisión permanente (1995: 1-44). En este contexto urbano el encuentro o la interacción con “lo diferente” social o culturalmente distinto estaría restringido.

Vemos así que la valoración de la seguridad es muy alta y que el consumo es asumido como inherente a la vida infantil en el espacio público. El niño urbano que acude a este parque, es de para el *imaginario urbano* (García Canclini 2007:92) un sujeto con una capacidad de acción que debe ser vigilada y que requiere hacer algún gasto para acceder a la vida pública.

Interacciones adulto –niño son mediadas por el acompañamiento, la negociación y la vigilancia

Para describir los hallazgos encontrados, respecto a la forma en que se vinculan los niños y los adultos en el parque, se han categorizado tres posibilidades de interacción. Las mismas que están centradas en el papel que juega predominantemente el adulto frente al niño en un intercambio específico: i) juego compartido entre adulto y niño, ii) Adulto que acompaña predominantemente sin jugar con el niño, iii) Vigilancias y tensiones entre adulto y niños.

- *El lugar del juego compartido entre niños y adultos*

Es preciso decir que en el “Parque de la Amistad” no se ha identificado áreas mínimamente extensas para que se despliegue una actividad de juego compartido entre padre e hijo. El espacio para el vínculo padre –niño es reducido y centrado, más que nada, en el acompañamiento del padre o madre en rutinas de los niños o en el papel de estos en lidiar con las demandas de sus hijos cuando solicitan el pago para acceder a un entretenimiento o para consumir algo.

- *Los adultos en papel de acompañantes*

La zona de juegos es el lugar donde más se puede identificar interacciones entre los adultos y los niños. Los padres, aquí, principalmente acompañan y ayudan a sus hijos en sus esfuerzos físicos y observan sus capacidades motrices

De acuerdo a lo observado, en todo momento, los padres acompañan físicamente o vigilan a sus hijos en torno a su desplazamiento por los juegos. Este espacio

genera una atención de los padres hacia las capacidades motrices, así como a sus logros o avances en función de ello. En varios momentos esto se convierte en tema de conversación entre los padres que están sentados en la vereda que bordea la zona. Es preciso indicar que el papel de acompañamiento de los padres a sus hijos se evidencia en las dos atracciones para el paseo; los botecitos y el tren.



Fuente propia

Los padres acompañan y alientan los desafíos motrices de los niños como principal forma de interactuar con ellos

Del mismo modo, durante el desplazamiento de las familias por el parque se halló también que era muy frecuente el registro visual que las propias familias hacen de su recorrido. Las familias representan y hacen una puesta en escena de propio paseo ante sus cámaras de fotos. En todo el parque se da como actividad, muy

recurrente, que los padres toman fotos a sus hijos con lugares como fondos, puede ser detrás de la pileta, detrás de la laguna, junto al tren etc.



Fuente propia
Registros visuales de la experiencia

Se observa en el parque que los padres buscan retratar constantemente y los niños, la mayoría de veces acceden a ello. El registro visual de la actividad en el espacio público está presente constantemente, la cámara se convierte en un objeto al que los niños y los padres representan y “performan” su actividad al aire libre y su imagen en público. Es posible que esa autorepresentación sea mostrada en otros circuitos virtuales como las redes sociales.

- *Vigilancia y tensiones entre adultos y niños*

En este punto es preciso centrarse en las zonas del parque dispuestas en forma de pequeñas lomitas, las mismas que constituyen una importante proporción del área verde que, a su vez, están prohibidas de pisarse. Ocurre que dichas lomitas se convierten, por instantes en lugares de transgresión y tensión entre uno o más niños con el poder municipal encarnado en un vigilante. La posibilidad de subir, bajar y deslizarse en las lomitas genera una atracción muy grande en los niños,

resulta muy divertido para ellos y produce que, por momentos, transgredan la prohibición y ocupen el espacio para jugar en él. La ocupación del espacio prohibido produce que los vigilantes intensifiquen su recorrido, hagan sonar más veces su pito y eleven su voz para gritar una sola frase “Esta prohibido pisar el pasto”. Mientras un vigilante reprime la transgresión infantil en una parte del parque, en otras, los niños ocupan el área verde.

De otro lado, es sabido que si bien las familias acceden libremente al parque, a la vez tiene que pagar para ingresar o hacer usos de determinados espacios y entretenimientos. Hay varios puntos donde se puede consumir alimentos y bebidas o comprar pequeños objetos. Esto genera que la posibilidad de compra un producto sea un tema de negociación y tensión recurrente entre el niño y los adultos. Los adultos que se encuentran en el parque, además de los visitantes son los encargados de negocios opuestos de consumo que interactúa con los niños para venderles algo como se evidencia en la siguiente observación descrita:

Una persona disfrazada del personaje “Ben 10” se acerca a una niña y le ofrece un globo, luego le dice: *“colabora con un sol”*.
(Observación realizada 15/11/2009)

En el “Parque de la Amistad” la relación y el vínculo entre padres y niños tienen muchas expresiones. Algunas ya han sido descritas, sin embargo aquí la intención es detenerse en lo que de acuerdo, a las observaciones, se convierten en un hecho recurrente en la interacción padres –niños en el espacio público. Un ejemplo de ello es la siguiente escena observada:

Tres hermanos (aparentemente) de entre 4 y 7 años hacen una pequeña manifestación hacia el papá para que les compré una golosina: “*queremos algodón*”, “*queremos algodón*”.
(Observación realizada 15/11/2009)

Esta interacción se presenta en forma de negociación: todos los niños a los que se acompañó durante su paseo por el parque demandaron a sus padres, por lo menos en cuatro ocasiones, la compra de algún producto para comer o beber mientras se esté ahí o ingresar a algún juego pagado (tren o lagunita). Esta demanda requería una negociación y acuerdo entre los niños y sus padres para poder. Estas negociaciones tenían características diferentes, de acuerdo al estilo familia y a las personalidades de cada sujeto, sin embargo en todas había una transacción y un acuerdo de ambas partes. Al respecto Marc Auge afirmaba que la “sobremodernidad” se expresaba, entre otras cosas, en el ingreso masivo del consumo y las lógicas de mercado en la interacción social.



Fuente propia

Zonas de venta son zonas de negociación y tensión entre niños y adultos

Vemos que este parque público es un entorno en el que puede identificarse cómo se está manifestando el proceso de construcción cultural del niño como sujeto público, a la vez este espacio refuerza este proceso a partir de las actividades que genera y promueve por su forma y disposición. En este sentido, se observa que el tema del consumo está muy presente en la interacción entre padres y niños en sus actividades dentro del parque. Por lo visto actualmente los niños, dentro de las familias, tienen de manera inherente la cualidad de ser consumidores en su actividad pública.

5.2 Principales actividades y juegos: usos y apropiaciones del espacio

El “Parque de la Amistad” es un lugar visitado para la recreación de las familias en sus momentos de ocio o de vida al aire libre. En este sentido, no es un parque de barrio, es un espacio de paseo de *escala sector* (Ludeña 2013: 40) al que se trasladan, en su mayoría, familias de los distritos de Surco, Miraflores y Barranco. Es visitado por las familias durante todo el año, siendo los fines de semana los días en los que hay más concurrencia. El verano es la temporada en el que el parque es más usado. En este punto del estudio, se mostraran los datos respecto a la afluencia de visitantes (especialmente niños) y la distribución de la misma por áreas del parque. Luego de ello se describirá respecto a los usos del espacio generados por la actividad infantil.

Las zonas de mayor afluencia de niños son “la lagunita”, “el área de juegos para niños” y el “pueblito surcano”

El rango del tiempo, de la vista de las familias al parque que se acompañó en su visita al parque (como parte del estudio), fue va desde 1 hora y 27 minutos hasta 2 horas y 13 minutos. Es decir, el promedio de tiempo de visita de las familias estudiadas fue de 1 hora y 45 minutos.

A continuación se muestra un gráfico que indica la afluencia de niños y de adultos por áreas dentro del recinto. La información es aproximada, se obtiene a través del promedio del registro de visitantes al parque en dos momentos, considerados de mayor concurrencia de la semana (viernes de 4 a 6 p.m. y domingo de 3 a 5 p.m.). Cabe indicar que la información del viernes fue recogida en las vacaciones de invierno del colegio (julio) y la de domingo en las vacaciones de verano (febrero). Se considera, a su vez, que ambos momentos del año son los que congregan a más niños.

En el gráfico se indican (con un perímetro de líneas punteadas) las tres áreas de mayor afluencia infantil. Se considera un área a una zona que albergue actividades que estén en relación a un tipo de instalaciones (ejemplo, la laguna, el trencito, juegos infantiles). En los recuadros amarillos se describe el área, así como el número promedio de niños y adultos que la ocupan en el momento de mayor carga de visitantes.

Afluencia en el parque por área



Fuente propia

Como se puede observar en el gráfico, el área que congrega a la mayor cantidad de personas (229) y específicamente de niños (91) es la zona en torno a la laguna.

Al respecto, se puede decir que la mayor demanda infantil, de este parque, está

asociada a dos actividades; una de ellas es recorrer la lagunita navegándola y la otra es dar de comer a los peces que están dentro del agua. Seguidamente está la demanda por el área de juegos infantiles donde existen equipamientos como toboganes, columpios, puentes y estructuras para trepar. Este espacio congrega a los niños y sus familias (166 en total) y denota una demanda significativa, en los niños (88), para el juego físico en los modulares clásicos al estilo “playground”. En tercer lugar se encuentra el área llamada “pueblito surcano” en donde se hallan restaurantes y zonas de comida. Se infiere de acá la demanda de adultos con sus hijos (84 personas en total) por actividades en torno al consumo de alimentos. En síntesis, las áreas de mayor afluencia y demanda indican que las actividades más realizadas en el parque son (en orden decreciente): pasear en el bote, dar de comer a peces, jugar en modulares infantiles y tener una merienda familiar. Cabe indicar que todas estas actividades demandan un rol del adulto cuidador de “acompañante” en la interacción con los niños.



Fuente propia

El área del parque más concurrida la constituye la laguna y sus bordes



Fuente propia

Los restaurantes y puestos de comida del “Pueblito surcano” representa un espacio atrayente para las familias

Es relevante también la mayoritaria presencia de adultos mujeres frente a los adultos hombres. La proporción es aproximadamente dos mujeres por un hombre. Si bien no todos los adultos contabilizados iban con niños (aunque el 100% de niños si van con adultos al parque), la realidad, sobre la evidente mayoría de mujeres en este parque, puede dar información para problematizar aspectos asociados a los roles de género para el espacio público. Es pertinente profundizar los estudios que confirmen la evidencia de que, en las familias, se sigue privilegiando y atribuyendo a la mujer el tradicional papel de protección y de cuidado de los niños, también para la vida al aire libre.

El uso de las instalaciones del parque de acuerdo a las necesidades socio-emocionales por etapas de desarrollo

Como parte de la base conceptual de este estudio tenemos a la propuesta teórica de Brazelton, respecto a la necesidad de desarrollar *comunidades estables y continuidad cultural* para la “vida socio-emocional saludable”. Dicha necesidad se

satisface a partir de un dialogo y un consenso social, que articule a todos los actores de la sociedad (civiles y estado), permitiendo llegar a acuerdos y decisiones que favorezcan la implementación de servicios sociales pertinentes para promover, en los niños, las experiencias necesarias para alcanzar los logros maduracionales de acuerdo a cada etapa de desarrollo y, por tanto, un sentido de pertenencia a la comunidad. Desde esta perspectiva, se elaboró, en el capítulo 2 de este documento, un cuadro (páginas 66 y 67) con una adaptación (propia) en la que se indica cuáles de dichas experiencias, adecuadas para el desarrollo, podían ser facilitadas en un parque público (entendido como servicio social). Cabe indicar que se complementó la información con la propuesta de Broto (2012) sobre las necesidades de juego en los parques de acuerdo a edades.

A continuación presentamos un nuevo cuadro como variante del anterior, esta vez aplicado evaluar el uso infantil de las instalaciones del “Parque de la Amistad”. Es así que, en las tres primera columnas se retoma del cuadro original; i) la descripción de la etapa de desarrollo (incluye edad y logro maduracional), ii) las experiencias necesarias para dicha etapa y iii) las necesidades de juego en el espacio público, respectivamente. Se añaden a estas, dos columnas para problematizar lo que ocurre en el “Parque de la Amistad”; en una de ellas se indica si en el uso del “Parque de la Amistad”, las necesidades de espacio público, se satisfacen totalmente (nivel satisfactorio), parcialmente (nivel insatisfactorio) o no se satisfacen de ninguna manera (nivel nulo). En la siguiente columna se agregan comentarios más descriptivos asociados a, cómo se satisface o no, la necesidad de juego de acuerdo a la edad. Esta información se obtiene de la información

recogida a través de las observaciones realizadas en el espacio público en cuestión.

Cuadro sobre la cobertura de necesidades infantiles de juego en el Parque de la Amistad

Etapa/ logro maduracional (Brazelton)	Edad/ (Brazelton)	Experiencias adecuadas para la etapa de desarrollo (Brazelton)	Necesidades de juego en el espacio público (Broto y Brazelton) (Adaptación propia)	¿Se cubre, en el "Parque de la Amistad", la necesidad de juego? ▪ De acuerdo a los niveles: - Satisfactorio - Insatisfactorio - Nulo	Comentarios sobre las instalaciones y el uso del parque
Etapa: Ideas emocionales (De 24 a 36 meses)					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utiliza ideas o palabras o símbolos para transmitir sentimientos o intenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuerpo y emociones como un todo ▪ Experimentar ideas de emoción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Juego para adquirir control sobre sus movimientos</u> 	Insatisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> - No existe en el parque área ni equipamiento implementados para el juego de niños de 24 a 36 meses. - Algunos niños de esta edad intentan usar los juegos infantiles (sobre todo para trepar) pero es evidente que no están preparados para el tamaño y peso. 	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Juego de interacción con adultos y otros niños (transmite intenciones, participa en juegos imaginativos simples)</u> 	Insatisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> - No existe área ni equipamiento propicios para el juego compartido entre niños y adultos. - La interacción del personal del parque con los niños solo es de control y vigilancia. - Los niños de esta edad son acompañados (cuidados) por adultos o niños mayores en su 	

Etapa/ logro maduracional (Brazelton)	Edad/ Experiencias adecuadas para la etapa de desarrollo (Brazelton)	Necesidades de juego en el espacio público (Broto y Brazelton) (Adaptación propia)	¿Se cubre, en el "Parque de la Amistad", la necesidad de juego? ▪ De acuerdo a los niveles: - Satisfactorio - Insatisfactorio - Nulo	Comentarios sobre las instalaciones y el uso del parque
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego para experimentar con los sentidos (arena, barro, agua) 	Nulo	<ul style="list-style-type: none"> - intento a trepar en los juegos infantiles. - No existe lugar en el parque estímulos que permita que los niños jueguen a experimentar con los sentidos
Etapa: Pensamiento emocional (De 36 a 48 meses)				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce dos sentimientos al mismo tiempo y descubre que uno es causa de otro. ▪ Desarrolla la base del pensamiento lógico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego imaginativo con otras personas adultos y niños (dramatización) ▪ Conversaciones lógicas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego se desarrolla fomentando la <u>socialización</u> (<u>diálogo</u> y <u>turnos</u>) ▪ Juego imaginativo (<u>juego de roles</u>, <u>dramatización</u> es <u>interactivas</u>) ▪ Se juega con <u>elementos abstractos</u> como <u>modulares</u> (mesas, bancos, estructuras 	<p style="text-align: center;">Insatisfactorio</p> <p style="text-align: center;">Nulo</p> <p style="text-align: center;">Nulo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las instalaciones del parque no facilitan el juego de interacción de niños de 36 a 48 meses. - Se genera oportunidad de tener turnos y algunos juegos compartidos en el área de juegos infantiles - Se improvisan algunos juegos (chapadas o con la pelota) en el borde del área de juegos infantiles. - No existe área ni equipamiento que permita el juego imaginativo o de roles. - El parque no tiene implementado módulos neutrales o elementos abstractos para el juego de niños de esta edad

Etapa/ logro maduracional (Brazelton)	Edad/ Experiencias adecuadas para la etapa de desarrollo (Brazelton)	Necesidades de juego en el espacio público (Broto y Brazelton) (Adaptación propia)	¿Se cubre, en el "Parque de la Amistad", la necesidad de juego? ▪ De acuerdo a los niveles: - Satisfactorio - Insatisfactorio - Nulo	Comentarios sobre las instalaciones y el uso del parque
		neutras)		
Etapa: Pensamiento triangular (De 4 a 7 años)				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de relacionarse, comunicarse y pensar. ▪ Relación triangular: regula impulsos y ansiedades (empatía/culpa/flexibilidad emocional) ▪ Se consolida noción de realidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego (individuales y colectivos) con amistades dentro y fuera de la escuela ▪ Expresión de sentimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Juegos (fuera de la escuela) en grupos que faciliten la empatía, el autocontrol y apoyo.</u> 	Insatisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> - El parque no facilita el juego con un "otro" desconocido (no se establecen nuevas "amistades" entre niños de esta edad). - Se establece juegos colectivos (grupos pequeños) cuando los niños se conocen previamente y van juntos al parque.
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los juegos implican <u>mayor movimiento, dinamismo y capacidad organizativa.</u> 	Nulo	<ul style="list-style-type: none"> - No existen áreas lo suficientemente extensas para que puedan darse juegos grupales, con niños de esta edad (juegos organizados que impliquen correr).
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Se disfruta de elementos que prueben las destrezas</u> (redes o superficies para trepar o estructuras que posibiliten distintas respuestas motrices). 	Insatisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> - Los módulos del área de juego infantiles permiten este tipo de juego pero resultan insuficientes para la cantidad de niños que acuden al parque. - Algunas rejas dispuestas para limitar o restringir algunos lugares del

Etapa/ logro maduracional (Brazelton)	Edad/ Experiencias adecuadas para la etapa de desarrollo (Brazelton)	Necesidades de juego en el espacio público (Broto y Brazelton) (Adaptación propia)	¿Se cubre, en el "Parque de la Amistad", la necesidad de juego? ▪ De acuerdo a los niveles: - Satisfactorio - Insatisfactorio - Nulo	Comentarios sobre las instalaciones y el uso del parque
				<p>parque son usadas para hacer equilibrio o para treparse en niños de esta edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las lomas del parque se da de manera notoria, por momentos, este tipo de juego (treparse, deslizarse), sin embargo se limita el uso la mayoría del tiempo (actividad prohibida).
Etapa: Compañeros y política (7- 9 años)				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se supera etapa centrada en la familia y se ingresa al mundo de "los compañeros" ▪ Se desarrollan destrezas sociales ▪ Necesidad de pertenencia y miedo a la falta de aprobación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juego grupal y socialización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Juego normativo, estructurado, de reglas objetivas, en grupos o en equipos.</u> ▪ Se prueban las habilidades de equilibrio y coordinación y la acción de trepar en equipo tridimensional es. 	<p>Nulo</p> <p>Insatisfactorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existen áreas lo suficientemente extensas para que puedan darse juegos organizados y físicos de estas características (escondidas, chapadas, juegos con pelota, deportes grupales, etc.) - El parque no es un lugar en el que se promueve ni se implementan juegos de mesa. - Los módulos del área de juego infantiles permiten este tipo de juego pero resultan poco atractivos y retadores para las capacidades motoras de niños de estas edades.

En líneas generales el cuadro muestra alguna información relevante sobre el uso del parque estudiado. En primer lugar, un dato notable es que de las 12 necesidades de experiencias de juego que generarse en un parque público, requeridas en niños de los 2 a los 9 años, ninguna es cubierta totalmente con las instalaciones del parque. Así mismo, es importante decir que las necesidades que son cubiertas parcialmente (nivel insatisfactorio) por equipamientos o infraestructura del parque, esta resulta insuficiente para la cantidad de niños que demandan su uso.

Si nos centramos en cada una de las etapas de desarrollo se puede encontrar los siguientes hallazgos sobre el uso del parque frente a las instalaciones dispuestas:

- *Los niños en la etapa de “ideas emocionales” (2 a 3 años) intentan jugar con equipamiento diseñado para niños mayores:*

Los juegos infantiles (columpios, toboganes, modulares para trepar) no están diseñados para niños tan pequeños. Se ha tomado poco en cuenta, en la implementación y diseño del parque, la estimulación sensorial y la interacción con otros niños y adultos. Sin embargo, los niños que acuden al parque igual usan los juegos infantiles, adaptándose a ellos con la ayuda de los padres que los suben, cargan y protegen de caer.

- *Los niños en la etapa de “pensamiento emocional” (3 a 4 años) interactúan con otros niños cuando esperan su turno o comparten los “juegos infantiles” (columpios, toboganes, módulos para trepar y puentecitos):*

Las experiencias para la socialización necesarias en esta edad son restringidas por el diseño del parque, sin embargo se presenta la oportunidad de compartir juegos y esperar turnos. Es un dato significativo que el juego imaginativo y de roles casi no se da en este espacio.

- *Los niños en la etapa de “pensamiento triangular” (4 a 7 años) juegan a probar sus destrezas físicas subvirtiendo el espacio prohibido de las lomas o las rejas:*

El establecimiento de nuevos encuentros (más allá de la escuela) y el despliegue de juegos colectivos y organizados, en niños de esta edad, se establece de manera poco significativa en el parque. La limitación fundamental se da en que la extensión de las áreas del parque lo permite poco. No obstante, cuando los niños vienen con amigos, se comparte la experiencia de recorrido por toda el área. Así mismo, la experiencia de realizar actividades motoras, como el equilibrio y trepar, encuentran lugar en este parque cuando se usan las rejas o cuando se invade el área rígida de las lomas verdes.

- *Los niños en la etapa de “compañeros y política” (7 a 9 años) encuentran poco espacio para el juego de reglas colectivo y para las habilidades físicas coordinadas:*

Los niños de estas edades realizan el juego de trepar los módulos de los juegos infantiles, sin embargo se observa que el reto es insuficiente para las habilidades físicas de niños de esa edad. Cabe indicar que en el parque está prohibido el uso de pelotas, patines y bicicletas.



Fuente propia

Se puede decir que, en muchas ocasiones, las necesidades de juegos se cubren cuando se da una apropiación de las instalaciones que modifica o subvierten la función para la que fueron destinadas o construidas. Ocurre esto, por ejemplo, cuando los infantes de 2 o 3 años juegan en los modulares que son para niños mayores, en la invasión de algunos niños a las lomitas o en el momento en que las rejas son utilizadas para hacer equilibrio.

Si bien, es evidente que la manera en que las necesidades físicas y emocionales, de acuerdo a la etapa de desarrollo de los niños, no encuentra instalaciones ni infraestructura dispuesta para ser satisfecha, el parque no deja de ser un parque muy visitado por las familias. Al parecer la vida al aire libre, la posibilidad de tener

un tiempo junto en familia, las distracciones de paga y la actividad de consumo son las generadoras de la atracción y demanda del espacio.

Los tipos de juego en las instalaciones del parque

Las necesidades socio-emocionales, problematizadas en los párrafos anteriores, muestran que, en cada etapa, se repiten patrones de juego que se van complejizando conforme avanza la maduración. Broto (2012) categoriza cinco tipos de juego para el parque: Juegos físicos, Juegos sociales, Juegos creativos, Juegos sensoriales y Juegos con la tranquilidad. Podemos encontrar que cada uno de estos tipos de juego aparece como necesidad socioemocional en cada etapa, aunque de manera diferente de acuerdo a las características físicas y psicológicas de las edades. En esta parte del texto vamos a abordar el “Parque de la Amistad” con un enfoque que nos permite ubicar cómo se dan estos cinco tipos de juego de acuerdo al uso de las instalaciones. Si bien estos juegos pueden darse simultáneamente en la vida infantil, resulta útil hacer un examen diferenciado para identificar cuáles de estos juegos son más frecuentes en el espacio público de estudio.

- *Juegos físicos:*

Este es un tipo de juegos prioritariamente de coordinación motora e incluye actividades como correr, trepar, deslizarse, entre otros. La zona de juegos infantiles es el área donde se realiza preponderantemente este tipo de juego. La implementación del parque le ofrece al niño, en este lugar, una serie de juegos infantiles diseñados para un uso pre-determinado, específico y mecánico (subir,

bajar, columpiarse y resbalarse). La mayoría del esfuerzo de la gestión pública frente a los niños está puesto en la implementación de este mobiliario. Aquí, la actividad de los niños, de acuerdo a las observaciones está en un 90 % en torno al movimiento y las respuestas motrices. Los niños disfrutaban de columpiarse, subir por las escaleritas, desplazarse por los puentes y treparse por redes. Brazelton sostiene que este tipo de actividad responde a una necesidad de recreación infantil relacionada fundamentalmente a niños de 4 a 9 años. Dicha necesidad está asociada, por un lado al deseo por probar y hacer consciente las destrezas del cuerpo. De otro lado, este tipo de juego estimula el desarrollo de habilidades como el equilibrio y la coordinación. Este espacio principalmente promueve este tipo de juego y favorece que los niños desarrollen determinado tipo de capacidades y que jueguen con placer en función de ello.

La zona de juegos infantiles es el segundo lugar más visitado y acudido por los niños acompañados de sus padres. Del mismo modo, el estudio comprobó que el juego en esta zona se desarrolla básicamente de manera individual. Cada niño recorre el espacio por sí solo o máximo acompañado de otro, debido a la naturaleza del mobiliario y a las dimensiones de los juegos. No hay lugar aquí que estimule la interacción con otros niños. En este mismo sentido, en los momentos de mayor afluencia se observa fricciones y choques entre los niños al transitar por el mobiliario.

Ocurren flujos de niños en recorridos opuestos que se chocan y contraponen o disputan por el uso de un columpio o subibaja. Ante esto los padres, la mayoría de veces, salen en defensa de sus hijos y reproducen entre sí el conflicto otra lo

median y lo calman. Frente a estas situaciones no existe intervención alguna de la autoridad municipal, ni para estimular la convivencia ni para ordenar los turnos.



Fuente propia

Fricciones y congestión en la zona de juegos infantiles

Con respecto al juego físico, se puede decir también que, los distintos puntos que se encuentran en los caminos del parque, una de las actividades más frecuentes de los niños es jugar a hacer equilibrio. Esto ocurre en los pequeños muritos que dividen la vereda del jardín, en las rejas y en las cadenas que dividen la vereda y la laguna. Se da así en los niños una vivencia corporal -no planificada – pero bastante presente en el parque.



El equilibrio es una actividad no planificada por los gestores pero realizada frecuentemente por los niños

Se observó también que las lomas verdes del parque son espacios en los que los niños despliega tácticas para ingresar a los pequeños montículos y desplazarse para subir, bajar, caer y rodar. El municipio por su lado, representado por el vigilante, desarrollaba mecanismos de disciplina y control para evitar este uso. Esta situación recurrente en el parque evidencia tensiones entre los niños frente a la autoridad y a las normas municipales por el uso del espacio. Cada vez que se ha visitado el parque, como parte de esta investigación, por lo menos cinco niños

en algún momento subían por las lomas y luego las bajaban rodándose. Esta situación se incrementaba cuando el parque estaba más colmado de personas.

- *Juegos sociales:*

Los juegos de esta clase implican la interacción” y la incorporación de reglas o pautas de relación con un “otro” en actividades como juego de roles, persecuciones y deportes colectivos. Se requiere, fundamentalmente, áreas o superficies amplias y elementos abstractos para que estos sean recreados por los niños. Como se ha indicado, en los párrafos anteriores, la interacción se da entre los niños fundamentalmente en relación al uso de los juegos infantiles. En resto de las áreas del parque es difícil encontrar juegos compartidos entre niños, salvo que hayan venido juntos y estén compartiendo la experiencia de paseo.

- *Juegos creativos (Imaginar):*

La creatividad lúdica se promueve a través de la transformación y manipulación de materiales, el uso flexible e imaginativo de modulares o con áreas neutras para el juego libre. En líneas generales, no se ha encontrado en ningún lugar del parque elementos abstractos como modulares o formas visuales que promuevan la imaginación o la libre inventiva de manera intencional. Del mismo modo, no hay terreno o superficie del parque que ofrezca espacios sin funciones específicas asignadas – por ejemplo un área plana grande - que facilite la del juego libre de los niños. Bronfenbrenner propone que el desarrollo humano se plasma a partir de la percepción de un entorno (microsistema) que le permita desarrollar una

acción adaptiva al lugar y a la vez que le permita modificar sus propiedades (1979: 29). El entorno dado por este parque no favorece este último punto. No hay lugar en que este legitimada o favorecida la autonomía ni la creatividad. Dos capacidades fundamentales para el desarrollo de una ciudadanía crítica y activa.

- *Juegos sensoriales (experimental):*

La estimulación de juegos de experimentación y disfrute de los sentidos es una de las principales necesidad de juego (al aire libre) de los niños de 0 a 3 años. Sin embargo, no se ha observado algún lugar donde se evidencie a los niños manipulando el barro, el agua, arena o algún tipo estímulo de tacto, vista u oído.

Transgresiones infantiles de las instalaciones del parque

Las lomas verdes constituyen un lugar de transgresión, por ello son una vía ideal para aproximarse para observar y analizar un punto de tensión entre los niños y la acción del municipio. En este sentido, no está de más enfatizar que la “invasión” infantil al área verde es un fenómeno notorio para quien visita el parque los fines de semana. Inclusive, de este fenómeno participan los padres. En más de una ocasión se observó al padre siendo cómplice del hijo, avisándole cuando el guardián no estaba, para que pueda subirse a alguna lomita verde. A continuación se muestran algunas fotos de momentos y lugares distintos en los que se da la transgresión y se desobedece la disciplina municipal ejercida por los guardianes y los letreros de “no pisar el césped”.

Transgresiones infantiles del espacio público



Fuente propia

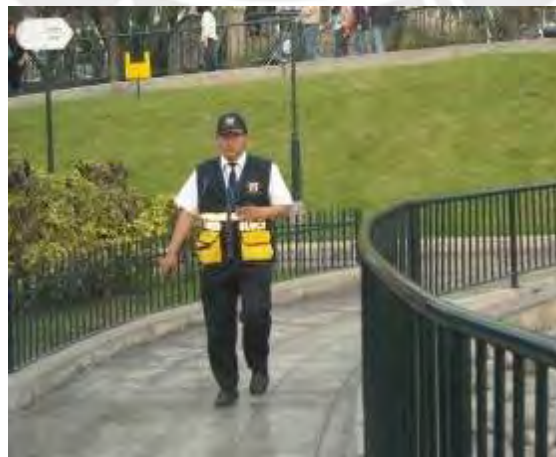
Lomitas áreas de transgresión



Fuente propia

Dinámica de vida familiar en torno a la transgresión infantil de uso de las lomas

Delgado refiere que la cultura urbanística es la actividad humana que se desarrolla en la ciudad expresada en “los usos, componendas, impostaciones, y adecuaciones mutuas” (2007:11 -23). Desde esta perspectiva la transgresión de los niños para ingresar al área verdes la expresión de las búsquedas y las estrategias de la actividad infantil para desplegar su acción en el espacio público.



Fuente propia

Vigilante encargado de reprimir la transgresión infantil de uso de las lomas

Al respecto Michel de Certeau (1996) plantea que “las apropiaciones espaciales” “tácticas” que arriesgan, transgreden y pueden transformar la ciudad en cuanto a su uso. La práctica de invadir el área verde es muestra de cómo el cuerpo del niño cambia recorridos y convierte en espacio “paisajístico” en un territorio de disfrute para el juego físico de subir, bajar, caer y rodar. A continuación se muestran imágenes trabajadas en las que se mantenido como único elemento a los niños en su juego dentro de las lomas. Lo interesante es ver cómo sus cuerpos toman posiciones que en otros espacios son más difíciles de adoptar. Es preciso preguntarse si este tipo de movimiento y modo de ocupación es el que hace a los niños buscar tácticas para usar el espacio.

Posiciones corporales de los niños



Fuente propia

Como se puede observar en las imágenes la acción repetida de los niños se apropia de las lomas verdes motivada por buscar espacio para el impulso y el movimiento. Sin embargo, si volvemos a citar a Certeau no existe aún una “leyenda” que deje instituido este uso. En el “Parque de la Amistad” la ocupación del área verde representa apropiaciones espaciales temporales que duran como máximo 5 minutos pero que se repiten constantemente. Los movimientos en la ocupación de las lomas pueden ser entendidos como la expresión de la tensión entre la disciplina municipal con los cuerpos y los deseos expresados en la acción infantil como se puede ejemplificar con estas dos viñetas etnográficas:

(Observación realizada 15/11/2009)

Una niña con la intención de subirse por una lomita le pregunta a su mamá: “¿ya se fue?” (refiriéndose al vigilante). La madre le responde: “si ya se fue”. Luego la niña pasa a ocupar la lomita.

(Observación realizada 22/11/2014)

Un niño (5 años aproximadamente) le dice a otro (7 años aproximadamente), refiriéndose a la posibilidad de pisar una lomita: “a ver písala”, el niño de 7 años le responde: “no pasa nada, ya lo hice”. Luego ambos empiezan a subir y a bajar por la lomita hasta que llega el vigilante y le ordena que salgan.

Sobre este tema, Foucault habla del biopoder como el conjunto de mecanismos por medio de los cuales el dominio del cuerpo puede ser parte de una estrategia general del poder ((2006:15 - 44).). El biopoder, de acuerdo a lo observado se expresa claramente en la disciplina ejercida para no pisar el césped, del mismo modo es combatida por el juego infantil que sea descrito.

5.3 Percepciones por parte de los niños sobre el parque

Este subcapítulo reúne las percepciones y opiniones de los niños sobre “El Parque de la Amistad” en dos aspectos: i) Cómo es visto el parque por el niño (que es lo que más les gusta y qué es lo que menos); y ii) Qué se cambiaría del parque.

Para los niños entrevistados y observados un espacio público ideal está asociado a un territorio muy extenso en el que se puede hacer y proponer. En el parque imaginado, los niños hacen fogatas, pic nic, recrean una batalla o hacen rodar sus cuerpos y juegan al tesoro.

Cómo es visto el parque por los niños (qué gusta y qué no):

De acuerdo a las conversaciones y a las actividades realizadas con los niños, a quienes se acompañó en su uso del parque, hay una actividad unánimemente preferida. Para estos niños interactuar con los animales, dándoles comida u observándolos es la actividad que más se recuerda y se desea hacer en el parque. Es posible que la experiencia de interrelación con los animales produzca en estos niños una satisfacción asociada al “encuentro” con otro ser vivo y a la curiosidad que esto desata. A continuación algunas muestras de ello

DIBUJOS DE LOS NIÑOS “LO QUE MÁS ME GUSTA DEL PARQUE”

La lagunita y el agua: Adriana (5)



Los pececitos: Antonia (7)



Conversación con Mario: E: ¿Qué te gusta más del parque? M: “me gustan los botes, he venido miles de veces para darles de comer a los animales. (Observación participante)

Conversación con Nicky: Para mí lo mejor del parque es darle de comer a los animales, ellos son mis amigos (Observación participante)

Con respecto a lo que menos gusta podemos decir que para los niños las edificaciones o construcciones a las cuáles no se comprende, ni se encuentra posibilidades de uso, son asumidas como las que menos gustan. Tanto el centro cultural, como le arco morisco fueron los lugares, de acuerdo a estos niños que menos gustaban del parque.

Conversación con Mario: E: ¿Qué es lo que menos te gusta?, M: (señalando la edificación del centro cultural)”eso no me gusta”, E: ¿Por qué? M: “Es lo más aburrido, hay cultura” (Observación participante 16/02)

Los niños también se imaginan un parque ideal en el que puedan realizar actividades de vida al aire libre asociadas a los campamentos o a los picnics en los que se pueda interactuar y jugar de manera más directa con los padres. El parque ideal o imaginario de los niños infieren una necesidad de espacio inestructurado, de “espacio libre” de territorio para hacer, proponer y jugar con los padres. Esto es inferido de las siguientes ideas que proponen los niños para el parque:

Conversación con Mario: E: ¿Qué agregarías al parque?, M: “Pondría todo un campo de paint boll para correr y esconderse”. “Cambiaría esto (el edificio) por un centro de Paintball. También pondría equipajes que caigan para ponértelos, chalecos antibalas, UCI, metralletas”“Los cerritos los convertiría en unas cabañitas para esconderse”. (Observación participante 16/02)

DIBUJOS DE LOS NIÑOS “LO QUE CAMBIARÍAN DEL PARQUE”

“El trencito loco”: José Carlos (5)



Comentario de José Carlos (5) sobre el dibujo

Hay rieles nuevos y una fogata, pondría un tren con 60 vagones y que en los rieles haya una curva, que se mueva más y sea más ancho. Va a ser como de montaña rusa pero van a hacerlo para tren

“El pic -nic”: Adriana (5)



Comentario de Adriana (5) sobre el dibujo

Yo quiero un pic nic en el parque para comer y sentarme con mis papás. Un pic nic en un cerrito y jugar al tesoro en todo el parque

Los niños demandan mayores posibilidades de movimiento y más espacio de acción libre en el mismo. El parque por lo que hemos visto tiene para todas sus instalaciones equipamiento y construcciones destinadas a un uso definido. Al respecto, los niños con los que se ha conversado han reportado una necesidad de poder realizar acciones que requieren mayor movimiento y posibilidades de transformar o crear en el espacio. Para (Bronfenbrenner (1979) la percepción del entorno y la posibilidad de modificar las propiedades del mismo son condiciones claves en el desarrollo humano. La posibilidad de descubrir y crear parece ser la demanda de estos niños frente a su espacio público.

Lo expuesto en este capítulo es un sustento para afirmar que parque público podría incorporar en su diseño y administración la posibilidad de favorecer el crecimiento emocional y la autonomía de los niños. Esto además de contribuir con el desarrollo psicobiológico promovería la participación infantil (entendida como capacidad para proponer y crear en el “aquí y ahora”). En este parque el niño así no es visto como un ciudadano activo con necesidades específicas de acuerdo a su maduración psico- biológica ni con capacidad para proponer y crear.

Este parque produce disfrute y es una alternativa valiosa para la vida al aire libre de las familias (con recursos económicos suficientes para consumir y pagar alguna de sus diversiones). Sin embargo pueden identificarse algunas debilidades como espacio público en su diseño, mobiliario y administración: 1) Se promueve o facilita muy poco el juego libre y la imaginación 2) la prohibición y restricción son

elementos en los que se invierte más energía que en la estimulación para los niños 3) el parque no juega con formas ni tiempos ni propone retos a los niños para que se involucren con el futuro de sus ciudad o con su medio ambiente.



Conclusiones: La experiencia ciudadana de niñas y niños en el “Parque de la Amistad”

Este epílogo expone los hallazgos en relación al propósito del estudio de ingresar al fenómeno urbano de Lima, explorando algunas manifestaciones de la vida cotidiana en el “espacio público”. A continuación, presentamos un cuerpo argumentativo crítico sobre los impactos de los procesos sociales contemporáneos en nuestra convivencia urbana. De manera específica, se proponen indicios para la reflexión sobre cómo las niñas y los niños están viviendo su rol de sujetos públicos en Lima.

En este marco, la información recogida ha permitido analizar el lugar que se le está dando al desarrollo de capacidades ciudadanas de la niñez en el “Parque de la Amistad de Surco”. Del mismo modo, la investigación encuentra algunos indicios sobre cómo la lógica urbana, expresada en la implementación y gestión de dicho parque, compatibiliza, entra en tensión y es transformada por el juego del niño.

En consecuencia, las reflexiones finales de esta etnografía, sobre “El parque de la Amistad”, siguen la lógica inherente a la estrategia de la investigación. Las conclusiones buscan a responder a los cuatro objetivos trazados: i) *Identificar cómo son asumidos la actividad y el juego de los niños y las niñas por parte de la gestión municipal del Parque de la Amistad,* ii) *Explorar el tipo de actividad infantil que se promueve y limita a partir de la organización y el diseño del Parque de la Amistad.* iii) *Conocer cómo es la interacción con los niños y las niñas – en su*

calidad de sujetos públicos – por los padres, cuidadores y otros adultos que son usuarios del parque. iv) Observar cómo los niños y niñas acceden, viven y experimentan el parque a partir de los usos y apropiaciones del espacio que despliegan y a través de su relación con el medio ambiente, los otros usuarios, el mobiliario y los servicios ofertados.

Es así que, con la idea de sintetizar los hallazgos en relación a cada objetivo; la primera conclusión expone los **“esquemas conceptuales”** predominantes y hegemónicos **sobre el juego y el uso infantil del espacio público** en los tomadores de decisiones implicados en el diseño y la gestión del Parque de la Amistad. La Segunda conclusión es una interpretación de cómo esos marcos conceptuales se expresan en las **directivas de uso y en la implementación del Parque de la Amistad**. Como tercera conclusión se describe cómo dichos lineamientos intervienen en las **interacciones entre adulto –niños en el parque estudiado**. Por su parte, la cuarta conclusión es una síntesis de los hallazgos sobre **las experiencias de las niñas y los niños en relación al uso del parque**. Finalmente, a modo de cierre proponemos, como conclusión final, algunas **vías de diálogo y debate interdisciplinario entre la antropología y la psicología para el estudio de la niñez en el espacio público urbano**.

- **Conclusión 1**: La forma en que son asumidos la actividad y el juego infantil, por los funcionarios que toman decisiones en la gestión e implementación del “Parque de la Amistad”, refuerza algunas de las condiciones de vulnerabilidad de las niñas y los niños.

Esta reflexión problematiza los *regímenes de verdad* sobre niñez involucrados en el diseño y la gestión de este parque. La relevancia de trabajar este tema, para el caso del “Parque de la amistad”, está en el hecho de que este es asumido, por su gestión, como un espacio público emblemático de Surco (de identidad y de impacto a nivel de todo el distrito). En coherencia con esto, los discursos sobre *niñez* que hemos recogido de los funcionarios públicos son parte de las demás acciones y políticas municipales relacionadas a la niñez y al espacio público del distrito. Estas prácticas discursivas, evidencian como *hecho cultural* la forma en que la política pública de Surco entiende y dota de significado a la niñez. Desde este razonamiento, la presente conclusión expone los *discursos y estrategias voluntarias del poder político* respecto al niño en la realidad urbana de Surco. Dicho de otro modo, se muestra la lógica desde la que el *biopoder* opera para promover un estilo de *vida urbana infantil* en Santiago de Surco.

Los discursos sobre niñez y espacio público que organizan el parque están impregnados, en gran medida, con las *prioridades de gestión* de generar un espacio urbano que, a través de la *congregación administrada del público* y de su *carácter temático*, operen en la homogeneización del parque para convertirlo en *funcional a las relaciones entre oferta y demanda*. En este sentido, el parque se concibe como una *isla de convivencia vigilada de contemplación paisajística* que ofrece al visitante, como principal *producto de vida al aire libre*, la *seguridad* generada desde los *dispositivos de encierro* (muro perimétrico) y de vigilancia (cuidadores).

Para la organización municipal del parque, el juego infantil es concebido y pensado para un *único espacio segregado* de juegos en los modulares infantiles (columpios y puentes de tipo “playground”). En consecuencia el *niño como usuario* del parque es investido fundamentalmente en su rol de *cliente actual y futuro ciudadano*. *Cliente* en medida que las visitas de los niños al parque son valoradas fundamentalmente en su calidad de potencial consumidor. *Futuro ciudadano* dado a que es un destinatario que de manera pasiva recibe la oferta generada por la política municipal (no existen mecanismos de consulta dirigidos a niños). Sobre este punto, se asume que la comunicación con ellos no puede ser directa y que se le debe educar para que luego tome decisiones (no tiene capacidad de tomar decisiones actualmente). De esta forma, la presencia infantil en el parque es valorada, desde la gestión, principalmente por las necesidades de consumo que estas pueden presentar potencialmente. Se piensa en la niñez como *receptora* de las actividades que se promuevan para que ocupen su tiempo. El tiempo libre y la autonomía están asumidos como factores riesgosos. Se asume al niño como una entidad *escencializada*, de la que no se distinguen diferencias físicas ni psicológicas por etapas de maduración. Todo esto es parte una *mirada institucionalizada de encierro* para la niñez que opera restringiendo un espacio específico (seguro y segregado) para el juego. La *vulnerabilidad infantil*, por su parte, es vista como el riesgo al pandillaje y a las drogas, es decir como la posibilidad de tener *conductas inapropiadas* (vida en la calle). Finalmente, es fundamental decir que se puede encontrar un *criterio social de exclusión* en el parque, dado que se el niño

surcario que no tiene capacidad de gasto ni movilización con su familia puede gozar poco del parque.

Si miramos al espacio público como un producto cultural y un servicio público podemos decir que, el intento, desde la gestión, de volver funcional el espacio al interés privado para que circule el capital monetario, está afectando la manera en que los niños viven los vínculos ciudadanos y se acceden al *derecho a la ciudad*. En el Parque de la Amistad se *limitan las posibilidades de juego autónomo, de socialización y de establecimiento de relaciones significativas* de las niñas y los niños con los “otros niños” habitantes de la ciudad. Los tomadores de decisiones tienen invisibilizado, como elemento de la calidad de vida del distrito, la potencial función que tiene el parque para favorecer la *cohesión social y disminuir la discriminación*.

En este marco, se puede decir que las *necesidades psicoemocionales de la niñez* para la vida al aire libre, pasan desapercibidas para los administradores del parque; la autonomía, la imaginación, el juego compartido, el riesgo y la participación de los niños son experiencias que no ingresan en las prioridades de gestión del parque. Desde una visión de *justicia espacial* estos hallazgos permiten mirar críticamente los *impactos del neoliberalismo en la realidad urbana* en la construcción de las identidades sociales y en la experiencia de ser ciudadano. En este sentido, podemos concluir que **la forma en que son asumidos la actividad y el juego infantil, por los funcionarios que toman decisiones en la gestión e implementación del “Parque de la Amistad”,**

refuerza algunas de las condiciones de vulnerabilidad del niño. En este sentido, el niño está siendo “objetivado” como medio con una funcionalidad para en desmedro a reconocerlo en su complejidad psicobiológica y en su diversidad social. El Estado ejerce biopoder frente a las identidades infantiles, reprimiendo iniciativas y purificando identidades o “escencializando” al niño como un todo abstracto, sin tomar en cuenta las diferentes necesidades de juego por etapa de desarrollo. Si evaluamos los criterios que se toman desde el enfoque del *Derecho a la Ciudad*, es posible decir que la *variable niñez* como un enfoque de DDHH no ha sido asumida para la gestión y diseño del Parque de la Amistad. En este sentido, no existe una consideración del *Derecho del niño a la ciudad*. Esto se expresa en importantes evidencias, entre las que destacan los siguientes seis aspectos: 1) *el diseño del parque no es diversificado y ni polifuncional para la realidad infantil*, 2) *no se incluye la participación de los niños como parte de la gestión*, 3) *no se adjudica al parque la función de ser un espacio para el desarrollo físico y emocional de los niños*, 4) *no se refuerza la función social de la ciudad, para los niños, como espacio para la socialización y para fomentar la experiencia de ser parte de un colectivo social*, 5) *no se anteponer la función social y para el desarrollo de los niños de la ciudad a los intereses lucrativos y privados* y 6) *La ciudad debe no es tomada en cuenta como un espacio para el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas de los niños*. La vulneración de estos *Derechos a la Ciudad*, a través de la gestión del parque, refuerza la condición de desventaja y vulnerabilidad de los niños al *limitar* en su desarrollo las posibilidades de desplegar *capacidades asociadas a su autonomía*

ciudadana. Capacidades que al desarrollarse fortalecen la conciencia de autorespeto (igualdad), el compromiso con el entorno (participación) y vincularían al niño con su realidad (sentido de pertenencia). Capacidades que se fortalecen cuando se respeta el derecho al *juego pleno: de libre iniciativa, de socialización y de transformación del espacio*.

- **Conclusión 2: El Parque de la Amistad está implementado como un microsistema que instala, en los niños, nuevas nociones sobre lo “público”.**

La presente conclusión, al igual que la primera, pone en reflexión lo relativo a la *dimensión política- jurídica* del espacio público urbano. En este caso se trabaja lo concerniente a cómo el parque *concebido* por los gestores se ha encarnado en el diseño concreto de nuestro lugar de estudio. Desde esta perspectiva nos centramos en identificar algunas tendencias sobre el tipo de acción humana que condiciona la disposición del espacio, entendido como *microsistema de vida social*. El foco de atención está en los *mecanismos y técnicas disciplinarias* de biopoder, materializados en la *implementación física* (la distribución de espacios, la infraestructura y los equipamientos) del “Parque de la Amistad”, y en cómo estos *producen formas de coexistencia* para los niños.

Es sabido que el *fundamento organizativo* del “Parque de la Amistad” es el de un *parque temático de estilo “surcano”* de tres hectáreas que regula la actividad de sus visitantes. El parque así tiene el 50% de su terreno con área de pasto verde de uso intangible destinada a la contemplación paisajística, gran parte en

forma de relieve y lomas. Está atravesado por caminos en los que se encuentran diversos puestos de comercio, patio de comidas, pequeños juegos de paga para niños y el “playground”. Tiene como principales atracciones una enorme laguna al centro, un arco morisco y un trencito surcano que recorre el perímetro del parque, cuando está en funcionamiento. La disposición del lugar, la breve distancia entre los comercios y los espacios de entretenimiento generan tendencias de rutina bastante estructurada y controlada para los visitantes. Los desplazamientos constituyen movilizaciones entre los diversos puntos de consumo o paga y las atracciones principales (también de paga). Hay bancas como únicos puntos para ubicarse sedentariamente. Se genera así un espacio público urbano el que prima de manera considerable el área de *recorrido y visita breve* (49% del terreno) frente a los lugares para *estar* (1 % del terreno). Esta descripción permite resaltar la *funcionalidad* que se le ha dado al espacio al *condicionar el desplazamiento y tránsito*, en torno a *actividades pre-organizadas que requieren pago*.

Podemos afirmar que *las relaciones entre oferta y demanda* se establecen como *núcleo predominante* alrededor del que gira la *implementación* del parque. Con esto se evidencia que en la política del “Parque de la Amistad” la *circulación y el consumo* como *actividades centrales* de la experiencia de espacio público. En este sentido, las actividades menos estructuradas, que requieren superficies de despliegue amplias y promueven *el encuentro e intercambio con el “otro”* (desconocido), tienen *poca utilidad* para los *objetivos mercantiles* de la gestión. El “Parque de la amistad” es entonces, un *producto*

de la *sobremodernidad* que, como parte de los fenómenos urbanos contemporáneos, está *redefiniendo* las nociones y las experiencias frente a lo *público*. Las *vivencias de las niñas y los niños* en este espacio público emblemático constituyen un *hecho social* que forma parte de esta *dinámica urbana*.

La actividad empaquetada y el consumo representan la vivencia de espacio público que más promueve el diseño físico del parque. Se puede concluir entonces que **El Parque de la Amistad está implementado como un microsistema que instala, en los niños, nuevas nociones sobre lo “público”**. En este sentido se puede afirmar que un parque es un *microsistema* en la medida que representa un espacio vital significativo de experiencia directa en la que los niños, como parte de su desarrollo, *definen campos de autopercepción y de acción* claves para su *identidad social*. El espacio público, desde este enfoque, influye en los roles de actor social que van adquiriendo los niños. Es así que, la vivencia de lo público en el “Parque de la Amistad” conlleva, como elemento inherente, la acción de pagar o consumir. El acceso y la satisfacción de la vida al aire libre están mediados por la capacidad de gasto de las familias. El niño, como un *sujeto social*, experimenta así, en el parque, una *conciencia* desde la que lo *público* se configura como la *extensión de un espacio privado* que se *comparte* con los *similares* (hermanos, familia nuclear entre otros) y de manera *cerrada*.

- **Conclusión 3: Los vínculos adulto–niño en el Parque de la Amistad están mediados por la demanda de consumo, el acompañamiento en actividades motrices y la vigilancia municipal**

La *dimensión social del espacio público* urbano está conformada por resultado de las relaciones directas que se establecen entre las personas. Corresponde al *espacio vivido*, es decir, a las *prácticas cotidianas*. Nuestra tercera conclusión reflexiona sobre este ámbito, concretamente analiza las *interacciones* que se dan en el parque entre el *niño y la niña y los adultos* (trabajadores municipales, padres y comerciantes).

Al respecto, es preciso indicar que para los padres y madres que visitan el “Parque de la Amistad”, es *muy valorada* la posibilidad de que sus hijos salgan de casa y tengan *experiencias de vida al aire libre*. En ese sentido, resulta *motivador*, para los adultos, visitar este parque “en familia”, dado que se le atribuye la *propiedad de ser un entorno seguro para el juego de los niños*. La seguridad, entendida como *encierro (amurallado) y vigilancia (guardianía)*, es el aspecto más valorado frente a los *peligros* percibidos en toda la *ciudad*. Una segunda valoración, frente a la cual se genera un *debate* interesante, está en el *carácter prediseñado del parque*. Para algunos padres, esto es visto como una descarga frente al trabajo de proponer o involucrarse en el juego de sus hijos. Para otros, es más bien un aspecto negativo que interfiere en la autonomía y creatividad de sus hijos. Agregado a esto, resulta relevante que para, todos los padres, visitar este parque *implica algún gasto* para acceder a las ofertas de vida pública que este ofrece. Si describimos el papel de los *otros adultos*, que

están en el parque, nos podemos centrar en el papel de los vigilantes municipales y los vendedores de puestos comerciales o los encargados de operar las atracciones del parque (botecitos, arco morisco y tren), podemos decir que su *funcionalidad* es muy *marcada*; *vigilancia y persuasión para la venta*. Es muy poco probable ver en estos trabajadores un rol de cuidador o un involucramiento con el niño, más allá de la venta o *impedir un uso no autorizado* del parque.

Desde este marco concluimos que **los vínculos adulto–niño en el Parque de la Amistad están mediados por la demanda de consumo, el acompañamiento en actividades motrices y la vigilancia**. El “Parque de la Amistad” genera una experiencia de recorrido en la que, al interior de las familias visitantes, se va a *negociar* permanentemente con los hijos respecto a la posibilidad de un pago por un producto o una atracción. Se han observado así, muchas situaciones y estrategias para la negociación intrafamiliar respecto al consumo. Así mismo, las *posibilidades para el juego compartido* entre niños y adultos van a estar *restringidas*, dado el diseño del espacio y la funcionalidad del espacio. El espacio para *el vínculo padre –niño* está centrado el *acompañamiento en las rutinas* de los niños y no tanto en el juego compartido. Finalmente, cabe resaltar como hecho representativo de *la relación entre el niño y el personal municipal*, la función de *vigilancia* que la municipalidad ha dispuesto como *único rol* en su interacción con las niñas y niños. Aspecto que se evidencia, de manera marcada, cuando frente a la acción de subir y deslizarse en las lomas (actividad que resulta muy divertida para ellos), se

genera una aplastante represión del personal municipal. Es así que, *el vínculo entre los niños y los adultos en la vida pública*, como un *hecho social*, está *enmarcado* en un espacio público de *control permanente y de área hiper-restringida*. Podemos decir así que, en el Parque de la Amistad, las posibilidades de que el *rol adulto* que *contenga y sostenga* al niño para *orientarlo* y darle *continuidad cultural* con el entorno social, *están limitadas*.

- **Conclusión 4: Las niñas y los niños viven su experiencia ciudadana, en el parque, ocupando y subvirtiendo la vida pública tratando de disminuir su condición de desventaja**

Esta conclusión sigue con la reflexión sobre la *dimensión social* del espacio público urbano. El “Parque de la Amistad”, como *espacio vivido*, es escenario de ciertas *estrategias de ocupación*, efímeras pero cíclicas, en la medida que muestran cómo la *acción infantil* se *escurre* de la política urbanística para revelar sus contradicciones. Bajo este título, problematizamos, las experiencias, que de manera nítida, nos permiten ingresar *al vínculo directo de las niñas y los niños con el Estado* (encarnado por la Municipalidad). La *experiencia ciudadana* está enfocada en las *prácticas de uso* (ocupación y transgresión) de los niños en el parque (como *microsistema*) en función a sus *necesidades psico-socioemocionales de juego*.

Para empezar, si se tuviera que hacer un *perfil* (a nivel de *tendencias de uso*) sobre las *visitas al parque* habría que indicar que el *promedio de tiempo* de estadía, de las familias, es de *1 hora y 42 minutos*. También sería pertinente

tener en cuenta el dato que, en el *rol de acompañantes* de los niños en su visita, hay *dos mujeres adultas por cada hombre*. Además se tendría que resaltar que los puntos más congregados por niños son; la lagunita, el área de juegos infantiles (“playground”) y el patio de comida llamado “pueblito surcano”. Estos *lugares articulan un circuito*, en el que los niños también hacen uso y se expanden por el territorio, además de desplazarse.

El uso infantil del “Parque de la Amistad”, puede leerse *de manera más específica*, en relación a distintos *rangos de edades*. Al enfocarnos en los niños que recién caminan (*2 o 3 años*), es preciso señalar que las necesidades de juego están en relación a *experimentar con los sentidos* y con el *control de su cuerpo*. Dichas experiencias, en acompañamiento de un adulto, les permite ir simbolizando y expresando *ideas emocionales*. En el parque, este grupo etario no cuenta con áreas ni equipamientos destinados a facilitar estos juegos, sin embargo es recurrente encontrar a los niños pequeños intentando jugar en los modulares del “playground”. *Se hacen ayudar* por los niños mayores o por sus padres para formar parte de la *dinámica de juego*.

Si pensamos las necesidades de juego de los niños un poco más grandes (*de 3 a 4 años*) son esenciales las *superficies de regular amplitud* para las primeras *experiencias de socialización* y los equipamientos de *formas abstractas* para el *juego imaginativo*. Este tipo de juego facilita el desarrollo del *pensamiento emocional* que modula impulsos y ansiedades *en función de un “otro”*. Al respecto encontramos que, si bien la implementación del parque promueve poco estos juegos, es marcada la *interacción* que se da entre niños en forma de

tensiones, conflictos y también de *autorregulación en la espera de turnos* para los modulares del playground (columpios, toboganes, módulos para trepar y puentecitos).

Por su parte, los niños de *4 a 7 años*, quienes necesitan de juegos para probar sus *destrezas físicas y ensayar sus iniciales habilidades sociales*, obtienen el *disfrute* fundamentalmente a partir de *transgresiones* del parque. En esta etapa son pertinentes, para el desarrollo del *pensamiento triangular*, las experiencias de dominio corporal, así como la pertenencia a grupos de amigos fuera de la familia. Respecto a esto, como ya se ha descrito, el “Parque de la Amistad” no tiene habilitadas áreas para un juego extensivo de este tipo. No obstante, algunas instalaciones y áreas del parque son ocupadas por actividad infantil y se les da un uso distinto al que fueron destinados. Es así que, los *cuerpos y la energía lúdica infantil*, de los niños de esta edad principalmente, *transforman la propiedad de intangible* y le dan un *uso de disfrute y complicidad*. Esto ocurre, permanentemente, y en instantes cortos, en las lomas que forman parte del área de contemplación paisajística, en los muros que dividen la vereda de los jardines y en las cadenas que limitan el paso en los bordes de la laguna. Estos puntos se encuentran en casi todo el recorrido del parque. Las lomas verdes del parque, sobre todo, son los territorios en los que los niños más despliegan *tácticas para ingresar, desplazarse subir y rodar*. Estas tácticas son las que más *complicidad* activa entre niños para *evadir* a la *norma municipal*, en forma de vigilante, que recorre el parque reprimiendo la *invasión de juego*. Para terminar, con los hallazgos sobre los usos del espacio por rangos de edad, no podemos

dejar de mencionar que los niños *de 7 a 9 años* son los que *menos espacio encuentran* para el *juego de compañeros y política* que requieren. En el parque se tiene prohibido el uso de pelotas, patines y bicicletas y no ofrece terrenos o superficie que faciliten juegos organizados y en grupos.

Como vemos, la *autoridad municipal* no está *comprometida* con un *enfoque de juego*, de acuerdo a las *necesidades emocionales* infantiles, pero *el parque es reinterpretado* como *plataforma de disfrute* por los propios niños. Esto nos permite afirmar que **las niñas y los niños viven su experiencia ciudadana, en el parque, ocupando y subvirtiendo la vida pública tratando de disminuir su condición de desventaja.** Si bien el parque es una *estrategia de biopoder* para favorecer el consumo a través de una oferta de *juego físico* para las niñas y los niños, *el uso infantil* del espacio *subvierte* el *aspecto paisajístico* y *temático* para producir *juegos sociales, creativos y sensoriales*. Los niños demuestran así que son sujetos públicos activos, que configuran una enunciación y hacen *política performativa* en su forma de ocupar el espacio público. Fenómeno que se presenta, aunque *de manera muy asimétrica* frente a *al poder municipal*, como evidencia del *potencial* de la capacidad de *agencia infantil* en el espacio público urbano.

Desde este marco, planteamos que la *vulnerabilidad infantil* es reforzada por una *violencia estructural* producida a través de un espacio público que *limita* las oportunidades de los niños de *vivir lo humano desde el juego* y, por tanto, de acceder plenamente al derecho a la ciudad. Esto puede ser considerado como

una expresión de un *fenómeno urbano contemporáneo* que configura una *relación conflictiva o ausente* del niño con el estado. Aspecto que, a nivel, subjetivo y cognitivo, estaría configurando *identidades sociales sin un reconocimiento significativo* en sus ámbitos colectivos e institucionales. Se configuran así, *ciudadanías infantiles*, que enfocadas desde el *Derecho a la ciudad*, *circulan* a través de los siguientes *tres fenómenos* sociales: i) Una *política pública urbana* que genera *escasas oportunidades* a la niñez para *desplegar un juego pleno*, en la ciudad, de acuerdo a las necesidades de desarrollo. Esto se relaciona con la *invisibilización* respecto a la *capacidad de propuesta* infantil para participar en los procesos de tomas de decisiones sobre sus espacios públicos. En este contexto, los niños tienen una *pobre experiencia* de ser *sujetos que ejercen y respetan derechos* en igualdad de condiciones el ámbito público cotidiano (*autorespeto vulnerado*). Dicha condición, a su vez; ii) *debilita el sentido de pertenencia* a entornos *colectivos y comunitarios* (*autoestima social frágil*). Lo que finalmente hace que; iii) se desarrollen poco *las capacidades* de un niño para involucrarse y *proponer en la vida pública* (*autoconfianza poco fortalecida*).

- **Conclusión 5: Es necesario construir investigación interdisciplinaria para fortalecer el papel ciudadano de la niña y el niño como protagonistas de los espacios públicos urbanos**

El presente estudio ha representado un esfuerzo académico para explorar la *dimensión pública* de la vida contemporánea. En esta línea, se ha trabajado en

la comprensión de la **“experiencia ciudadana”** como *fenómeno social*, investigando las relaciones entre la **“ciudad”** y la **“niñez”**. La **“ciudad”** ha sido enfocada como el *ámbito cotidiano* de redefinición permanente de nuestros *sentidos colectivos*, de *representación de nuestras identidades* y de la *relación* permanente con nuestros *arreglos organizativos* (estado, leyes, normas). La **“niñez”**, por su parte, se ha asumido como una *etapa del desarrollo* humano cuya característica fundamental es la *adquisición* (más acelerada que en otras etapas de la vida humana) de *capacidades autónomas* (motrices, sociales, emocionales y cognitivas), las que se dan a partir de la *interacción* de los *significados* construidos socialmente y de las *prácticas* culturales con los *cambios físicos y psicológicos* que se manifiestan en los individuos. Con este punto de partida, la **“experiencia ciudadana infantil”** estaría conformada por las diversas *formas* en que los individuos, que están en la etapa de niñez, se *mantienen, intervienen y transforman* su *entorno público*. Se agrega a esto el análisis de las *oportunidades, límites y barreras* físicas e institucionales que encuentran los niños para *participar de la vida pública*.

En este marco el **“Parque de la amistad”** ha sido el *escenario de vida pública* para observar cómo *cuerpos y voluntades* de niños y niñas *negocian sus identidades públicas* con la política urbana y *usan el entorno urbano* para desplegar su juego. La estrategia etnográfica se abordó como un *esfuerzo interdisciplinario* entre la *antropología* y la *psicología clínica*. De este modo se integraron *metodologías de carácter antropológico* para observar las *prácticas de ocupación del espacio* y para *recoger discursos* (entrevistas y observaciones

sistemáticas) con *métodos para entender el juego y las experiencias emocionales* infantiles (análisis de juego y trabajo con dibujos). Se ha abordado así al *espacio público urbano* como una *realidad política y pública* que opera a nivel, *subjetivo y cognitivo*, en la *conciencia ciudadana* y en el *desarrollo emocional* de los niños. El presente estudio, como un intento de construir antropología nos permite expresar como última conclusión que **es necesario construir investigación interdisciplinaria para fortalecer el papel ciudadano de la niña y el niño como protagonistas de los espacios públicos urbanos**. En este sentido, es posible vincular la investigación de las ciencias sociales con la elaboración de propuestas y políticas públicas para contribuir en una vida socio-emocional saludable de las niñas y los niños. Los estudios sobre niñez y espacio público pueden permitir *articular a los actores de la sociedad* (civiles y estado) para llegar a acuerdos y decisiones que favorezcan la implementación de espacios públicos que sean asumidos como *servicios sociales* para la promoción de experiencias significativas de *desarrollo de capacidades* que *vinculen* a los niños con *su entorno social* a través del ejercicio de la libertad y la conciencia de los “otros”. La investigación en esta temática puede fortalecer mecanismos de **cohesión social** para generar puentes entre la identidad personal y la identidad colectiva de los niños, logrando una construcción permanente de la **continuidad cultural** a través de espacios públicos de contención, comunicación y respeto de la individualidad.

Finalmente, la experiencia etnográfica nos permite esbozar algunas propuestas sobre líneas de investigación para futuros estudios sobre niñez y espacio

público que podrían tener mayor grado de generalidad y generar más argumentos para la construcción de políticas públicas:

▪ **Líneas de investigación propuestas sobre espacio público urbano y niñez:**

- Imaginarios sobre niñez en funcionarios públicos metropolitanos
- Relación entre los intereses de actores privados de la ciudad (inmobiliarias y comercios) con intereses de las autoridades públicas
- Motivaciones de juego infantil en el espacio público a nivel metropolitano.
- La relación entre seguridad y formas de usar el espacio urbano
- Incorporar las variables de nivel socioeconómico y género para el estudio de la niñez en el espacio público urbano
- El espacio público y la niñez en los ámbitos rurales
- Discapacidad infantil y espacio público

▪ **Propuestas para políticas públicas de parques públicos:**

- Incorporar unidades de investigación sobre la niñez y el espacio público.
- Capacitar a funcionarios municipales sobre el juego y la ciudadanía infantil.

- Cambiar mecanismos de seguridad ciudadana de encierro y la segregación promoviendo la convivencia social y el desarrollo de la identidad colectiva en los espacios públicos.
- Desarrollar mecanismos de consulta y participación permanente de niños sobre sus espacios públicos.
- Promover el acceso a espacios públicos a niños de poblaciones de todos los niveles socioeconómicos.
- Incorporar el juego infantil en las políticas públicas como un derecho humano.
- Formular objetivos claros sobre la función de los parques para la convivencia social y para el desarrollo de los niños.
- Subordinar el fin comercial y financiero a los objetivos sociales que cumple un parque.
- Implementar parques públicos de acceso universal para los niños (más allá del playground) en la que ellos sean los actores protagónicos.
- Desarrollar estrategias para que los funcionarios se vinculen con los niños en un rol de orientador y acompañante.
- Ofrecer superficies de juego amplias y neutras para el juego libre.
- Establecer diferencias de acuerdo a etapas y edades sobre las necesidades de mobiliario e infraestructura de juego para los niños.
- Jugar con formas, espacios y superficies en el diseño de parques.
- Generar áreas para el juego compartido entre niños y adultos.
- Incorporar la estimulación de los sentidos en los parques.

- Disolver o atenuar los bordes entre los espacios que conforman un parque público.
- Fortalecer el carácter dinámico y cambiante de la infraestructura y el equipamiento de un parque de acuerdo a las iniciativas transformadoras de los niños.



Bibliografía

ALFARO, Santiago

2008 *Diferencia para la igualdad*. En Ciudadanía inter-cultural: conceptos y pedagogías desde América Latina. Lima: Fondo Editorial PUCP.

AUGE, Marc

1993 *Los "no lugares" espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

ARENDT, Hannah

1974 *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.

APPADURAI, Arjun

2001 *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Trilce

BAUMAN, Zygmunt

2005 *Vida líquida*. Barcelona: Paidós

BORJA, Jordi

2003 *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.

BORJA, Jordi y Manuel Castells

2000 *Lo local y lo global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

BRONFENBRENNER, Urie

1979 *La ecología del desarrollo humano: Cognición y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

BRAZELTON, T. Berry y Stanley Greenspan

2000 *Las necesidades básicas de la infancia: lo que cada niño y niña precisa para vivir, crecer y aprender.* Barcelona: GRAO

BROTO, Carles

2012 *Nuevos parques infantiles: planificación y diseño.* Barcelona: Links.

CALDEIRA, Teresa

2000 *City of Walls.* London: Berkeley.

GARCIA CANCLINI, Nestor

1996 *La ciudad de los viajeros: travesías e imaginarios urbanos.* México D. F.: Grijalbo, 1996.

2004 *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de interculturalidad.* Barcelona: Gedisa.

CÁNEPA, Gisela

2012 *Gestión municipal como marca: identidad, espacio público y participación.* Cuadernos de arquitectura. Lima, número 15, pp 43 - 85: Consulta 23 de diciembre de 2017.

<http://departamento.pucp.edu.pe/arquitectura/files/2013/02/CUADERNO-16-DIGITAL.pdf>

CARINA, Magdalena

2003 *Capitalismo, Globalización y espacio público.* (Monografía) Versión electrónica. Consulta 2 Setiembre de 2017.

http://www.reflexioncientifica.com.ar/sociedad_001.pdf

CAVÉ, Salvador

2005 *Parques temáticos. Más allá del ocio.* Barcelona: Editorial Ariel, 2005.

DE CERTEAU, Michel

1996 *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana,
Departamento de Historia: México, D.F.,

CUCÓ, Josepa

2004 *Antropología Urbana*. Barcelona: Ed. Arie.

DELGADO, Manuel

2007 *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*.
Barcelona: Anagrama.

ERIKSON, Erik H.

1980 *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Horme.

FOUCAULT, Michel

2006 *Los Anormales*. México, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel

2006 *Seguridad, territorio y población*. México D.F. : Fondo de Cultura
Económica.

FORO SOCIAL DE LAS AMÉRICAS

2004 *Carta mundial por el derecho a la ciudad*. Consulta 15 de octubre de 2018
http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf

FRASER, Nancy

1997 *Iustitia interrupta : reflexiones críticas desde la posición postsocialista*.
Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Derecho.

GEHL, Jan

2006 *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios.*
Barcelona: Reverté.

GELL, Alfred

1998 *Art and agency: an anthropological theory.* Oxford: Clarendon Press.

GUBER, Rosana

2004 *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.* Buenos Aires: Paidós.

HALL, Edward

1990 *El lenguaje silencioso,* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial.

HABERMAS, Jürgen

1990 *Teoría de la acción comunicativa.* Buenos Aires: Aguilar.

HAMMERSLEY, Martín

2001 *Etnografía: métodos de investigación.* Barcelona. Paidós.

HERNÁNDEZ, Roberto

2006 *Metodología de la investigación.* México. D.F.: McGraw-Hill
Interamericana.

LEFEBVRE, Henri

1969 *El Derecho a la ciudad.* Barcelona: Ediciones península

2013 *La producción del espacio.* Madrid: Capitan Swing

LINDON, Alicia

2007 *Dialogo con Néstor García Canclini ¿Qué son los imaginarios urbano?* en Eure. Vol XXXIII. N 99. Santiago de Chile.

LIMA CÓMO VAMOS: OBSERVATORIO CIUDADANO

2010 *Evaluando la gestión en Lima al 2010: Primer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida.* Lima, 2010. Versión electrónica.
<http://www.limacomovamos.org/pdfs/PrimerInformeEvaluandoLima2010.pdf>

LOMBARDO, Juan Donato

2009 *Transposición del orden social espacial. En Otro desarrollo urbano. Ciudad Incluyente y gestión democrática.* Buenos Aires: CLACSO.

LEÓN, Alejandro

2010 *Luchas por la identidad. La autoconservación y el reconocimiento como paradigmas éticos.* En *ética y ciudadanía los límites de la convivencia.* Lima: UPC.

LUDEÑA, Wiley

2013 *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010.* Lima: SERPAR.

MULLAER, Waltraud.

2007 *La intervención ciudadana en la transformación de los espacios públicos, en: Revista de dialectología y tradiciones populares.* Volumen LXII, No. 1. Madrid.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

2017 *Plan de desarrollo concertado de Surco 2009 -2021.* Consulta en 12 de octubre de 2017.

<http://www.munisurco.gob.pe/municipio/laGestion/lasPoliticasyPlanes/PDC/plan.pdf>

s/f Surconet. Distrito histórico, cultural y turístico. Consulta 21 de febrero de 2016. <http://www.surco.net/>

SAUTU, Ruth, Paula Boniole y Pablo Dalle y Rodolfo Elbert

2005 *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. CLACSO: Buenos Aires.

SENNETT, Richard

1975 *Vida urbana e identidad personal. Los Usos del desorden*. Barcelona: Península,

SCHECHNER, Richard

2000 *Performance teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

SCHEPER-HUGHES, Nancy y Carolyn Sargent

1998 *Small wars: The cultural politics of childhood*. Berkeley: University of California Press.

SOJA, Edward

2014 *En busca de La justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades

STEPHEN, Sharon

1995 *Children and the politics of culture*. New Jersey: Princeton University press.

MAGNANI, José

2007 *Etnografía de (en) la ciudad contemporánea: desafíos y perspectivas.*
Actas del 6° congreso de antropología. Valdivia, Tomo 1, pp 44-49.

MASOLIVER, Selva y Anna Sola Arguimbau

2004 *El imaginario, invención y convención.* En: *Representación y cultura Audiovisual en la sociedad contemporánea.* Barcelona. UQC.

SILVA, Armando

1992 *Imaginarios urbanos: Bogotá y Sao Paulo : cultura y comunicación urbana en América Latina .* Bogota: Tercer Mundo.

THORNE, Barrie

1993 *Gender play: girls and boys in school.* New Brunswick. Rutgers University Press.

TONUCCI, Francesco

2004 *Cuando los niños dicen ¡basta!* Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez..

VALEROS, José Antonio

1997 *El jugar del analista.* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

VEGA CENTENO, Pablo

2003 *Movilidad (espacial) y vida cotidiana en contextos de metropolización: reflexiones para comprender el fenómeno urbano contemporáneo.* Debates en sociología No. 28, pp 19 -59. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.

VILAS, Carlos

2000 *Más allá del “Consenso de Washington “Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional. En la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 18. Caracas. CLAD.*



ANEXOS

PARTE 1: Instrumentos para el recojo de información



Anexo 1

Guía para acompañar al niño en su visita al parque

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE – ENTREVISTA PADRES- DIBUJO DE NIÑO

1. Invitación adulto cuidador (Encuadre):

- Hablarle sobre objetivo de la tesis sobre “Niñez y espacio público”: *“Busco conocer los imaginarios sobre niñez y las vivencias infantiles del espacio público”.*
- **Explicarle el trabajo de campo:** a) *“El parque de la Amistad de Surco es el caso de espacio público que estoy observando: veo el uso infantil y las interacciones adulto- niño que se dan en él; b) para eso, hago visitas con un niño y su padre, madre o cuidador para compartir con ellos la experiencia luego conversar sobre sus impresiones”.*
- **Invitarlos a participar:** *·“Necesito que _____(nombre del hijo) y tú me ayuden: quisiera ir con ustedes al parque, estar un rato y luego recoger sus opiniones del parque. Sería más o menos una hora de visita, luego otra para conversar.*

Importante: Pedir que le cuente al niño, que le pregunte si le provoca y que luego se llamará a saber si pueden y les provoca a los dos.

2. Visita al parque (Observación participante):

- **Primer encuentro:** a) *Preguntarle al niño si su papá le contó qué se va a hacer; b) enfatizar que es muy importante su opinión y; c) decirle que se va a visitar el parque para que él juegue y esté en el parque acompañado de su papá/ mamá o cuidador; c) Indicar que al final “vamos a dibujar y conversar sobre qué le pareció ir al parque”.*

- **Consigna al llegar al parque (al niño y su padre o cuidador):** *La idea es que ustedes hagan lo que les guste hacer en este parque, yo voy a estar en el parque todo el tiempo que estén aquí, en algunos momentos los voy a acompañar en otros estaré paseando por el parque.*

- **Guía de observación del niño:**

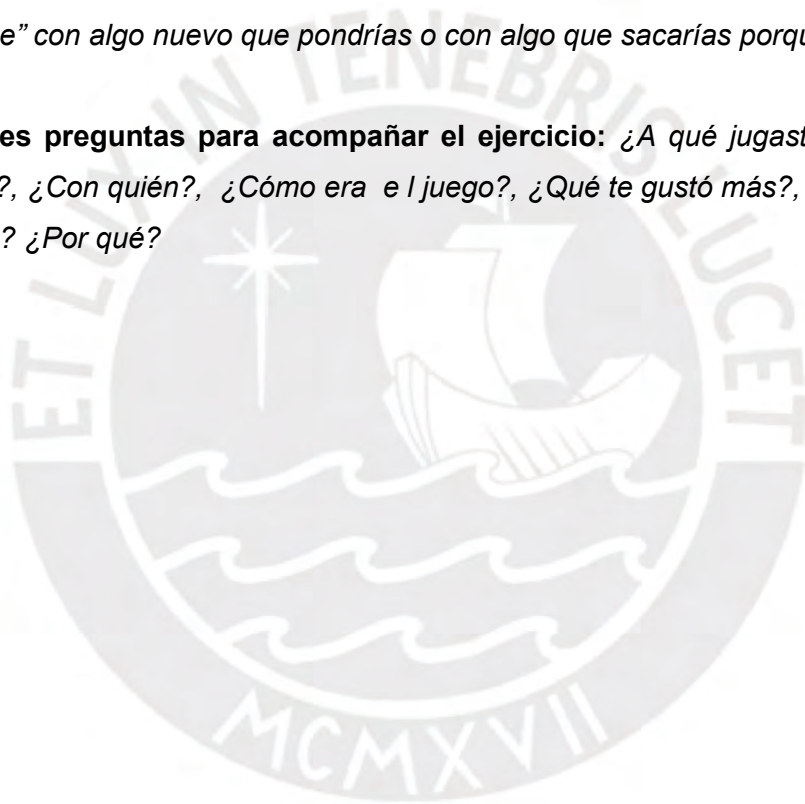
Estructurar la observación en función a estos ejes:

PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS DE OCUPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL USO DEL PARQUE	
Prácticas y usos del parque:	Interacciones con padres y otros adultos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recorridos y desplazamientos más frecuentes ▪ Tiempos de permanencia ▪ Tipos de juegos (físico, imaginativo etc.) ▪ Juegos colectivos ▪ Juegos individuales ▪ Auto – representaciones de los niños (disfraces, personajes, juegos de representación) ▪ Juegos prohibidos ▪ Juegos de transgresión ▪ Principales usos del mobiliario y equipamiento del parque ▪ Transformaciones del espacio ▪ Comunicación verbal ▪ Objetos y juguetes ▪ Ropa e indumentaria ▪ Tipos de consumo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prohibiciones ▪ Tipo de interacciones con trabajadores y visitantes ▪ Tipo de actividades (actividades estimuladas, prohibiciones negociaciones) con padres y cuidadores ▪ Juegos compartidos con padres y/o cuidadores Espacios y lugares en disputa

3. Trabajo con el niño (Dibujo)

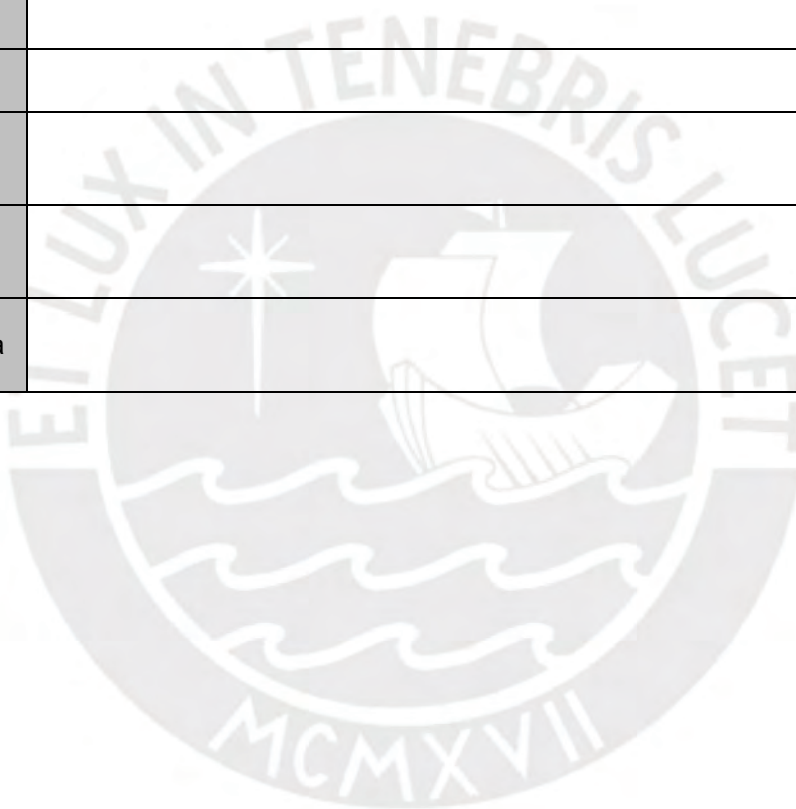
(Modificar: a cómo es y cómo quieras que sea)

- **Preguntas previas:** *¿Habías venido antes al Parque de la Amistad? ¿Te gustó? ¿Por qué?*
- **Indicaciones:** *“Vamos a dibujar, como tú quieras de la manera que más te guste hacerlo y lo más bonito que puedas”. (Dar una cartulina grande). Vamos a poner una raya en medio de la hoja, en un lado a) Quisiera que me dibujes lo que más te gustó hoy en el Parque de la Amistad, en el otro lado, b) Quisiera que dibujes el “Parque” con algo nuevo que pondrías o con algo que sacarías porque no te gustó.*
- **Posibles preguntas para acompañar el ejercicio:** *¿A qué jugaste hoy?, ¿Qué hiciste?, ¿Con quién?, ¿Cómo era el juego?, ¿Qué te gustó más?, ¿Qué te gustó menos? ¿Por qué?*



FICHA DE DATOS DEL NIÑO

Nombre del niño	
Sobrenombre elegido para efectos de la investigación	
Fecha de nacimiento	
Colegio	
Vive con	
Dirección	
Edad del padre	
Profesión u ocupación del padre	
Edad de la madre	
Profesión u ocupación de la madre	



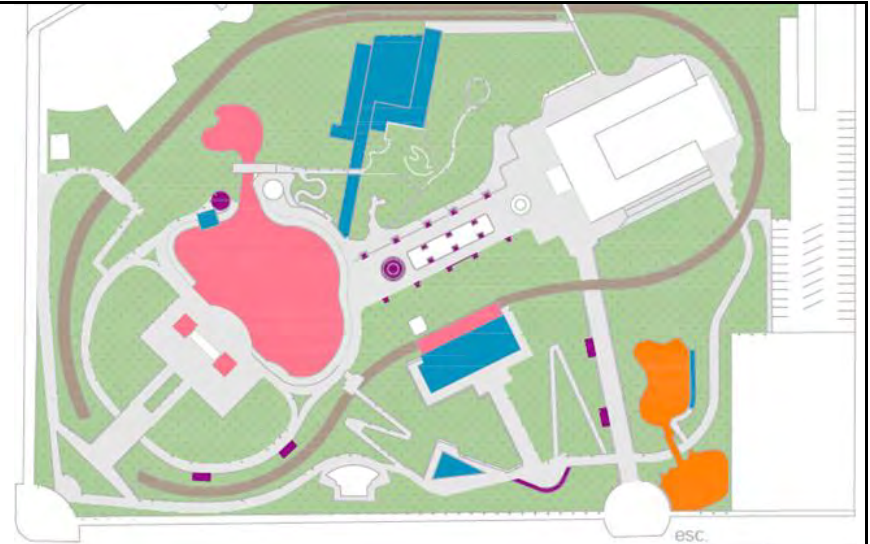
Anexo 2: Ficha de observación del parque

Ficha de observación: Parque de la Amistad

- Fecha: _____ - Día de la semana: _____
 - Tiempo de observación: _____ - Horas y minutos: de _____ a _____ - Clima (lluvioso, nublado, parcialmente nublado, soleado) _____

I. Zona de observación									
Zona observada (de acuerdo al plano del parque)	Área por actividad principal de acuerdo a diseño (marcar)	Prohibida de pisarse	Paseo contemplativo	Paseo en bote	Juego de niños	Pago / consumo	Caminar desplazarse	Sedentaria y observación (sentado o parado)	Otros (especificar) _____
	Área específica (marcar)	Jardines	Trencito	Laguna	Área de juegos infantiles	Quioscos, restaurante (Especificar cuál _____)	Caminos y recorridos	Estancias: Banquitas, plazuelitas, etc. (Especificar cuál _____)	Arco Morisco

- Sombrear área de observación
- Indicar punto (s) de observación con una **P**
- Observaciones sobre el punto de observación:



II. Descripción de la organización y diseño del espacio// Gestión y control

a. Características principales
Organización del espacio
mobiliario y equipamiento:
(Planito de áreas y equipamiento, molduras)

b. Ejercicio del control y la disciplina:
1. Accesibilidad al espacio:
(Restricciones para acceder; horarios, público /privado, abierto/ cerrado, pagado-gratis/ costos etc.)



<p>b. Ejercicio del control y la disciplina: 2. Disposiciones de comportamientos y normas en el área: <i>(Principales normas de uso explícitas e implícitas y formas de transmisión - personal, carteles, anuncios, etc-.)</i></p>	
--	--

III. Descripción social del espacio (actividades, juegos, usos y apropiaciones, interacciones)

<p>Concurrencia al lugar: <i>(Principales características de usuarios)</i></p>	<p>Cantidad de personas (aproximadamente)</p>	<p>Cantidad de niños</p>	<p>Cantidad de niños por edades (aproximadamente)</p>	<p>Cantidad de adultos</p>
<p>a. Actividades realizadas usuarios adultos: <i>(Principales interacciones y formas de ocupar el espacio de los adultos del parque)</i></p>				

b. Juegos y comportamientos de los niños: <i>(Actividades e interacciones de los niños con otros niños y con adultos)</i>	Por tipo de actividad	Tipo de actividad	Acciones	Descripciones	
		Juegos motores y deportivos (predomina juego en torno movimiento físico)	<ul style="list-style-type: none"> - Pisar espacio prohibido (pasto) () - Subir lomas prohibidas () - Paseo en bote () - Colas para ingresar a atracciones () - Subir por modulares infantiles () - Desplazarse por modulares infantiles () - Correr () - Juego con pelota () - Hacer equilibrio en muros o divisiones () 		
		Imaginativos (predomina juego de roles, manipulación de objetos y actividades artísticas)			
		Otras (especificar)	<ul style="list-style-type: none"> - Compra de algún producto alimenticio - Caminar - Paseo contemplativo 		
		Descripción de acciones	Descripciones		
	Por formas de interacción	Juegos individuales (No interactúa con otro niño)			
		Juegos colectivos (con otros niños)			
Juegos y actividades que implican					

		interacción con el padre u otro adultos del parque	
c. <u>Usos de instalaciones y equipamiento por parte de los niños usuarios:</u> (Formas de utilizar los equipamientos y mobiliarios dispuestos en el espacio)	Usos y juegos que NO transgreden la norma de uso (mobiliario, jardines, barandas, muros etc.)		
	Usos y juegos que SÍ transgreden la norma de uso (mobiliario, jardines, barandas, muros etc.)		
	Interacciones con el control y la disciplina del parque		



d. Viñetas etnográficas sobre la actividad de los niños
(Observaciones sobre diálogos, comportamientos e interacciones relevantes respecto a la actividad de los niños y las tensiones con el control y la disciplina)



Anexo 3

Guía de entrevista a adultos usuarios del parque

Entrevista a padre o cuidador (luego de visita al parque con su hijo):

- **Preguntas sobre la experiencia:** *¿Qué te pareció el parque?, ¿Qué aspectos positivos encuentras positivos para los niños que lo usan?, ¿Encuentras aspectos negativos para los niños?, ¿Qué otra cosa le pondrías al parque?, ¿Qué le sacarías al parque?, ¿Te pareció seguro el parque?, ¿Por qué? ¿Qué te parecieron sus reglas de uso?, ¿Cómo crees que le ha parecido a tu hijo?, ¿Por qué?, ¿Qué hiciste con él?, ¿Con quienes jugó?, ¿Estuviste siempre con él?, ¿Cómo se relacionó tu hijo con otros niños?, ¿A qué jugó?, ¿Inventó algo?*
- **Preguntas sobre espacio público y niñez:** *¿En qué le sirven a los niños espacios públicos como el parque?, ¿Los parques pueden vincular a los niños con su sociedad?, ¿Por qué?, ¿En qué puede influir un parque o espacio público a un niño?, ¿Cómo deben ser los lugares públicos para los niños?, ¿Las ciudad está implementada para los niños?, ¿Por qué?*

Anexo 4

Guía de entrevista a funcionario ENTREVISTA A AUTORIDAD MUNICIPAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial del distrito:	Ubicación política de la localidad:	Dirección y teléfonos de la Municipalidad:
Nombre del entrevistado:	Cargo del entrevistado	Dirección y teléfonos del entrevistado:
Correo electrónico:	Fecha entrevista:	Hora inicio: Hora final:

1. POLITICAS SOBRE CIUDADANÍA

Podría comentarme sobre las políticas de trabajo con la ciudadanía en la Municipalidad en Surco...

- ¿Qué se entiende por ciudadanía en el municipio de Surco?
- ¿Hay canales establecidos para dialogar o comunicarse con la ciudadanía? Si los hay, ¿Cuáles son? ¿Cómo funcionan?

2. POLÍTICAS SOBRE NIÑEZ

Podría comentarme sobre las políticas municipales relacionadas a la niñez en Surco...

- ¿Cuáles son las prioridades para trabajar con la niñez en Surco?
- ¿Hay formas de recoger las necesidades de los niños del distrito?
- ¿Cuáles son los principales criterios en la construcción de lugares para niños en los parques y espacios públicos?

3. POLITICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SURCO CON RESPECTO A LOS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Quisiera saber un poco cuál es la política de la Municipalidad de Surco con respecto a los parques y los espacios públicos...

- ¿Hay planes o políticas que involucren la construcción y administración de espacios y parques públicos? Si los hubiera, ¿Cuáles son los objetivos y lineamientos de las políticas?
- En su opinión, ¿Qué función tiene para la ciudadanía los espacios públicos y los parques en Surco?
- ¿Qué lugar tiene la niñez y el juego en el parque? ¿La municipalidad tiene algún objetivo par con los niños en este parque? ¿Qué hace un niño en el espacio público (calle o parque)? ¿Qué debe le gusta hacer un niño en un parque cómo este? ¿Qué necesita un niño para su recreación y esparcimiento en el espacio público o en un parque?

4. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE DE LA AMISTAD:

- **Parque como modelo de espacio público (explorar)**
 - ¿Por qué un por qué temático? ¿qué función tiene?
 - Objetivos y funciones del parque para la municipalidad y para la ciudadanía
 - Construcción e implementación del parque:
- **Antecedentes del terreno:**
 - ¿Qué era antes el parque? (zonificación del distrito).¿Para qué se usaba antes?¿Cuál es la zonificación del terreno?
 - ¿De quién fue la iniciativa –actores involucrados (papel de Iso españoles) - de la construcción del arco? ¿quién financió? (¿Cómo se decidió hacer el parque –actores involucrados? ¿Quién financio?
- **Diseño y construcción**
 - ¿Quién pensó en su diseño? ¿En qué se inspiró? ¿Para qué se hicieron las lomas? ¿Cómo intervino el tema del reciclaje? ¿Qué papel tuvo el alcalde? ¿Quién fue el arquitecto? ¿Qué lugar tenían los niños en el parque)

• **Toma de decisiones y gestión:**

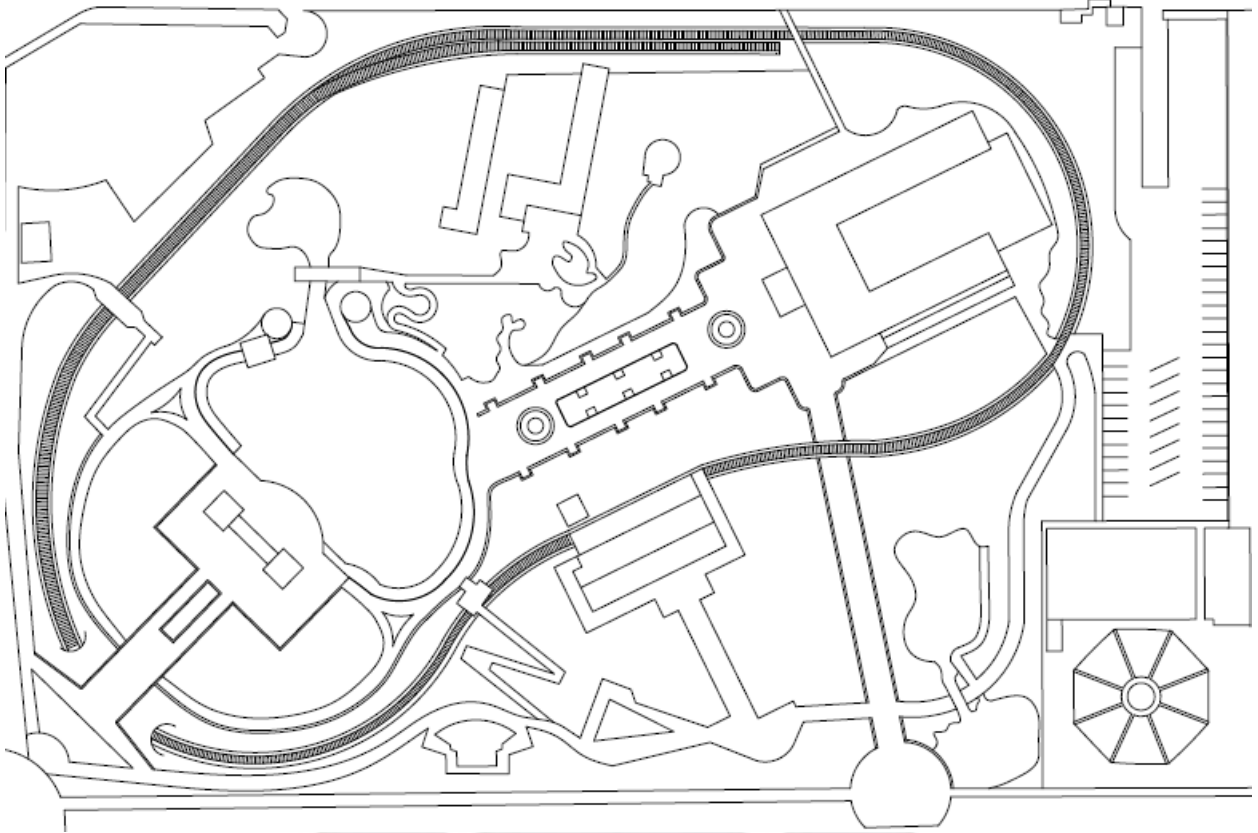
- Organigrama, funciones, proceso de toma de decisiones
- Gerencias/ Subgerencias/ empresas administradora. 1. Criterios de éxito (¿Se considera que el parque es exitoso? ¿Por qué? ¿Cómo se reciben opiniones o sugerencias de los usuarios?) ¿Qué papel cumple la familia para la gestión del parque?
- Días y horas de mayor público

	Día de mayor afluencia de público	Hora (lapso)
Fin de semana		Mañana:
		Tarde:
Día de semana		Mañana:
		Tarde

- Accesibilidad del espacio: Horarios, restricciones del ingreso, criterios para abrir las puertas
- Normas: ¿Cuáles son? ¿Qué función cumplen?
- Manejo del tema de costos (qué se cobra, qué no, para qué los costos, cómo es el sistema de concesionarios?)
- ¿Qué evaluación hace sobre los años que está funcionando el parque? ¿Han cambiado algunos espacios o usos? ¿Cómo así?

Anexo 5

Mapa para el registro de la afluencia al parque (por áreas)



Códigos de Registro

A= Adulto N= Niño / M= Masculino F= Femenino

Anexo 6

Clasificación de la Información recogida en observaciones y entrevistas

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
Visita al parque	Sábado 12 /9/09 5:16 a 6:48 p.m.		<p><u>En general:</u></p> <p>Es un gran circuito</p> <p>Facilita desplazamientos constantes</p> <p>Prohibido pisar: En ciertas zonas se produce una interacción constante en torno a la prohibición de pisar el jardín. Por un lado los cuidadores tocan el pito y se encargan de que los niños salgan del jardín, los niños por su cuenta ocupando el jardín astutamente cuando los cuidadores no se dan cuenta.</p>				<p><u>Zona de juegos infantiles:</u></p> <p>A las 6 de la tarde, a modo de irrupción un cuidador del parque aparece tocando un pito y diciendo: "Srs. colaboren cerraron los juegos". NO hay explicación al respecto. (Par mi fue sorpresivamente violento, era primera vez que estaba en el parque)</p>			Cuaderno de campo/ no hubo informantes directos

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
			<p><u>Costos de los juegos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Paseo en tren: 4 soles • Botes: 5 soles • Vista desde el arco morisco: 1 sol <p><u>Zona de juegos infantiles:</u></p> <p>La disposición de los juegos y la cantidad de gente que lo usa a la vez podría generar una interrelación entre familias en torno a choques, permisos y turnos para el uso o el paso individual.</p> <p>Facilita más tensiones que encuentros.</p> <p>Los puntos más críticos son de mayor fricción son las escaleras y los puentes.</p>							

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
Conversación con sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipalidad de Surco.	martes 26/ 10/09 Horas: 3:04 a 4:09 p.m.		<p><u>En general:</u></p> <p>Fue una donación del gobierno español</p> <p>Lo lúdico: es atribuido a las formas de animales en que han sido cortados los arbustos del parque (hay en forma de llamas y de osos)</p> <p>Uso para colegios: traen a los niños para trabajar el tema de medios de transporte</p> <p>Documentos claves sobre gestión del parque (página web de la Municipalidad de Surco):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de desarrollo concertado 2008 – 2021 • POI anual de la Sub-genrerencia de 							Cuaderno de campo/ sub –gerente de Cultura, turismo y deporte

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/ Hora	Surco/ gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
			<p>Cultura, turismo y deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • POI de Gerencia de Desarrollo humano y proyección social <p><u>Arco morisco:</u></p> <p>Fue donado por el centenario de la independencia por el gobierno español y colocado en la av Arequipa, entonces Legia. Es símbolo de la amistad peruano – española.</p>							
Visita al parque; entrevista a sub gerente de Cultura, turismo y deporte de la municipal	<p>martes 2/11/09</p> <p>Horas: 12:00 a 1:44 p.m.</p>	<p><u>Sobre el cargo de la autoridad:</u></p> <p>“Mi cargo es ...promover y consolidar las actividades culturales y</p>	<p><u>Contextualización del parque:</u></p> <p><u>Finalidad y objetivos del parque:</u></p> <p>Potenciar Y fortalecer el núcleo familiar</p> <p>Canales d comunicación... “en un</p>	<p><u>Ciudadanía:</u></p> <p>La autoridad asume que la demanda de usuarios que tiene el parque es el principal indicador de aceptación</p>	<p><u>Niñez:</u></p> <p>(Sobre el papel de la niñez en el municipio) “ Es un papel protagónico... es</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
idad de Surco.		<p>la promoción del distrito de Santiago de Surco como destino turístico, tanto para el turismo interno de los propios vecinos, así como para la captación de visitantes del turismo de Lima metropolitana, el país y el mundo entero".</p> <p>"...Además promover la ocupación productiva del tiempo libre a</p>	<p>lugar donde tu entras y parece que salieras de la ciudad te transportas a un espacio totalmente acogedor y agradable como es el parque, eso permite que se restablezca el núcleo familiar y se den canales de comunicación"</p> <p>"...ocupar productivamente el tiempo libre".</p> <p>"El proyecto original se hizo en etapas, la importancia no es el espacio en sí, sino lo que desarrolles en ese espacio...la gestión del alcalde Del mar busca promover que se realicen actividades culturales, al aire libre, que permitan cubrir las diferentes necesidades del público, generarles</p>	<p>del espacio por parte de la ciudadanía.</p> <p>Se organizan actividades que "cubran las necesidades del público"</p> <p>Las reglas de uso tienen que ver como "el buen convivio y adecuado uso".</p> <p>... Sobre el plan estratégico de desarrollo cultural: ".Aquí han participado directores de centros educativos, artistas que</p>	<p>más fácil sembrar un árbol y desde que va creciendo tenerlo derecho, que tratar de enderezar uno que ya tiene ciertas costumbres y ya está torcido..."</p> <p>"Si nosotros educamos a los niños vamos a asegurarnos que el futuro sea positivo, pero si además</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>través de la actividad físicas, las actividades culturales y también estamos viendo las bibliotecas públicas municipales en una red que hemos denominado estaciones del conocimiento, vemos también lo que nos faculta la ordenanza 145 con referencia a la administración de los espacios públicos</p>	<p>necesidad de cultura..que la gente salga de sus casa y se apodere de estos espacios públicos y que mejor que le parque de la amistad que se presta para esto”.</p> <p>“Queremos más san recreación y esparcimiento, ocupando productivamente el tiempo libre, es muy diferente que un niño y un joven este caminando en el parque sin nada interesantes y que les de tiempo para pensar en cosas que de repente los lleve por un mal camino a que vengan y que puedan disfrutar de una obra de teatro, de un concierto y sociabilizar y sentirse parte de una comunidad”,....}</p>	<p>viven en el distrito.</p> <p><u>Cultura:</u></p> <p>“Ofrecer cultura, deporte y turismos, de acuerdo a los gustos...generando la necesidad de cultura...por ejemplo la gente no estaba acostumbrada a ir al teatro...pero ya le hemos generado la necesidad de asistir a funciones de teatro”.</p> <p>“Como la municipalidad no se puede</p>	<p>esos niños educan a sus padres en temas tan simples como papá no te pases una luz roja,entonces el papá va enmendarse”</p> <p>“Los niños y los jóvenes juegan un rol importantísimo, además en estos momentos en tantos</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>deportivos y todo lo que se refiere a la administración del parque de la amistad de Santiago de Surco". "</p> <p><u>El distrito de Surco:</u></p> <p>Tiene 45 km cuadrados</p> <p>Medio millón de habitantes</p> <p>65 asentamientos humanos</p> <p>Hay un taller municipal</p>	<p>..... eso es lo más importante que se sientan parte de Surco, al sentirse parte de este Surco para todos, van a ser los primeros defensores y promotores de lo que es ser ciudadano y tener verdaderos valores cívicos" "</p> <p><u>Creación:</u></p> <p>Era un terreno donado por algún vecino, hay diferentes versiones o terreno baldío o cementerio.</p> <p>En convenio de cooperación con el gobierno español</p> <p>Es un parque temático que fue creado por el año 2001 (gestión Dargent) con la ocasión de celebrarse un convenio con el</p>	<p>dar abasto en todo el distrito, hemos identificado jóvenes que puedan tener ciertas habilidades para la cultura y los hemos capacitado para que sean promotores culturales...de ntro de sus instituciones clubes de teatro, elenco de danzas folklóricas, en fin actividades culturales, lo mismo vamos hacer con el turismo y el deporte".</p>	<p>problemas que tiene la juventud referida a pandilla, drogas ,alcoholismo y todos los males que están sobre ellos en un mundo que cada día rueda más hacia el abismo y desenfreno, yocreo que definitivamente el trabajo debe ser con ellos".</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>de teatro</p> <p>Hay un plan de desarrollo cultural</p> <p>Es parte de la Red de ciudades saludables</p> <p>Los espacios públicos en Surco:</p> <p>No hay una conceptualización sobre el espacio público.</p> <p>Se plantea que Surco es como "una casa grande" que debe</p>	<p>gobierno español. Se quería recrear lo que había sido el arco de la amistad peruano española que existía en la primera cuadra de la avenida Arequipa (que se construyo por el centenario de la independencia) y que fue demolido por Leguia.</p> <p>La construcción giró alrededor de la edificación de este arco, con las mismas características que había tenido el original. Fue inaugurado por los reyes de España.</p> <p>Alrededor del arco se fueron construyendo los servicios, hubo una primera etapa al primer año, luego otra y al final se hizo el centro cultural, que</p>	<p><u>Medio ambiente:</u></p> <p>Hay un discurso sobre protección del medio ambiente en el parque, que materializa en:</p> <p>Necesidad de conservar el pasto y las áreas verdes</p> <p>La laguna tiene un sistema de tratamiento de las aguas del río Huaycoloro</p> <p>Hay segregación y reciclaje de</p>	<p><u>Lo lúdico</u></p> <p>"Un niño que no juega al final no va desarrollar ciertas habilidades y competencias...que le permitan ser un hombre realizado el día de mañana".</p> <p><u>Valores para niños</u></p> <p>"Con eso logramos promover el desarrollo</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>generar permanencia, cuidado y pertenencia.</p> <p>Se concibe, por la autoridad, que son los espacios al aire libre destinados para la socialización.</p> <p>Como actividades culturales se entienden la música y los conciertos.</p> <p>Se plantea que es una responsabilidad de la sub-</p>	<p>tiene ambientes de auditorio, que ha ido mejorando con el tiempo, tenemos aulas, que fueron diseñadas como un centro de convenciones, nosotros lo hemos transformado en aulas para talleres artísticos y musicales y el área para galerías, tenemos eventos permanentes”.</p> <p><u>Trayectoria</u></p> <p>En la oficina de proyectos se puede encontrar mejores antecedentes</p> <p>...”en el camino y de acuerdo a las directivas del alcalde nosotros hemos buscado que tenga más movimiento, que la gente se apodere de los espacios y que cada vez nos solicite queremos</p>	<p>residuos sólidos</p> <p>Se busca conservar los pastos y áreas verdes.</p> <p>Hay un discurso de cambio climático, mitigación de la emisión de gases, reciclado y de la etc.</p> <p>Se afirma que este tema es importante generar conciencia en la población.</p> <p>En el parque desde el discurso medio ambiental se</p>	<p>humano integral, especialmente de los niños y jóvenes que van a ser los futuros tomadores de decisiones, esperamos que ocupen cargos importantes y ya vayan concientizados con ciertas mentalidades como es la ecología, la importancia de la</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>gerencia promover espectáculos al aire libre.</p> <p><u>Gestión municipal:</u></p> <p>“Surco tiene como características que es un Perú en pequeño, puedes tener a la gente más rica, al clase A, B y C y tienes 65 asentamientos humanos, entonces tienes todo condensado ..” “ Lo que se busca es poder</p>	<p>más, queremos más teatro etc.”</p> <p>Se ha ido complementando por etapas hasta el 2005, en que se fue implementando todo lo que era el centro cultural, la etapa de áreas de juego recreativa, estacionamientos y toda la demás parte ornamental con la que cuenta el parque.</p> <p>“Ha tomado más vida...buscamos que los espacios donde se pueda hacer actividades para que la gente se adueñe y se empodere de sus espacios públicos....hay mucha respuesta de los vecinos,</p> <p>“El parque se está posicionando como un</p>	<p>implementa así: conservar las áreas verdes, la laguna es un reservorio de aguas tratadas</p> <p>El rio Surco es un brazo del Huaico Loro, pasa por varios lugares y llega a Surco contaminado, estas aguas se tratan para le regado de áreas verdes, tenemos una planta en Intihuatana que manda las cosas hasta acá y son retratadas y sirve para los</p>	<p>cultura, el deporte, el sano esparcimiento, una vida saludable, En fin una serie de temas que la municipalidad abarca y maneja de manera especial hacia los niños y jóvenes”.</p> <p><u>Tarea educativa a niños</u></p> <p>“...es más difícil cambiar una</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>abarcara todos y ofrecer cultura, deporte y turismo de una manera que de acuerdo a los gustos podemos ir satisfaciendo y creando la necesidad de cultura”.</p> <p><u>Redes globales</u></p> <p>El municipio pertenece a la “Red de ciudades saludables. Asumiendo lo saludable como salud mental, sano</p>	<p>foco de la cultura y el entretenimiento a nivel de Lima y a nivel nacional”.</p> <p><u>Estilos – influencias:</u></p> <p>Árboles cortados en forma de figuras:</p> <p>“No hay nada nuevo que inventar” Tenemos u oso panda gigante, unos delfines, alpacas etc”. ...”queremos más animales para que sea como una fauna, algo más temático” “Que el recorrido del tren algo más temático, “</p> <p>“Una sugerencia era más animales otras era pone era algo más lúdico, otros querían como regiones del Perú”</p> <p>–“poner de acuerdo a la estación animales,</p>	<p>camiones cisternas.</p> <p>En el lago, hay especies de peces, patos, gansos, “el parque en sí es un ecosistema”.</p> <p>“Tenemos tachos para la segregación de residuos sólidos distribuidos estratégicamente”</p> <p><u>Finalidad del parque:</u></p> <p>Una de las políticas del alcalde Juan Manuel de Mar es promover es</p>	<p>mentalidad que ir sembrando, en una mente que se está formando , valores y principios , que es lo que busca la gestión; sembrar valores y principios :...además de ecología, el medio ambiente, el sano esparcimiento, la ocupación productiva del tiempo libre y al autogener</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>esparcimiento, valores, capacidades, autogeneración de empleo. Abarca hasta la cuestión ambiental.</p> <p>Hay red en Lima: San Isidro, Miraflores Y San Borja.</p> <p>Es una red a nivel nacional.</p> <p><u>Desarrollo Humano</u></p> <p>“ES muy amplio, un aspecto es la cultura, otro es sano</p>	<p>como en navidad etc, para que las personas también vengan en invierno”.</p> <p><u>Gestión</u></p> <p>Dentro de la subgerencia de cultura, turismo y deporte hay diferentes programas, el parque es un programa: cultura, turismo, deporte, estaciones del conocimiento, lozas deportivas y el parque de la mistad.</p> <p>El parque tiene un encargado que tiene personal que ve lo del mantenimiento, administración de los diferentes espacios, atienden al solicitudes y del alquiler de los espacios, van haciendo un cronograma de actividades tanto en</p>	<p>desarrollo humano, el desarrollo de las habilidades y capacidades innatas de las personas a través de la cultura, el arte y el deporte.</p> <p>Que permitan la ocupación productiva del tiempo libre y el sano esparcimiento.</p> <p>“El parque es una vitrina donde se ofrecen diversos temas para ir creando consciencia toda la</p>	<p>acción de empleo,</p> <p><u>Identidad:</u></p> <p>adicionalmente sirva para; el rescate de la identidad nacional, la revaloración de costumbres y tradiciones, que sirva también para; formar valores éticos y morales que permita que estos</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>esparcimiento, satisfacer las necesidades económicas”.</p> <p><u>Ciudadanía:</u></p> <p>La subgerencia pertenece a la Gerencia de Desarrollo Humano y proyección social.</p> <p>El lema de gestión es “Surco para todos”, un distrito inclusivo, igualdad de oportunidades, no se hacen</p>	<p>coordinación con las áreas externas o coordinaciones internas,</p> <p>“la iniciativa sale de la gerencia o subgerencia y es presentada al alcalde y si el alcalde con sus gerentes lo ve adecuado se da luz verde y se implementa”</p> <p><i>Personal:</i></p> <p>Mantenimiento de áreas verdes, electricistas, limpieza y seguridad.</p> <p>Trabajan 30 personas</p> <p><i>Función:</i></p> <p>“Se quería hacer un parque temático que de laguna manera</p>	<p>población, pero especialmente a niños y jóvenes”.</p> <p><u>Objetivos del parque:</u></p> <p>“Recuperar el núcleo familiar”, “pareciera que sales de la ciudad”</p> <p>Se busca el sentido de pertenencia a Surco para que sean “defensores y promotores”.</p> <p>Se prioriza el “aspecto paisajístico”</p> <p><u>Normas del</u></p>	<p>niños y jóvenes, con los cuáles se da especial énfasis, cuando mañana más tarde crezcan, sean y se sientan verdaderos peruanos amen lo que le hemos mostrado, partiendo de la identidad de Surco a la identidad de país y permita que ellos</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>diferencias de géneros.</p> <p>Relación con el público:</p> <p>-“Esta es una subgerencia muy dinámica y que tiene mucha relación con el público.”</p> <p>- Plan de desarrollo concertado (2021)</p> <p>- “En estos momentos en plena organización el Plan estratégico de desarrollo</p>	<p>brindara no solamente un entorno paisajístico a los visitantes, sino que ofreciera valores agregados como es el caso del tren, la laguna artificial, que es un reservorio de aguas tratadas en la planta de tratamiento municipal, de aguas que llegan a través del río surco contaminadas, aquí viene como un reservorio del cual se abastecen camiones cisternas par el regado de los parques. Adicionalmente sirven para el esparcimiento porque tenemos botes pedales que los vecinos pueden usar, así como los visitantes en sus ratos de recreo, de ocio, y además de disfrutar de gratos ambientes todo dentro de un marco ecológico</p>	<p><u>parque:</u></p> <p>Las normas son de “buen convivio y adecuado uso”:</p> <p>No pisar los jardines, no maltratar las bancas, hay un servicio de seguridad interna que está permanente mente rondando para evitar cualquier malestar que pueda generar alguna persona, es un espacio público de todos y para todos, más</p>	<p>contribuy an a construir la nación que todos los peruanos anhelamos”</p> <p><u>Cultura:</u></p> <p>“esos niños que en otras circunstancias no hubieran tenido la oportunidad de conocer lo que significa ir a una obra de teatro ahora lo tiene y de manera</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>cultura, en el que participan activamente: vecinos, artistas grupos organizados, escolares, directores de colegios, etc, se busca incorporar a una gama más amplia de la población, porque ellos son los actores principales en esta dinámica”</p> <p>- El plan cultura se está trabajando en talleres:</p>	<p>que es lo que predomina en este entorno del parque”</p> <p><i>Personal de seguridad:</i></p> <p>Están destinados para tres funciones: dar seguridad, orientación y contingencia.</p> <p>“Seguridad interna: velan por todos los locales de la corporación, pero dentro del parque por el buen uso de las instalaciones y el aspecto de la seguridad...están capacitados para tomar las medidas en cualquier emergencia natural o ocasionada por el hombre”</p> <p>“Orientan y dan información”</p> <p>“Que todo funcione</p>	<p>aún cuando recibe muchas visitas de gente que no es del distrito”</p> <p>-Si se quiere hacer fotos de promociones (d colegios) o grabaciones se solicita un permiso antes”.</p> <p>“Respeto mutuo, respeto a los demás visitantes y respetos de ellos mismos para hacer uso de un espacio público que es para todos</p>	<p>gratuita y cuando crezcan ellos mismos van a buscar espectáculos culturales (...) eso va motivar una corriente cultural”.</p> <p><u>Ciudadanía:</u></p> <p>“Queremos lograr que estos niños y jóvenes sean buenos ciudadanos con lo cual aseguram</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/ Hora	Surco/ gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		funcionarios, dirigentes vecinales, de escolares, estamos formando red de animadores socio culturales dentro de los colegios, que nos permita tener promotores culturales en cada centro educativo, estamos empezando por los colegios municipalizados” Se está en la segunda etapa que	con normalidad, que no hayan robos ni gente sospechosa” <i>Interacción con el público para la gestión del parque</i> “Hay buzones, hay los correos electrónicos, hay la percepción...algunas veces hemos hecho encuestas...la percepción que tiene es que el parque es maravilloso, el aumento de vistas es el mayor indicador que tenemos”. “Vuelve y lo recomienda pese a que no hay una publicidad específica del parque”...algunos vecinos no lo ubican todavía”.	los vecinos”. <u>Familia:</u> Se piensa en valores agregados no solo para niños sino para padres para que acompañen “la idea es potenciar y fortalecer el núcleo familiar, que no vengán niños solos sino con sus padres, que los paseos familiares sirvan para recuperar esos canales de comunicación padres e hijos	os buenos peruanos”. <i>Sobre cómo reciben retroalimentación de los niños:</i> “ Es un poco complicado, los indicadores son relativos en ese caso, pero ...el aumento de la asistencia del público infantil a distintas actividades					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>es al validación en los talleres, luego es elevado a la instancia competente para que sea asumido como política municipal”.</p> <p>-“Yo no puedo hacer un plan (...) sino escucho a mis pobladores qué el lo aspiran, qué lo que sueñan y qué es lo que les</p>	<p><u>En general:</u></p> <p><i>Usos del parque:</i></p> <p>Uso del parque: a la hora visitada el parque está en pleno mantenimiento, cortando el jardín y limpieza, está abierto pero no está siendo usado por nadie, ingresan personas a preguntar por cursos y talleres para los niños que se dictan en instalaciones del parque.</p> <p><i>Distribución y equipamiento</i></p> <p>Sobre el área de las oficinas la sub – gerencia: Hay 2 oficinas (personal y sub-gerente), una vitrina de atención en la que se da información de cursos</p>	<p>que por la acelerado de los tiempos se ha ido perdiendo en los hogares y que mejor que sea en el entretenimiento y el esparcimiento”</p>	<p>s que van para ellos (cuentos, bibliotecas, teatro y actividades deportivas) es un indicador que esto está dando resultados y hay un efecto”</p> <p><u>Diseño del espacio para niños:</u></p> <p>“ ...el área de juegos infantiles, es netamente para</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>gustarías”.</p> <p>-“Lo mismo hemos hecho en el plan de desarrollo turístico”</p> <p>-“A través de la gerencia de participación vecinal y de los eventos que realizamos vamos recogiendo le sentir y el gusto de los vecinos”,.</p> <p><u>Gestión cultural:</u></p> <p>“Es una polémica constante,</p>	<p>y dípticos sobre el municipio.</p> <p>Mide 34,000 km2 (3 hectáreas y media)</p> <p>Funciona de martes a domingo de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. Se busca ampliar eso.</p> <p><i>Afluencia de público:</i></p> <p>Cada fin de semana más o menos 10,000 personas visitan el parque. “Aprecian servicios y valores agregados”</p> <p>Se calcula que es visitado por medio millón de personas al año.</p> <p>Se hacen eventos como El festival del Pisco y El día de Canción criolla, en los que aumenta el público y hay que</p>		<p>niños, tenemos le tren , los botes, el centro cultural , ahí hay talleres para niños, el auditorio, que hace teatro para niños, se ha hecho un concurso para niños de materiales reciclados ”.</p> <p>“Todo el parque es para niños, pueden caminar,</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/ Hora	Surco/ gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>todo presupuesto (...) tiene que sustentar sopesándolos egresos con los ingresos, entonces la cultura, el turismo y el deporte no es visto como una prioridad".</p> <p>"Nos alegra que el Estado de un paso innovador adelante con la homologación del ministerio de cultura, trabajando de la mano</p>	<p>cerrar el parque.</p> <p>El aforo es 4500 personas</p> <p>Hay estadísticas sobre los visitantes</p> <p><i>Espacios:</i></p> <p>Los espacios definidos son: replica de Surco pueblo antiguo, estación del tren y el tren, la laguna artificial, hay visitas al arco, área de juegos para niños. Se busca darle valores agregados.</p> <p><i>Arco morisco:</i></p> <p>la municipalidad organiza una actividad llamada "los vienes en el arco", se toca música criolla, nueva ola y" música romántica.</p>		<p>tienes el arco para ver el distrito, lo pedalcones etc".</p> <p><u>Actividad es para niños</u></p> <p>Los talleres y espectáculos.</p> <p>"Los talleres los organiza el programa de cultura, exigen un pago, ...en verano tienes más demanda</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>se pueden hacer muchas cosas”</p> <p>“Nuestra idea es crear un red de ciudades culturales (...)lo ideal sería crear una gran red de municipios distritos y ciudades culturales (...) todos manejar el mismo idioma y los mismo objetivos...que el espectáculo que brindes sea de calidad y contribuya</p>	<p>Auditorio:</p> <p>Se realizan: conciertos, talleres para niños, obras de teatro de una compañía particular.</p> <p>Talleres: vacaciones útiles, jóvenes arqueólogos, deporte.</p> <p>Para las clases no se utiliza el parque sino solo las aulas.</p> <p>Galería:</p> <p>La gente va separando ese espacio ya lo tenemos separados 6 mes</p> <p>Auditorio:</p> <p>el teatro es una muestra de ello..cada temporada son 10 y 15 funciones...tienes que venir por tu pasas antes...la gente se da el</p>		<p>...en verano y en inviernos ...tienes pintura, teatro , baile toda una gama que renovamos año a año, ...el próximo año vamos a tener jóvenes arqueólogos...en otros espacios se hace deportes, vacaciones sutiles deportivas”</p> <p>Se hace</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>a generar más necesidad de cultura”</p> <p><u>Actividades de la subgerencia para trabajar con la niñez:</u></p> <p>“Con un cliente, niños se va satisfecho a la larga vas a tener 5 o 6 porque ese niño ya les dijo a sus amigos” Cuando empezamos no era tanto así.</p> <p>-“El</p>	<p>trabajo de venir”</p> <p>Entran 600 personas para el teatro</p> <p>Otros usos:</p> <p>El parque es visitado por personas que no son de Surco, sé tiene conciencia de ello, es parte del público objetivo que se considera para la gestión del parque. Muchos colegios visitan el parque, “hasta comerciales se hacen en el parque”.</p> <p><i>Negocios en el parque:</i></p> <p>“Son persona naturales o jurídicas alas cuales a fin de dar servicios que permitan a los visitantes permanecer más tiempo en le parque y satisfacer ciertas necesidades</p>		<p>cuenta cuentos en el parque.</p>					

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>aumento de este público es le mejor indicador que la cosa está andando”</p> <p>“Se busca que conozcan sus deberes y derechos y rescatar el aspecto lúdico”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promotores socio culturales • Promotores turísticos y deportivos 	<p>básicas, se alquila espacio”..” a un heladero, cafetería, algodón canchita”</p> <p>Para satisfacer las necesidades del visitante del parque mientras que esté ahí.</p> <p>Darle valores agregados, la municipalidad alquila a terceros.</p> <p>“Es un proceso de selección que se hace”</p> <p>“Tampoco se trata de llena de negocios parecería una feria perdería su esencia de entorno ecológico”.</p> <p>Se les hace contratos de acuerdo a los servicios que sean definidos previamente.</p> <p>“El pago por el tren, pedales y arcos</p>							

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad deportivas y físicas • Taller municipal de teatro • (los vecinos asan un casting y reciben clases durante 4 meses, su graduación es estrenar una obra, de 700 personas) 	<p>entra directamente a la caja municipal y permite cubrir los gastos del servicio, los costos operativos y el mantenimiento”.</p> <p>Ferias y eventos: “El parque está siendo solicitado para ferias”</p> <p>Ha habido ferias de orquídeas, de artesanos discapacitados...” motivos la autogeneración de empleo, como los productos de los talleres productivos..se les brinda oportunidades de comercializar sus productos para que se conviertan en microempresas...ya se ha logrado que el parque se posicione hasta para ferias</p>							

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>su graduación es estrenar un obra, que es totalmente gratis para el público)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elenco municipal del folklore , “se les da clases de danzas folklóricas netamente peruana, buscan 	<p>gastronómicas...revalorar los platos surcanos también (Sancochado surcaño, guatia surcana y desayuno surcano)</p> <p>“Tenemos que ver, hacer un tamiz y de acuerdo al estilo del parque , a las necesidades de la población se van dejando que hayan ferias”</p> <p>Normalmente se da en el arco o en la av del centro cultural (alameda Leguia), en las partes más amplias</p> <p>“Hace poco se hizo el festival “Amo Amazonía”, que buscaba revalorar y dar a conocer la cultura amazónica...diferentes partes , incluso áreas verdes fuerpn utilizadas</p>							

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>recuperar y rescatar la identidad que no es propia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ballet municipal con niñas desde los 4 , 5 años. • Coro municipal de niños ya adultos . <p><u>Espacio público:</u></p> <p>“ Tienen una función</p>	<p>para el festival”.</p> <p>“Instituciones, empresa o ONG que solicitan...envían sus documentos, evalúan, se ve si le fin es loable...para vecinos de Surco y resto de Lima...</p> <p><u>Perspectivas para el parque de la autoridad</u></p> <p>-Hace falta más personal para garantizar el servicio de acuerdo a la demanda.</p> <p>-“Tiene mucho potencial para desarrollar,...se podría hacer un proyecto integral para darle un valor mayor...sin que afecte el aspecto paisajístico o ecológico</p> <p>Lo visual:</p> <p>Orienta al visitante en</p>							

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>importantísima porque si tu puedes tener ,las mayores ganas, los mejores presupuestos, pero no tienes los lugares donde hacerlo eso va ser un limitantes... si tienes un espectáculo para 2000 pero lugar para 200 el costo beneficio no va ser el adecuado”.</p> <p>“Los espacios públicos deben ser recuperado</p>	<p>las actividades que se realizan, para que regresen. Se reparte dípticos con la programación semanal.</p>							

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>s y empoderar a la población para que se adueñe de sus espacios público, por ejemplo del os parques”</p> <p>“Así como en otras ciudades países desarrollados, como Europa, que salgan a las calles y hagan vida de comunidad, dejen las computadoras y hagan vida de comunidad y hagan actividades</p>								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>al aire libre que son las que mejoran la salud”.</p> <p>“Si la socialización es la adecuada definitivamente van a actuar como comunidad, lamentablemente en el Perú no existe ese espíritu de comunidad, nosotros apuntamos a que los vecinos consideren que Surco es una casa grande (...) es una</p>								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		manera de generar civismo...sus calles, plaza, avenidas parque son parte de su casa, de la casa grande común para todos...la gente debe cuidar los espacios públicos y socializar, cuidar los espacios públicos, nadie en su sano juicio bota papeles en su casa...para realizar actividades por el bien de ellos								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		(valores, identidad, cultura, deporte). <u>Las políticas de espacio público de la subgerencia</u> “Nosotros no vemos el espacio público en general, tenemos el parque de la amistad como línea de gestión, el resto de espacios no lo manejamos (...) pero así y todo, a pedido de los vecinos nosotros								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>vemos con la banda municipal y dos conjuntos que tenemos hacemos la retreta en la plaza mayor de Surco los sábados, atendemos los pedidos de los vecinos cuando tiene actividades propias programadas y ahora estamos haciendo caravanas culturales en un parque (el parque de</p>								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>la paz), los días jueves llevamos música, cuenta cuentos, actividades descentralizadas”.</p> <p>“a veces los espacios públicos no se prestan para ciertas actividades, que la gente no pise el césped, que no malogren sus propio espacio”.</p> <p>“El parque de la mistad es un espacio público</p>								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		pero no fue concebido para espectáculos de este tipo, en verano el parque hacíamos “los viernes en el arco” conciertos, un viernes era criolla, otro romántico, de la nueva ola y así íbamos variando, en veranos por las condiciones climáticas, teníamos entre 700 u 800 personas por fecha”.								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>Se realizan espectáculos al aire libre en función de la demanda de la gente, “no se puede imponer”, que la bulla, que no me ensucien eso etc”, “ al principio es difícil, luego se va consolidando y se genera la necesidad”</p> <p>Los otros espacios públicos los maneja la Gerencia de servicios a la ciudad y Medio</p>								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		ambiente.								

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
Visita a la Gerencia de desarrollo social de la Municipalidad de Surco. Entrevista a Ada Guillermina (Gerente de desarrollo humano y proyección social)	jueves 4/11/10 Horas: 11:23 a 1:44 p.m	<u>Misión de la Municipalidad de Surco:</u> "Trabajar en beneficio de la comunidad surcana para satisfacer sus necesidades de seguridad, limpieza, ornato y bienestar, creando un ambiente grato donde vivir y donde								Cuaderno de campo/ Gerente de desarrollo humano y proyección social

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		<p>laborar”.</p> <p><u>Visión de la municipalidad de Surco:</u></p> <p>“Garantizar la satisfacción total del vecino surcaño, a través de una cultura institucional de servicio a la comunidad, compartida por todos los trabajadores de la municipalidad contando para ello con el soporte de</p>								

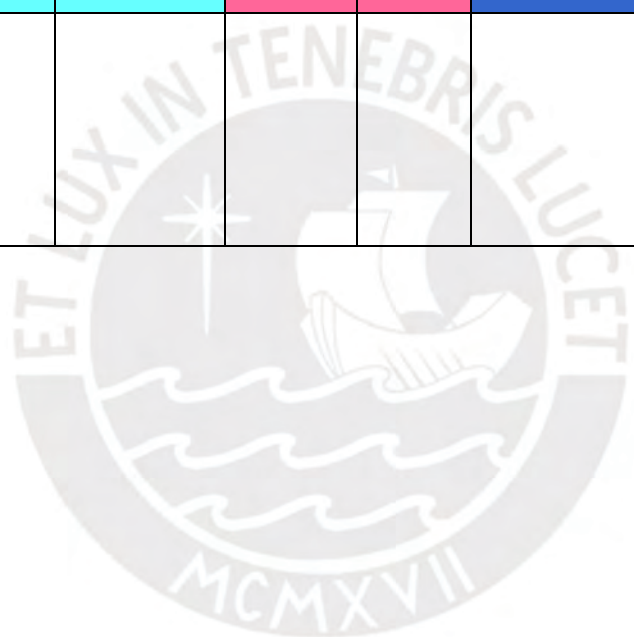
DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
		recursos humanos, motivados y comprometidos con la comunidad y apoyados por la tecnología de vanguardia para mantener un sitio preponderante como el mejor distrito del Perú y Latinoamérica”								
Visita al parque con Martín (5) y su mamá	sábado 14/11/09 Horas: 11:00 a.m. a 1:20 p.m.				<u>Antecedentes en el parque:</u> Se había ido al parque aproximadamente	<u>Zona de juegos Infantil:</u> La mamá refiere:	<u>Zona de juegos Infantiles:</u> Está en función de acompañar a los hijos en sus logros motrices (subir, bajar, treparse) y	<u>Ciclos del juego de Martín</u> Orden en el que se ocupó las zonas del	<u>Conversación con el niño:</u> <u>E: ¿Qué te gusta más del parque?</u>	Cuaderno de campo/ Martín (5) y su mamá

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
					<p>damente 10 veces antes.</p> <p>A veces la mamá se reúne con sus amigos y los hijos juegan”</p> <p><u>Conversación con mamá:</u></p> <p>Seguridad : “...es un espacio seguro de la calle, de las pistas, de los locos”.</p> <p>Accesibilidad del espacio: La madre percibe el</p>	<p>“Ellos juegan, se pelean, a veces viene a contarnos lo que han hecho” (desde la vereda que bordea los juegos</p> <p>En el perímetro de los juegos: el borde de la zona de los juegos hace una</p>	<p>en función a cuidarlos de posibles caídas, accidentes o seguridad frente a otros adultos.</p> <p>Está hecho de modo que la participación de los padres es limitada, como acompañantes.</p> <p>Se observa con mucha frecuencia la práctica de tomar fotos de padres a hijos, junto a piletas, la laguna o con las caritas pintadas posando.</p> <p><u>Puntos de venta:</u></p> <p>Niño pide que le compren algo: Martín le pide a su</p>	<p>parque: juegos infantiles, botes, paseo, glorieta.</p> <p><u>Zona de juegos Infantiles:</u></p> <p>Primer lugar elegido por Martín</p> <p>Hay un desplazamiento constante y alto tránsito</p> <p>Hay una necesidad del niño que busca interactuar con la madre,</p>	<p>M: “ me gustan los botes, he venido miles de veces para darles de comer a los animales”</p> <p>E: ¿Qué es lo que menos te gusta?</p> <p>M: (señalando la edificación del centro cultural)”es o no me gusta”</p> <p>E: ¿Por qué?</p> <p>M: “Es lo</p>	

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
					<p>espacio como accesible: “lo de la plata y el cómprame se da también en otros lugares”. “Es menos caro que otros lugares”. La madre refiere que no le parece que no se pueda pisar el jardín.</p> <p>Compras: “Siempre se lidia con los niños con respecto</p>	<p>suerte de vereda en la que los padres se sientan, pueden conversar con otros adultos, mirar y vigilar el juego de los niños y participar eventualmente en el mismo.</p> <p>Propuestas al parque</p> <p>Suguiere</p>	<p>mamá un churro</p> <p>Martín le pide a su mamá que le compre un helado</p>	<p>conmigo y con otros niños. (Martín me invito a jugar con él)</p> <p>Mapa del parque:</p> <p>Se puede observar una necesidad de los niños de verse en el mapa, de ubicarse de planear una ruta. (Martín mira la foto como si fuera un plano.</p> <p>Lagunita para botes:</p>	<p>más aburrido, hay cultura”.</p> <p>E: ¿Qué agregarías al parque?</p> <p>M: “Pondría todo un campo de paint boll para correr y esconderse”.</p>	

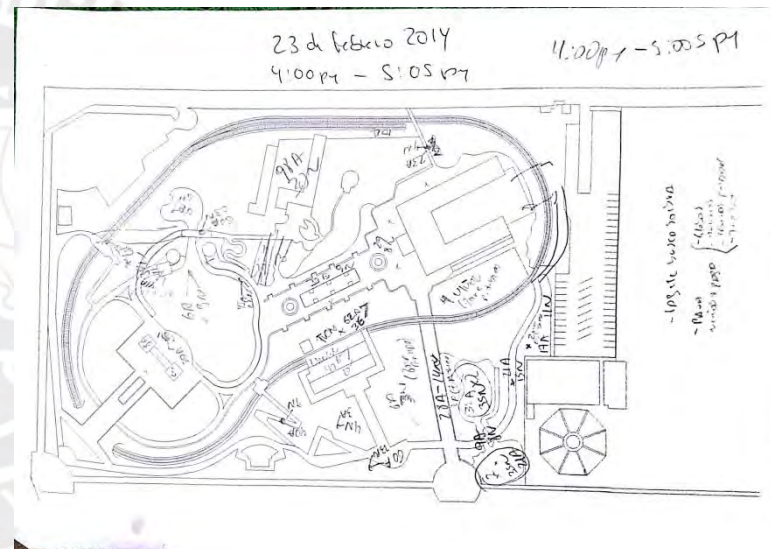
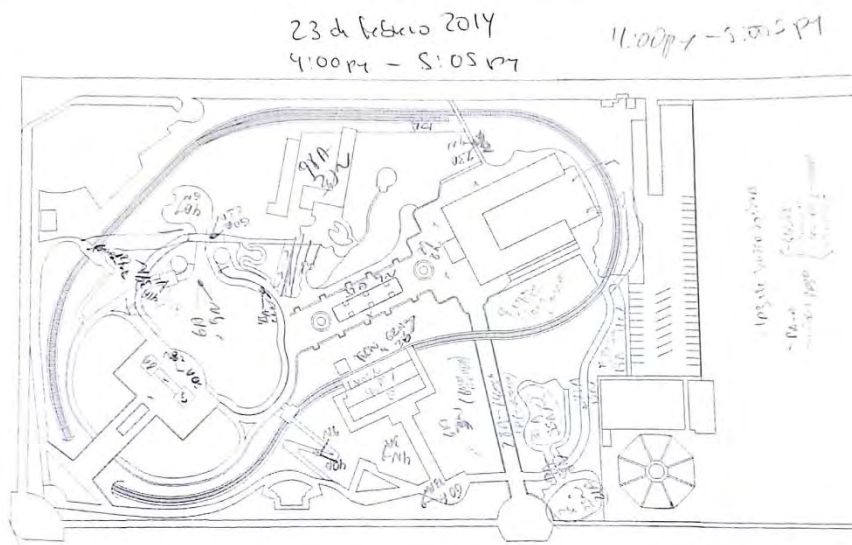
DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
					a las compras en todos los lugares”	e que hayan espacios para crear, para “hacer con las manos”.		Se observa que los niños disfrutaban de darle comida a los animales, previa compra a un vendedor. Martín y su mamá se subieron al bote, de lo que más disfruto el niño fue de darle comida a los peces y tocar el agua. <u>Cruz de camino y calavera</u>		

DATOS SOBRE INFORMACIÓN RECOGIDA		INFORMACIÓN RECOGIDA POR TEMAS DE INTERES								
Actividad De campo	Fecha/Hora	Surco/gestión municipal	Características/ Diseño y equipamiento del parque	Mensajes y discursos	Nociones sobre niñez	Actividad de adultos	Interacción adulto - niño	Actividad de niños	Percepciones y expectativas sobre el parque	Fuentes/ informantes
								Se imagina y dice: "Esta es la calavera del primer alcalde de Surco"		



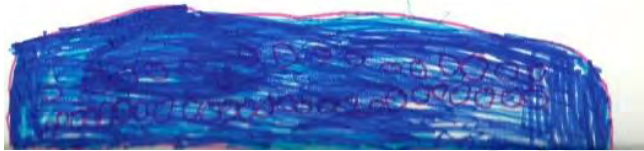
Anexo 7

Registros de afluencia del público al parque



Anexo 8

Dibujos de los niños sobre el parque



Antorilla



